



"No voy a ser la presidenta ni la candidata a la alcaldía"
Objetivo de Rosa Vindel: relanzar al PP de Alcalá



Manifestación espontánea en la plaza de Cervantes
600 jubilados se rebelan en defensa de sus pensiones

Se conmemoran 50 años de reconocimiento nacional y 20 de internacional
Alcalá en FITUR: valor de un patrimonio histórico



El Gordo del Sorteo de Invierno cayó en Alcalá
Cristina y Marival repartieron 2 millones en la calle Ramón y Cajal



El obispo bendijo la obra de Pedro Requejo
Estatua de Cisneros con los Santos Niños en la lonja de la Magistral

Robo en una clínica de podología y fisioterapia
Botín: dinero, aparatos médicos y medicamentos

Se llevaron una motosierra
El robo en una finca casi provocó la estampida de los caballos

Descubre en tu hipermercado

1€ OFERTAS A 1€

Hasta el 25 de enero de 2018

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 69
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97/ 890/855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PARA MADRID	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 260 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42/ 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría, Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado de Primera Instancia 1	91 883 94 09
Juzgado de Primera Instancia 2	91 883 94 19
Juzgado de Primera Instancia 3	91 883 94 24
Juzgado de Primera Instancia 4	91 883 94 29
Juzgado de Primera Instancia 5	91 883 94 83
Juzgado de Primera Instancia 6	91 883 94 76
Juzgado de Instrucción 1	91 839 96 00
Juzgado de Instrucción 2	91 839 96 70
Juzgado de Instrucción 3	91 839 96 95
Juzgado de Instrucción 4	91 839 96 10
Juzgado de Instrucción 5	91 839 96 40
Juzgado de Instrucción 6	91 839 97 20
Juzgado de lo Penal 1	91 839 96 20
Juzgado de lo Penal 2	91 839 95 88
Juzgado de lo Penal 3	91 839 95 55
Juzgado de lo Penal 4	91 839 95 90
Juzgado de lo Penal 5	91 839 96 80
Juzgado de lo Penal 6	91 839 96 90
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policia Municipal	092 / 91 830 68 14
Policia Nacional	091
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	902 32 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060

EL MALSON NARANJA

FINTA POR LA IZQUIERDA,
AMENAZA POR LA DERECHA
Y ATACA AL CENTRO.



NI GAVIOTA NI CHARRÁN.
CADA VEZ PARECEMOS MÁS
UN "PARDILLO".

El Puerto

PPP

20-1-2018



Mañana no habrá elecciones

Diversas encuestas coinciden durante estos días en situar a Ciudadanos como el partido más votado si mañana hubiera elecciones generales. Esas encuestas contradicen frontalmente el criterio expresado en el primer editorial de PUERTA DE MADRID de este año, donde se afirmó que Rajoy no tiene motivos para temer su desahucio inminente de la Moncloa, sea sustituido por Albert Rivera, séalo por Pedro Sánchez. En esta confrontación entre nuestra adivinanza a ojo de buen cubero y esos estudios sociales con su conocida vitola científica, todo el mundo, también en esta redacción, confiaría razonablemente más en éstos, pero, sin que ello equivalga a pretender sostenerla y no enmendarla, hay que contar con un dato no menor: en la España real no habrá elecciones mañana; por añadidura, el jefe del gobierno puede convocarlas a su conveniencia, puede agotar el tiempo de la legislatura o llamar a los electores a las urnas cuando considere que el horno está para sus bollos. Otra circunstancia a tener muy en cuenta es

que Rivera no es Inés Arrimadas, así como la realidad de la sociedad española no es la muy peculiar de la sociedad catalana: postularse para gobernar España no equivale a ofrecerse en Barcelona como un valor-refugio capaz de moderar hasta donde se pueda los temibles desmanes de los independentistas. Para sustituir a Mariano Rajoy en la Moncloa, Rivera habrá de hacer claras propuestas positivas propias añadidas al desastre rajoyano.

Sin duda, ciertas noticias aparecidas recientemente que informan de discutibles y discutidas actividades del gobierno de España en Cataluña, entre ellas su generosidad al subvencionar con dinero de todos los españoles a medios de comunicación propagandistas de la fe secesionista, no habrán elevado su cotización electoral, pero Rajoy ha hecho de su capa un sayo tantas veces y con tal convicción autolegitimadora *—Sé que no he cumplido mis compromisos, pero estoy convencido de que a cambio*

he cumplido con mi deber— sin que el elector le haya pasado más factura que la que un tercio de sus votantes de 2011 le cobró en 2015, que no tiene motivos razonables para desconfiar de su capacidad de recuperación ni para desalentarse ante un horizonte electoral que en principio todavía se perfila muy lejano y más difuso.

En todo caso, los resultados de estas encuestas propician materia para la tertulia de café. Si, cuando haya elecciones, las urnas hicieran buenos los últimos estudios del mercado electoral, se producirían dos consecuencias de gran importancia. Por una parte, los partidos nacionalistas perderían *—¡Esta vez sí!*— su capacidad de hacer chantaje a los gobiernos centrales, capacidad que perturba desde hace ya más de cuarenta años *—desde un año antes de poner en vigor la constitución del 78—* la normal vivencia política. Por otra, ante tres combinaciones posibles de sumas para alcanzar la mayoría

absoluta *—PP+PSOE, C's+PP y PSOE+C's—*, cualquiera de ellas haría inevitable un duelo de egos para decidir si debía ser investido el más votado por los electores o el más votado por los diputados. En un universo como el descrito por estas encuestas, C's y PSOE podrían repetir su intento de conquistar la Moncloa, aquel en el cual fracasaron en 2016 al chocar lógicamente contra la tropa pepera y, menos lógicamente, contra la *eclesiástica*. Así se colocarían de nuevo ante la posibilidad de dar fin al rajoyato, esta vez solo con sus fuerzas, pero antes habrían de resolver un problema: nada menos que decidir quién *—Albert Rivera o Pedro Sánchez—* sería más digno de ser investido como presidente.

Mariano Rajoy es tan consciente de esta situación como quien más lo sea, como lo es de su potestad para convocar elecciones anticipadas si le viene en gana y, sobre todo, está al cabo de la calle de que, por mucho que los estudiosos del mercado electoral repitan hoy *“Si mañana hubiera elecciones...”*, mañana no habrá elecciones.

Metidos en el gran tinglado de la promoción de Alcalá en FITUR, es oportuno recordar que tal día como hoy, hace exactamente 532 años, el 20 de enero de 1486, Isabel la Católica mantuvo su primera entrevista con Cristóbal Colón precisamente en Alcalá. Durante aquel encuentro el navegante explicó a la reina de Castilla sus proyectos, que finalmente serían aprobados y abrirían a los europeos nada menos que un nuevo mundo. Por eso los alcalaínos nos atrevemos a decir que aquí, en Alcalá, entre las paredes del palacio arzobispal, a la sazón residencia de Isabel, fue estrito el primer capítulo del descubrimiento de América.

Una adecuada promoción de lo complotense mediante el turismo ha de estar más acogida al conocimiento de su historia que al de

Nuestra historia la hacemos entre todos

sus monumentos, muy dignos de aprecio, pero interesantes ante todo por sus sugerencias históricas, por la función que cada uno de ellos ha desempeñado a lo largo de los siglos como lugares donde se desarrolló la historia complotense, esa historia local

que a veces también fue grande, de España y del mundo.

En cuanto a rentabilidad neta del creciente negocio turístico para la sociedad alcalaína, conviene estudiar bien cuál puede ser su oferta razonable *—aquí no hay sol y playa o montaña—* para

potenciarla y contar con el costo para el erario de tal potenciación. También se debe calcular sus efectos sobre otras actividades económicas y, ante todo, sobre la normal vivencia de su ciudad por el ciudadano, que al final de eso se trata, de que la actividad económica turística contribuya a mejorar la vida de los alcalaínos.

Al margen de lo económico, si promover lo alcalaíno mediante el turismo se basa en extender el conocimiento de su cultura, no sobrará que esta promoción llegue también hasta los indígenas, a tantos ciudadanos turistas de caña y tapa en su propia ciudad. Si los alcalaínos conociéramos la realidad milenaria de Alcalá tendríamos una percepción mejor y más intensa de nuestro pueblo y sentiríamos que nuestra historia la hacemos entre todos.

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
 Redacción, administración y publicidad:
 Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
 Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
 D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)

Tel.: 91 889 26 53
 91 888 85 89
 Fax: 91 883 45 08

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
 @elpuertademadrid

CLÁUSULAS SUELO Y GASTOS HIPOTECA

BUFETE LALANDA ABOGADOS

91 889 65 53
 Cánovas del Castillo, 5 - 5º F
 Alcalá de Henares

En Alcalá desde 1980



El alcalde de Alcalá con el presidente de Extremadura

HEMEROTECA

Los Reyes inauguraron FITUR 2018 tras haber batido España el récord de turistas

Alcalá muestra al mundo sus Fiestas de Interés Turístico

Alcalá de Henares abrió el miércoles 17 de enero "una puerta al mundo" con su stand en FITUR, dedicado en esta edición a la celebración del XX Aniversario de la concesión del título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, concedido por la UNESCO en 1998.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejal de Turismo, María Aranguren, presentaron en el propio stand las tres Fiestas de Interés Turístico Regional que tiene nuestra ciudad: la Semana Cervantina, la representación itinerante de Don Juan en Alcalá y la Semana Santa.

El alcalde Complutense ha manifestado: "Los alcalaínos estamos muy orgullosos de nuestra ciudad y de todo lo que pasa en Alcalá. Las tres Fiestas de Interés Turístico Regional que, estoy seguro, pronto serán Fiestas de Interés Turístico Nacional, son tres de los principales hitos del calendario cultural de Alcalá".

La edil de Turismo presentó los tres eventos y aseguró: "Desde el

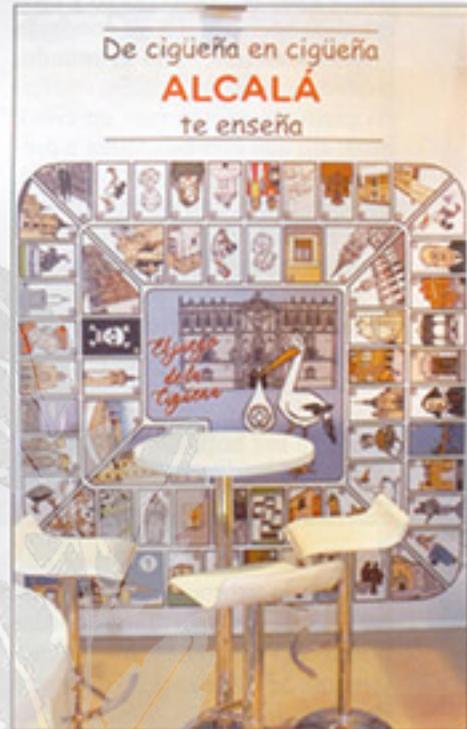
Ayuntamiento trabajamos para que estas celebraciones atraigan cada vez a un mayor número de turistas y visitantes. En los dos últimos años, las cifras de turismo en Alcalá se han disparado, hemos superado por primera vez las 200.000 consultas en las Oficinas de Turismo y la ocupación hotelera ha aumentado de forma considerable; es un síntoma del buen trabajo que desde el Consistorio estamos realizando para la promoción de nuestra ciudad".

Rodríguez Palacios ha destacado que, como novedad, en esta edición los visitantes podrán disfrutar en su visita al stand de la proyección de la película promocional "Alcalá tu destino", "que ofrece una foto viva de una ciudad

que muestra nuestro patrimonio y nuestros eventos culturales y festivos de una forma dinámica", ha dicho.

Aranguren: "nuestra seña de identidad tiene que ser la cultura"

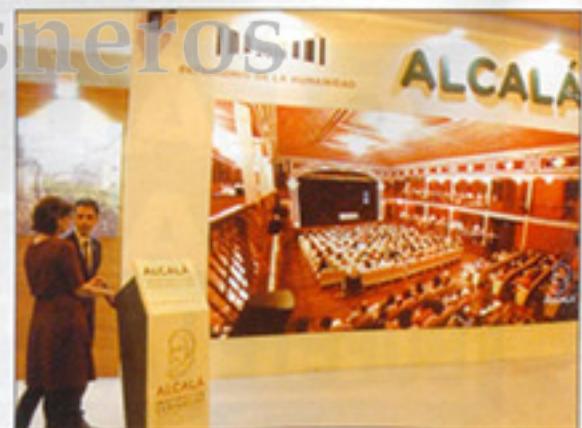
Aranguren, por su parte, ha recordado la importancia del legado patrimonial y cultural de Alcalá al tiempo que ha apostado por su puesta en valor: "Tenemos que seguir avanzando y nuestra seña de identidad tiene que ser la cultura en un entorno patrimonial único, desde luego en la Comunidad de



Madrid, y de los pocos en toda España", ha concluido.

Recordamos que Alcalá de Henares está presente con un stand propio en el Pabellón 9 de la Feria de Madrid IFEMA, junto al de la Comunidad de Madrid, hasta el próximo domingo 21 de enero. "Los tres primeros días de profesionales es muy importante, y el fin de semana también porque vienen muchos vecinos de la comunidad madrileña a conocernos directamente", subrayó la edil de Turismo.

Y uno de los primeros visitantes populares que pasaron por allí fue el presidente de Extremadura, el





HEMEROTECA

socialista Guillermo Fernández Vara.

El primer día se presentaron los eventos culturales más destacados en la ciudad: la Semana Cervantina 2018, las representaciones de "Don Juan en Alcalá", eventos en los que se trabaja para que sean declarados Fiestas de Interés Turístico Nacional; así como la Semana Santa, ALCine, el Festival de la Palabra y Clásicos en Alcalá. De hecho tuvo lugar una representación teatral a cargo de "Historia en historias", donde fueron contando que todos los meses del año hay algún evento destacado. La jornada matinal finalizó con una presentación a cargo de la Red de Ciudades Cervantinas. Y por la tarde Alcalá Gastronómica - Fo-

mentur ofreció distintos showcooking a cargo de distintos establecimientos complutenses.

El alcalde y la concejal destacaron que acudir a esta feria es fundamental porque se trata de apostar por la imagen de Alcalá en la celebración del XX aniversario de la concesión del título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, única de la Comunidad de Madrid; y también por la vertiente económica del turismo que hace crecer y progresar.

Javier Rodríguez señaló que el de este año "es un stand muy potente con el que queremos sacar partido para que no vean una foto fija de la ciudad, sino una foto viva", Cuenta con el mostrador característico, la zona reservada para

las reuniones con los operadores turísticos y además un novedoso rincón dedicado a la gastronomía patrocinado por una empresa cervecera.

Fitur 2018, que una vez más fue inaugurado por los Reyes de España acompañados por diferentes autoridades, se celebra justo cuando el presidente del gobierno Mariano Rajoy ha hecho público que España consiguió batir el record de visitas turísticas en 2017, más de 82 millones de personas que se han gastado 87.000 millones de euros, un 12% más que el año anterior. Además, se calcula que Fitur tendrá un impacto económico de unos 260 millones de euros, un 8% más que hace un año, y exhibirá la apuesta del sec-

tor por el uso de la tecnología. El evento crece en espacio, con 65.500 metros cuadrados (un 4% más); y en empresas participantes (más de 10.000), que llegan de 165 países y regiones, con 816 expositores, un 8% más que en 2017. Todo ello para superar los 244.972 asistentes de la última edición. Uno de los espacios más llamativos y que más ha cambiado respecto a otras ediciones es el stand de la Comunidad de Madrid, obra de tres jóvenes que han usado vallas y materiales reciclables como el cartón para los balcones en su construcción. Hasta noviembre de 2017, más de 6,2 millones de turistas internacionales visitaron nuestra región, un 16% más que en 2016.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

20 ANIVERSARIO

Cardenal Cisneros



Ripoll (E 2000) pidió mejorar la seguridad del tráfico en el Paseo de Pastrana...

Y el gobierno respondió: "Estamos trabajando en ello"

El concejal de España 2000, Rafael Ripoll, se quedó sin que la corporación municipal le aprobara una moción que presentó al pleno del martes 16 de enero en la que pedía la mejora de la seguridad del tráfico en el Paseo de Pastrana. Ripoll reclamó que las concejalías correspondientes realicen un estudio para la mejora del tráfico rodado en el Paseo de Pastrana, especialmente desde la Glorieta de Manuel Azaña hasta la Glorieta de Trajano, así como realizar, de manera urgente, las labores necesarias para asfaltado, conservación y mantenimiento del pavimento de la vía y señales viales horizontales y retirar la señalización obsoleta o contradictoria en esta vía. La moción no se aprobó a pesar de que votaron a favor los concejales de la oposición. Sin embargo el voto en contra de los ediles del equipo de gobierno sirvió para rechazar la propuesta.

La concejala de Seguridad Ciudadana respondió con un clásico en el pleno del Ayuntamiento de Alcalá: "Estamos trabajando en ello por tanto no podemos aprobar algo en lo que ya estamos trabajando".

Ripoll argumentó en la sesión diciendo que "el Paseo de Pastrana discurre desde la Puerta del Vado hasta la Glorieta de Trajano y es una de las históricas vías de acceso a la ciudad de Alcalá, que hace el recorrido desde el puente de Zulema conectando las dos orillas del río Henares. Por este lugar, según las fuentes históricas, entró Juan Martín Díaz "El Empeinado" junto a sus compañeros de partida, para liberar a la ciudad complutense, sometida por las tropas invasoras francesas. Pues bien, si no fuese por los edificios modernos, las rotondas y los semáforos, se podría uno figurar que esta entrada, está tal y como se encontraba en el siglo XIX, con socavones, baches y roderas propios de un camino sin asfaltar".

Según Ripoll, la situación de esta calle con bulevar que alcanza un kilómetro y medio de longitud es, en el tramo que va desde la Glorieta de Manuel Azaña hasta la Glorieta de Trajano, lamentable, compleja y peligrosa. Está mal organizada, tanto es así que es rara la semana que no haya algún percance entre vehículos o que un vehículo se estrelle con alguno de los elementos urbanísticos de la vía. El deficiente planeamiento y los parches posteriores, han ido acumulando en esta vía elementos adversos que dificultan el tránsito rodado".

"Recibimos quejas de forma constante por el mal estado en el que se encuentra el pavimento, en muchas zonas ausente o totalmente destrozado, con socavones y baches, con parches sobre parches, así como por la falta de señalización horizontal, la cual está prácticamente borrada; en algunos tramos, incluso, se conservan restos de las señales horizontales del antiguo trazado, anterior a la construcción del aparcamiento subterráneo, que llevan a confusión a los usuarios. Y también por la última glorieta que se instaló a la salida de la calle Río Tajuña, la cual, ha provocado accidentes y sigue creando desconcierto entre

los conductores por su disposición y diseño; este acceso a la ciudad de Alcalá por el Paseo de Pastrana es un auténtico desastre".

Según el concejal de España 2000 "desde hace años el mantenimiento y conservación de este asfaltado y sus marcas viales es nulo, y hasta que llegue el día en que decidan realizar el reasfaltado

de las calles y repintando de las señales horizontales de nuestra ciudad, creemos que es nuestra obligación reclamar para zonas concretas el mantenimiento y repintado de estas señales, y en casos como el del Paseo de Pastrana, exigir una simplificación del recorrido, evitando quiebros y requiebros a los usuarios de esta vía y a los transeúntes".



Rafael Ripoll (España 2000)

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria
Área de Gestión e Inspección Tributaria

EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto del Concejal Delegado de Hacienda, el Padrón correspondiente al CUARTO TRIMESTRE DE 2017 de la Tasa por la prestación del servicio de recogida de basura:

Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 22 de enero de 2018 al 22 de marzo de 2018 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102,3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante la Concejalía de Hacienda.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 15 de enero de 2018
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA

Fdo: Fernando Fernández Lara

Plaza de Cervantes, 4 28801 ALCALA DE HENARES - Telf: 91 888 33 00. Fax: 91 883 31 10. Servicio de Gestión Tributaria

La modificación está valorada en 12'9 millones y permite acometer proyectos del PRISMA y EDUSI

Aprobada una modificación de créditos sobre el presupuesto prorrogado

El pleno de la corporación municipal aprobó en su sesión del martes 16 de enero un dictamen de la comisión permanente del área de gobierno de Gestión Institucional para aprobación del expediente de modificación de créditos, que son créditos extraordinarios financiados con bajas por anulación y nuevos ingresos. Se trata de modificaciones valoradas en 12.912.000 euros que se destinarán a gastos reconocidos a la parte que le corresponde al Ayuntamiento en el programa de inversiones regionales, a la rehabilitación del aparcamiento de la calle Río Sorbe, a la reforma integral de espacios públicos, a la ampliación de zonas verdes en las riberas del Henares, a la rehabilitación del entorno de la casa de Hippolytus, a la rehabilitación de áreas industriales degradadas y a la creación del centro de innovación en la fábrica Gal en su fase primera y segunda entre otros proyectos.

Los ingresos correspondientes a estos gastos también quedaron establecidos en la aprobación del expediente. Tienen que ver con bajas en aplicaciones presupuestarias que no se han acometido en los presupuestos municipales de 2017, que suman un millón y medio, y con nuevas previsiones de ingresos que son los que vienen del plan EDUSI, del Plan de Inversiones Regionales, de préstamos para inversiones y de la venta de una parcela en la avenida de Daganzo.

Según el portavoz del PP, Víctor Chacón, esto tiene que ver con la prórroga de los presupuestos "ya que el tripartito no se ha puesto de acuerdo en unas cuentas comunes. En el tiempo que llevan gobernando han estado más con presupuestos prorrogados que de otra manera y como no hay presupuestos, hay que ir a la modificación de créditos".

Por su parte el portavoz del equipo de gobierno y concejal de Hacienda, el socialista Fernando Fernández Lara, dijo: "El único partido que no ha tenido presupuestos durante tres años ha sido el PP. La culpa de que tengamos

que hacer esta modificación por no tener presupuestos aprobados es del plan de ajuste y por tanto del ministro de Hacienda, el señor Montoro, que dice que le tenemos que mandar los presupuestos y hasta que nos lo diga no podemos aprobarlos".

Chacón replicó en ese sentido:

"El ministerio de Hacienda no le impide que tuvieran el presupuesto antes. Hablemos de rigor: No hay ninguna norma que le obligue a aprobar el presupuesto en verano. Este no es un problema de Hacienda sino de gestión entre ustedes". Finalmente Fernando Fernández Lara afirmó: "A veces



Fernando Fernández Lara

me deja usted, señor Chacón, poco margen para que le critique. Usted es un mentiroso patológico y un faltón con los técnicos municipales".

El expediente fue aprobado con los votos favorables de todos los grupos menos el PP que se abstuvo.

Nueva moción aprobada reprobando una gestión popular que ha supuesto condena para el Ayuntamiento

El gobierno local pone en el punto de mira la gestión del PP hasta 2015

El Ayuntamiento de Alcalá tomará "las medidas necesarias para defender el interés general de la ciudad, en lo referido a las actuaciones realizadas de forma unilateral por parte de los anteriores equipos de gobierno del Partido Popular y que están suponiendo un grave perjuicio económico para las arcas públicas, estableciendo las responsabilidades de todo orden que sean oportunas. Esto es lo que se aprobó el martes 16 de enero en la sesión de enero. No es la primera vez que se aprueba algo de este tipo y es que da la sensación de que el equipo de gobierno local está poniendo en el punto de mira la gestión del PP hasta 2015.

No quedó claro ni en la moción, ni en la defensa de la misma qué medidas se tomarán y qué responsabilidades se llevarán a cabo. De hecho el concejal del PP Octavio Martín lo preguntó pero no hubo

respuesta clara por parte del portavoz del equipo de gobierno, Fernando Fernández Lara.

Aparentemente aquellos asuntos que supusieron un quebranto económico para las arcas municipales bajo la gestión del PP están pasando por el pleno para "tomar las medidas necesarias para defender el interés general de la ciudad". Puede que de cara a lo que pueda pasar se trata de exonerar al actual equipo de gobierno o de sacar un rédito político mediante la crítica en el pleno a lo que parece que fueron malas gestiones del PP.

La que llevó en este pleno el gobierno conjunto PSOE, Somos Alcalá e IU es de esas cuestiones que podrían calificarse de mala gestión puesto que supuso la condena al Ayuntamiento por parte del juzgado de primera instancia número 4 de Alcalá a pagar 1.431.702 euros al propietario de un local situado en la calle Santa Úrsula número 2 que fue utilizado un tiempo como sede de la concejalía de Mayores y otros servicios. Después el local estuvo vacío y sin uso durante cinco años mientras permanecía vigente el contrato de alquiler y sin que el Ayuntamiento



Octavio Martín

devolviera la llave al propietario. El asunto llegó al pleno y fue aprobado con los votos a favor del gobierno municipal y del concejal de España 2000, Rafael Ripoll, mientras que el PP votó en contra y Ciudadanos, que presentó una enmienda que fue rechazada, se abstuvo.

Ambas están valoradas en 37175 euros y dependen de Cultura

El consistorio reconoce extrajudicialmente el pago de dos facturas a acreedores

El pleno de la corporación municipal de Alcalá aprobó en la sesión del martes 16 el reconocimiento extrajudicial de créditos a beneficio de dos entidades por el impago de dos facturas que databan del año 2016. Estas facturas fueron presentadas por estos proveedores fuera del ejercicio económico en que se prestó el servicio, es decir, que llegaron al Ayuntamiento ya en el año 2017 por lo que con todos los informes técnicos favorables y habiendo consignación presupuestaria favorable, se aprobó por unanimidad el

reconocimiento y pago de estas facturas valoradas en un total de 37175 euros de los que 15972 corresponden al servicio de seguridad que estableció una empresa para vigilancia de instalaciones durante dos conciertos celebrados en 2016, y 212'03 euros establecidos por la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) por el pago de derechos de autor por la representación de una obra teatral.

El reconocimiento extrajudicial de créditos se aprobó por unanimidad.

Lecturas Cómplices
Carlos Arniches

HEMEROTECA Sainetes Castizos

BPM Cardenal Cisneros

JUEVES 25 DE ENERO DE 2018 A LAS 19:00 HORAS
ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA
C/ SANTA MARÍA LA RICA, 3

Concejalía de Cultura

LABANOS

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

COMUNICACIÓN

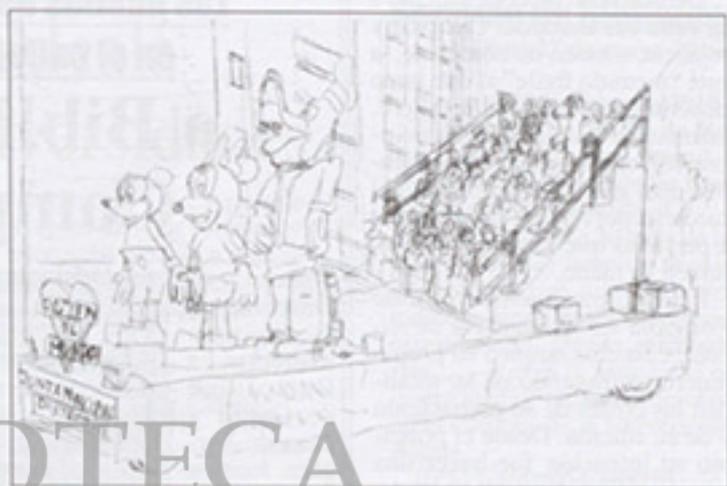
www.ayto-alcaladehenares.es

Mundialismo

Seguramente el nombre de Mr. Peter Sutherland tardará años en borrarse de la memoria; seguirá incólume sobre la cabecera de ese movimiento "Ciudadanos del Mundo" que, como el viento, sopla por todos los rincones del planeta. Desde que el llamado manifiesto de los 13 vio la luz allá por 1966, la invocación "Mundialista" propugnada por ilustres personalidades del mundo académico, científico, económico, empresarial e institucional, no ha dejado de crecer. Este documento actualizaba las aspiraciones del sello masónico "Nuevo Orden Mundial" propugnadas un siglo atrás, con una imponente carga de profundidad contra el concepto de "Nación". Leí hace unos días que Mr. Peter Sutherland había fallecido. Sin duda, uno de los personajes más significativos en la construcción filosófica, política y estructural de la "Aldea Global". Don Peter Sutherland, irlandés, fue el pontífice del Nuevo Orden Mundial; uno de los principales arquitectos del Mundialismo, junto a Soros, Rockefeller o Kissinger. Ha muerto el 7 del presente mes a los 71 años en su Irlanda natal. Descanse en Paz. Fue director general sobre Comercio y Aranceles, embrión de la actual Organización Mundial del Comercio; presidió grandes empresas como la British Petroleum o Goldman Sachs International. Participó junto a otros santones del pretendido "Gobierno Mundial" en Bilderberg y fue presidente de la Comisión Trilateral. En su día fue designado por Kofi Annan representante especial de la ONU para asuntos migratorios, donde favoreció la llamada "sustitución demográfica". Llamaba a las soberanías nacionales "el mal actual". El movimiento en cuestión que él y los suyos propugnan es ultra capitalista en lo económico y socialista en lo moral y político. Este movimiento resulta un avaro que sabe apretar, retorcer, arrancar y arrastrar; duro como una piedra, que sin embargo ventea sus mensajes como lo más dulce y sublime de cualquier religión. Maneja recetas tan atractivas para la izquierda como para la derecha, porque tanto unos como otros están engendrando incautos hiperlibres encadenados a la nada y al bluf. Sin duda el ansiado gobierno planetario

seguirá construyéndose en ausencia del Ilustrísimo Señor Sutherland, puesto que hoy está planificada una guerra intravenosa en torno a la extinción de la homogeneidad nacional de cada país. Seguirán en su proyecto de creación del "Homo Economicus" desprovisto de identidad, que sin duda es terriblemente rentable para las élites empresariales. El declinar demográfico en occidente, provocando un envejecimiento poblacional, ciertamente es un factor importantísimo para el éxito de las migraciones, que, según los objetivos marcados por el "Mundialismo Multicultural" terminará sustituyendo las Naciones por el "Nuevo Orden Mundial". Pero a pesar de sus hermosas proclamas, sus dulces propuestas, su lírica poética, no puede ocultar el frío interior, la arrugada conciencia, el agrio objetivo que lleva en sus entrañas. *El Capitalismo sin fronteras ni límite, dueño y señor de vidas y haciendas.* El tiempo hoy es invernal para cualquier Nación que aspire a ser lo que es, partiendo de lo que fue y pretenda proyectar su futuro; los Grupos de Presión Mundialista sofocarán sus aspiraciones favoreciendo los separatismos regionales, los distintos lobbies, las ideologías de género, el feminismo fundamentalista y ese largo etc. que sirve para desvirtuar lo legítimo. Ya en 1923 el Convenio GOF, elaborado por el Gran Oriente Francés, siguiendo estelas pretéritas, preveía un *Gobierno Mundial*, cuyos objetivos eran: una Constitución Mundial, un Código Penal Internacional, una Policía Global, un Órgano Global capaz de controlar los Medios Informativos Nacionales, un Ejército Internacional, un Idioma Global (el esperanto entonces y el inglés hoy), un Órgano Financiero Global, etc. que como se puede ver, en buena medida ya funcionan con una brillante eficacia, camuflados en siglas, instituciones y slogans beatíficos. Ahí tenemos al Banco Internacional de Pagos de Basilea, así como los Bancos Centrales, controlando de hecho la actividad financiera mundial. Muchas veces me he preguntado: ¿Por qué se siega España constantemente con la guadaña de las Autonomías?

Norberto
MORENO PÉREZ



Desfile de Reyes en el Distrito III

Los tres Reyes delante con algunos pajes, gente disfrazada y acompañantes, detrás el jeep arrastrando la carroza con los muñecos de Disney, y sentados en las gradas, los niños, lanzando caramelos. A pie, otros niños y la gente siguiendo el cortejo y rodeando la carroza, desde donde los pequeños van tirando sin cesar caramelos que son recogidos por los otros niños y mayores, acompañantes del desfile.

Música de villancicos de Navidad, la carroza y comitiva transcurriendo entre las calles de los bloques y carretera del barrio, con preferencia de paso, al ir cortando la circulación la policía, pudiendo andar sin miedo y con libertad por el asfalto.

Es el Día de Reyes, día de especial encanto y fantasía, Día de Reyes, día de ilusión y deseo de querer sentir la alegría compartida con los conocidos y no conocidos, con ánimo abierto.

¡Alto, que pasan los Reyes, con la carroza, los niños y la gente que les sigue! ¡Qué grandes somos! La carretera cortada, saludos a la gente que se asoma por las ventanas, risas y alegría, el Rey Mago que se acerca y te dice hola, el saludo al conocido, la música que se estropea, pero no importa, sigue la algarabía de tirar caramelos y los chicos apresurándose a recogerlos.

La comitiva que sigue precedida por los Reyes, el jeep de

los paracaidistas y la carroza, con un letrero delante sobre un corazón, que parece un foco de luz, y en el que pone PAZ EN EL MUNDO y los muñecos sonrientes detrás, con los niños con sus disfraces tirando caramelos que no se les acaban nunca, como no se acaban sus sonrisas y alegría, hoy es el Día de Reyes.

Estas fiestas, Navidad, Año Nuevo y Reyes son encantadoras, pero pueden ser muy tristes para quien está solo, porque se siente más solo que nunca. Por Año Nuevo puedes llevarte algún encontronazo y no solo en la carretera, por eso es bueno ser prudente y por Reyes, según qué reyes sean, pueden darte carbón o un regalo.

Pero la Navidad es más que esto, es el misterio de Dios que se revela en un Niño, como misterio de amor, humildad y bondad hacia los hombres. Dios no viene a juzgarte, sino a salvarte.

El desfile con la carroza y comitiva ha transcurrido en paz y alegría, alegrando las calles con los villancicos y el bullicio de la alegría de la gente. Todo esto se realiza gracias a las personas del distrito que se esfuerzan por hacerlo posible, trabajando varios meses del año para hacer la carroza con el entusiasmo de transmitir un mensaje de paz, alegría y solidaridad a los demás y al barrio en estos días.

Santiago MARÍA

ANA CRISTINA GAMO PEREIRA
GESTOR ADMINISTRATIVO

Herencias - Impuestos - Contratos - Certificado energético
Licencias - Extranjería - Transferencias de vehículos

Plaza de Cervantes, 22 - 1º B - 28801 Alcalá de Henares - Tlf.: 918 894 415
gestoria@anacogamogestoria.es - www.anacogamogestoria.es

GA

Dedicaba mi anterior artículo a la calle del Cardenal Cisneros y lo hacía, a modo de homenaje, a este "menudo fraile" al que tanto debemos por estos feudos. Pero, además de la que lleva su nombre, son otras muchas más las calles que, gracias a la apuesta del cardenal por Alcalá, homenajean a personas que hasta aquí llegaron de su mano.

Para su gran sueño, la *Biblia Poliglota Complutense* o de Alcalá, Cisneros empleó su propio dinero, sufragando en su totalidad los costes de su preparación y de su edición. Desde el principio su intención fue hacer una edición crítica, lo que le obligaba a recurrir a los manuscritos, por lo que tuvo que solicitar a las bibliotecas punteras los mejores códices. Hasta Alcalá llegaron muchos ejemplares, sobre todo de Toledo, pero insuficientes, recurriendo Cisneros al papa León X, que le prestó algunos antiguos manuscritos de la biblioteca Vaticana. Además, se sumaron a éstos otros llegados de Florencia, Grecia y Siria y otros muchos que fueron comprados con cargo al patrimonio personal del Cardenal. Pero antes del acopio de los materiales, Cisneros se había encargado de organizar directamente el trabajo y de reunir a los colaboradores que quería le acompañasen en su apasionante empresa. Muchos de ellos tuvieron que compaginar este nuevo encargo con la labor docente que ya desempeñaban en el Colegio Mayor de San Ildefonso, desde que en el año 1502, el Papa diera la licencia para impartir lecciones en el citado colegio.

Cisneros, además, asumió personalmente la dirección de la obra con el objetivo de llevar a cabo una edición de la Biblia en sus lenguas originales. Pero, para poder calibrar la importancia de este proyecto, baste significar que la edición oficial romana de la Biblia, de 1471, contenía solo el texto de la Vulgata latina y todavía no existía ninguna edición del texto griego del Nuevo Testamento, aunque sí se había editado cuatro veces en Italia y algunas más, de forma parcial, en la Península Ibérica, el texto hebreo del Antiguo Testamento.

Como punto de partida los manuscritos disponibles, el fin: conseguir un texto sublime. Y para ello fueron elegidos los mejores entre los mejores, para los textos hebreo y caldeo tres judíos conversos: Alfonso de Zamora, Alfonso o Alonso de Alcalá y Pablo Coronel; del texto griego del Nuevo Testamento y de la nueva traducción latina del Antiguo Testamento griego se ocuparían el cretense Demetrio Ducas, único extranjero del equipo, Diego López de Zúñiga y Hernán

Núñez de Guzmán, teniendo como asistentes a Bartolomé de Castro, Juan de Vergara, junto a ellos Gonzalo Gil y destacando por encima de todos ellos, Antonio de Nebrija, sin duda la personalidad más prestigiosa del equipo a quien le encomendó la corrección de la Vulgata latina, tarea que tuvo que abandonar por su actitud puramente crítica y filológica ante el texto bíblico. Esto hacía peligrar la continuidad de la obra, lo que obligó al propio Cisneros a actuar con energía y rapidez para atajar los conflictos.

Pero esto nos lo cuenta mejor Juan Vallejo, uno de los criados más íntimos del Cardenal, en el conocido como *Memorial de Vallejo*¹:

"(...) mandó llamar al egregio varón Antonio de Nebrija y al bachiller Diego López de Zúñiga y a Hernán Núñez, comendador de la Orden de Santiago, personas doctas en el arte griega; y asimismo a Maestre Pablo Coronel y a Maestre Alonso, físico, vecino de la noble villa de Alcalá, que eran católicos cristianos, convertidos de judíos, los cuales eran muy doctos en la lengua hebrea y caldea".

Todos ellos tienen dedicada una calle en nuestra ciudad. El primero de ellos fue Antonio de Nebrija, desde el pleno de 16 de septiembre de 1861, cuando a propuesta del entonces Alcalde-Presidente, Francisco de Asís Páez, se aprueba por unanimidad cambiar el nombre a la calle del Horno Quemado por el de Nebrija "en memoria del célebre catedrático de este nombre, uno de los de la fundación de la Universidad Complutense y célebre en Europa como profesor de lengua latina". En algunos callejeros aparece como calle del Gramático Nebrija y hasta hace bien poco así la nombraba una lápida, hoy desaparecida, sobre la fachada del colegio de León. También, en algunos documentos

Las huellas del Cardenal Cisneros en el callejero alcalaíno (II):

La Biblia Poliglota Complutense



antiguos, la podemos encontrar como calle de San Eugenio, por el colegio que con dicho nombre en ella se ubicaba. El Ayuntamiento quiso recuperar el antiguo nombre de Horno Quemado y se lo puso, en el pleno de 18 de noviembre de 2008, al callejón

que comunica la calle de Nebrija, con la nueva plaza de San Lucas, surgida al construir el primer parking público subterráneo de la ciudad.

El siguiente personaje de ellos en tener dedicada una calle fue Alfonso de Zamora, principal responsable del texto hebreo y primer catedrático complutense de dicha lengua, que la tiene desde el pleno de 26 de marzo de 1968 en el "Sector Eras de San Isidro (Ronda del Abrevadero, Camino de Meco, etc.)". Unos años después, el pleno de 28 de noviembre de 1974 aprueba por unanimidad poner nombre a las "calles integrantes de los bloques de viviendas situadas en el Polígono Carretera de Madrid", conocido hoy por, "Polígono Puerta de Madrid", pero solo se nominaron las calles que circundaban el polígono con los nombres de Núñez de Guzmán, Demetrio Ducas y Alfonso Complutense, compartiendo las calles interiores estos mismos nombres. El primero de ellos, reconocido helenista español, también conocido por los sobrenombres de "el Pinciano", por haber nacido en Valladolid, y "el Comendador Griego", quien sucedió a Demetrio Ducas en la cátedra de griego de Alcalá y que tuvo que abandonar nuestra ciudad, entre otras cosas, por su adscripción erasmista.

Durante muchos años, y hoy todavía en algunos callejeros, la calle del cretense Demetrio Ducas aparece erróneamente como de Demetrio Ducar. Algo parecido ocurre con la de Alfonso Complutense, este judeocon-

verso español que fue médico, jurista, helenista y hebraísta, que figurará con este nombre hasta el pleno de 22 de abril de 1986, cuando coincidiendo con la denominación del resto de calles del polígono, empezó a aparecer con el nombre de Alfonso de Alcalá.

En este mismo pleno de 22 de abril de 1986 se pusieron los nombres de Pablo Coronel "judío converso que colaboró en la redacción de la versión hebrea de la Poliglota y uno de los primeros catedráticos de la Universidad y cuyos restos reposan en la capilla de San Ildefonso"; de Juan de Vergara, canónigo, teólogo, helenista, humanista erasmista y catedrático de la Universidad, siendo alumno suyo Santo Tomás de Villanueva, además fue paje, secretario y amigo íntimo del cardenal Cisneros; de Diego López de Zúñiga, reconocido teólogo y experto en lenguas orientales; de Bartolomé de Castro, profesor de filosofía en Alcalá y Salamanca, latinista, helenista; y "entre Nuestra Señora de Belén y Ermita de los Santos Niños" la de Gonzalo Gil, catedrático de Teología.

Terminando el año 1510, ya eran muchos los materiales preparados para la impresión, pero una obra de tal magnitud requería del mejor impresor y para ello Cisneros contó con el francés Arnao Guillermo de Brocar, quien abrió taller en Alcalá, permaneciendo abierto hasta su muerte en nuestra ciudad, en el año 1523. El también tiene dedicada una calle, la del Impresor Brocar, desde finales de los años cuarenta del pasado siglo, en el denominado "Grupo Luis de Antezana", también conocido por los alcalaínos de entonces como las "casas baratas".

Y termino este nuevo capítulo de la historia de Alcalá con una anécdota que ya les conté en otro artículo, pero creo que sirve de un buen cierre para éste: en el pleno de 22 de abril de 1986, cuando se aprobó denominar Vía Complutense al tramo de "Carretera Nacional II, entre la gasolinera de la GESA hasta el cruce con la calle Avila", hasta entonces denominado Ronda de Santiago, para evitar confusiones con la calle del mismo nombre, el concejal don José César Álvarez propuso, sin éxito, que al comprendido entre la rotonda de la GESA y la Cruz Verde se le denominara avenida de la Biblia Poliglota.

BARTOLOMÉ GONZÁLEZ JIMÉNEZ

¹ Publicado en el año 1913 por Antonio de la Torre y Calvo como *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*.



La Universidad de Alcalá en la Historia de las Universidades

En el modo de afrontar la historiografía del Colegio de San Ildefonso y Universidad de Alcalá de Henares cabe distinguir dos realidades bien palpables: las obras que se refieren a su fundador el Cardenal Cisneros y las que específicamente están dedicadas a esa Academia. Mientras la figura de Cisneros ha sido ampliamente estudiada a lo largo de los siglos, como demostramos en el capítulo dedicado a la bibliografía, en lo que se refiere al Colegio Universidad, o bien no comenzó hasta el siglo pasado, o se englobó como parte de la obra de Cisneros en la que ocupaba algunos capítulos de su biografía general. En éstos, aunque se consideró como la obra más importante de su vida y por tanto se trató con cierto énfasis, siempre estuvo enmarcada en el conjunto de unos hechos que emanaban de su función como pastor de la Iglesia.

De cualquier modo todas ellas en conjunto forman un campo que abruma por su amplitud, por lo que en este capítulo expondré las líneas más destacadas de interpretación del fenómeno universitario de Alcalá, dejando constancia en el apartado reservado a la bibliografía, de otros repertorios bibliográficos sobre esta cuestión que responderán a otras exigencias.

En las obras específicas que intentaron describir o analizar la historia del Colegio y Universidad el tratamiento ha sido variado, según las épocas. En principio, predomina el tono descriptivo, como parte de una literatura triunfalista y panegírica. Su falta de profundidad en los grandes aspectos permitió que se produjera una cara oculta, un desconocimiento de unos hechos muy importantes que van siendo iluminados poco a poco. Empezaron a ser desentrañados por los Vicente de la Fuente, Urriza, Uribe, De la Torre y del Cerro, Ajo, pero siempre desde un punto de vista más académico que otra cosa. Los grandes temas sociales, económicos y administrativos del Colegio aún están por ver y en algún caso se desconocen. Esa laguna repercute negativamente en los resultados globales obtenidos hasta ahora aunque recientemente va camino de colmatarse. A la vista de las investigaciones podría decirse que, con la aparición de los trabajos de Meseguer y García Oro, ambos franciscanos, Gil García y Gutiérrez Torrecilla, existen dos

periodos historiográficos muy delimitados, antes de y después de estos cuatro investigadores.

Hace tiempo que *La Institución de Estudios Complutenses*, entidad de carácter privado, miembro de la Confederación Nacional de Estudios Locales y adscrita al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, junto con otras dos entidades de la Provincia de Guadalajara (Institución Marqués de Santillana en la capital y Centro de Estudios Seguntinos en Sigüenza), han venido desarrollando bienalmente el Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Cumplida un buen número de ediciones, ya pueden vislumbrarse los frutos que se esperan de su continuidad y de su planteamiento. Como era de esperar muchos investigadores encontraron a su través un medio de exposición de sus últimas investigaciones. En el campo universitario la literatura ha sido copiosa, una vez más los clásicos y algunos esporádicos han utilizado las páginas de las Actas que se editaron tras cada encuentro para apuntar (de tan breve espacio permitido sólo era posible un apunte) los temas en los que se centraban en aquel momento sus investigaciones: María del Carmen Álvarez Márquez, Francisco Javier Casado Arboniés, Emiliano Gil Blanco, Manuel Casado Arboniés, José García Oro, Ángel Gil García, María del Pilar Gutiérrez Lorenzo, Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, Pedro José Pradillo y Esteban, Antonio Caballero García, Manuel Vicente Sánchez Moltó y algunos más que lamento no recordarlos y a los que les pido disculpas.

A los temas clásicos de la fundación, estabilidad y formación universitaria del Colegio de San Ildefonso se sumaron una serie de estudios muy interesantes sobre diversos colegios menores, totalmente olvidados, que algunos de estos investigadores reflejaron para el enriquecimiento de los estudios universitarios alcalaínos.

Como era lógico esperar, en el segundo encuentro nuevas aportaciones engrosaron y, para ser más exactos, ampliaron "lo universitario" puesto que en sí misma la universidad no era una isla sino que tenía infinitas conexiones con el medio, la comarca en la que se encontraba asentada. De ahí que en esta ocasión se presentaran trabajos de geografía histórica, de propiedades adqui-

ridas durante su vida. Aparecieron diversos trabajos sociales, ya que interesaba mucho la vida social de aquella academia, en suma, su historia periférica: Julio Fernández Cid, José Carlos Canalda Cámara, Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, Ángel Gil García, Carlos Sáez Sánchez, Emilio Maganto Pañón y Antonio Marchamalo Sánchez.

El tercer encuentro, sin descenso en la calidad y cantidad de lo presentado, situó el conjunto de los trabajos en las mismas coordenadas de los anteriores: Esperanza Bort Tormo, Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, Jesús Palacio Rivera, Ángel Gil García, Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla.

La propia *Institución de Estudios Complutenses*, enfrentándose a los arduos problemas editoriales, ha publicado entre 1982 y 1990 una serie de obras de distinta temática. En una colección titulada *Publicaciones de la Institución de Estudios Complutenses*, en su número inaugural, *Abades Complutenses, de Francisco Delgado*, analizaba la serie de dignidades que estuvieron al frente de la Colegiata y después Magistral, que a través del cargo de Cancelario tan estrecha vinculación tuvo con la Universidad. En su número dos la I. EE.CC. editó la obra titulada *De los bienes empleados en la fundación de la Universidad Complutense*, por el canónigo de la Magistral de Alcalá (ahora Catedral) Joaquín Chalud Gómez Ramos, en 1986. Se refiere a la catalogación de los bienes empleados por Cisneros para la fundación y dotación del Colegio y Universidad, distribuyéndolos en dos grandes capítulos: orígenes de los bienes e instituciones que constituyeron el Colegio Mayor de San Ildefonso y que con él estuvieron de alguna manera vinculados y la estimación de las rentas eclesiásticas que contribuyeron al sostenimiento de la Universidad de Alcalá. A esta precisa y estructurada disección de las diferentes aportaciones cisnerianas o no que se hicieron al Colegio-Universidad a lo largo de su etapa fundacional, sobre lo que más tarde insistió con más profundidad García Oro, añadiéndole Chalud una transcripción y traducción al castellano de las Preces o Súplicas dirigidas por Cisneros al Papa Alejandro VI.

Ramón GONZÁLEZ NAVARRO

CONTINUARÁ

Actividades del Servicio de Bibliotecas

Del 20 al 27 de enero 2018

Hasta el 28 de febrero 2018

El hospital de Alcalá de Henares. La lucha de una ciudad. Exposición fotográfica de los Fondos de la Fototeca Municipal.

Se han cumplido 30 años de la inauguración del hospital de Alcalá de Henares. Una reivindicación de todos los alcalaínos que originó manifestaciones, plenos extraordinarios... y que en la actualidad es un centro médico universitario ubicado en el Campus de la Universidad de Alcalá.

BPM Cardenal Cisneros

Sábado 20 de enero, 12:00 h.

Presentación del libro *Estilo de vida saludable y del poemario El vuelo de Paloma Pérez del Pozo*.

Médico del Ilustre Colegio de Médicos de Madrid, documentalista y redactora médica en el Ayuntamiento de Madrid. Se quedó sorda con 2 años y toda su vida ha sido una lucha constante por conseguir una buena integración laboral y social. Escribe poesía y relato breve que publica en varios blogs literarios y ha sido finalista en concursos nacionales e internacionales de poesía. Estilo de vida saludable tiene como objetivo transmitir información sanitaria sobre los hábitos saludables y sus aplicaciones en las diferentes enfermedades para prevenirlas, mejorar la salud y aumentar la esperanza de vida. El vuelo es una antología poética donde plasma su mundo personal.

BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego

Jueves 25 de enero, 17:30 h.

Piocuentos.

Los jueves en la "Pío" hay un tiempo para imaginar, soñar y adentrarnos en el mundo mágico de la literatura infantil a través del cuento.

BPM Pío Baroja.

Viernes 26 de enero, 17:30 h.

Taller del pequeño actor

Primer contacto con el mundo del teatro a través de juegos y sencillos ejercicios de expresión corporal, voz y lecturas, incluido algún breve montaje escénico. De 7 a 12 años.

BPM Cardenal Cisneros.

Sábado 27 de enero, 12:00 h.

Cuentaller Clownquijotes.

Totemcamp

El cuentaller es un modelo de dinamización que aúna la narración oral y las artes plásticas. Nos acercaremos al Quijote mediante el clown y la participación, conoceremos el bálsamo de Fierabrás, una disparatada receta que cura a todo caballero andante que se precie, y tendremos alguna sorpresa. Aforo limitado a 35 niños y niñas a partir de 4 años acompañados de un adulto. Se podrán retirar entradas una hora antes de la actividad.

BPM Cardenal Cisneros. Sala infantil.

Corría el año 1958 en sus comienzos. Un mes de enero con heladas sucesivas que mantenían charcos endurecidos y tejados con una señal de frío intenso, penetrando en las endeble viviendas como si de un manto glacial se tratara. Ahora nos damos cuenta del poder de adaptación que manteníamos con temperaturas bajo cero durante todo el invierno, y que soportábamos con una naturalidad de seres humanos endurecidos en las situaciones más extremas. El cielo llevaba días con nubes plumizas que no dejaban llegar los rayos de sol. Eran jornadas tristes y el frío se metía en los huesos. Los niños pequeños iban al colegio y a algunos se les veía dos lámparas de mocós congelados. La situación podría suavizarse si cayera de una vez la nevada que todos esperábamos. Nuestras madres, la generación más heroica de los tiempos que nos tocó vivir, seguían sus tareas de lavado de ropas, rompiendo el hielo de las artesas con una maza o martillo y suavizando la temperatura con un cubo de agua que calentaban en alguna lumbre, estufa o infernillo. Y amaneció el día de la gran nevada. El panorama era desalentador para las gentes que vivíamos en situaciones tan precarias, porque la tormenta de nieve convirtió el paisaje en una postal blanca, pero la realidad acumulaba dificultades en el desarrollo de la vida normal de la ciudad. Los árboles desnudos en su aspecto invernal, habían amanecido recubiertos de una capa de nieve helada, dándoles aspecto de lámparas de palacios. El suelo tenía tres cuartas de nieve y los vecinos se afanaban en abrir pasos y limpiar el trozo de acera que daba acceso a sus casas. En la vivienda que habitaba con mi familia, la nieve del tejado se iba convirtiendo en agua que penetraba entre las tejas y empapaba el cielo raso cayendo goteras en todas las habitaciones de que constaba la humilde y desguarnecida estancia. Cuando surgen las anomalías palpables de una convivencia mísera, entonces cada vecino saca de sí todo el coraje necesario para superar estos graves inconvenientes. La pobreza es fuente de hermanamiento y en momentos de situa-



Enero de 2009: nieve ante la universidad cisneriana

La gran nevada

ciones extremas, todos a una dejaban sus diferencias para formar equipo inquebrantable. Ante tal eventualidad, no era momento de quejarse al propietario y comunicarle las deficiencias de la cubierta, con muchas piezas rotas y maltratadas por los años sin reparar sus tejas. Todos los hombres se pusieron manos a la obra. Los tejados estaban formados por tejas asentadas sobre base de cañizo recubierto de una capa de barro u otro material similar y estos paneles iban clavados a troncos de madera que hacían de vigas inclinadas, dando

forma al tejado. La estructura del cielo raso era similar al tejado: vigas de troncos y paneles de caña clavados, todo ello rematado por una capa de yeso para dar vistosidad al techo. Este tipo de construcciones era habitual en esos tiempos, pero, en casos tan extremos de climatología, nos veíamos desbordados y había que solventarlo a base de arriesgarse a sufrir accidentes. Ya era habitual las goteras en días de lluvia. Una de ellas caía en la cabecera de mi cama y con un cubo y moviendo la cama al otro lado de la habita-

ción, dormíamos con el tintineo de la gota de lluvia en el cubo, pero el sueño profundo en años de juventud hacía que todo se superara. Mi padre construyó una compuerta en el techo de la cocina por el que se subía con una escalera a la cámara. Con esta denominación identificábamos la parte superior del cielo raso hasta el tejado. En ese habitáculo y empleando los troncos de madera que hacían de vigas inclinadas de la cubierta de tejas y las que sostenían el cielo raso, solían emplearse para colgar uvas y convertirlas en pasas, higos puestos a secar, alguna morcilla o chorizo, que mis abuelos facilitaban cuando visitábamos el pueblo. También almacenaba maderas y utensilios que mi padre empleaba en su tiempo libre para convertirse en un artesano del mueble y otros elementos decorativos: hizo armarios de cocina, mesa de comedor, sillas. Todavía conservo un reloj de cuco que fue, quizás, su última obra de manualidades. Volvemos a ese momento en que todos los vecinos a una, deciden limpiar los tejados de nieve para evitar que el interior de las casas se hagan inhabitables por el constante goteo de la nieve en todas habitaciones. Como el dueño de estas viviendas era constructor de vías y obras varias, en la finca que formaban las casas de alquiler y otras instalaciones de uso diverso, encontraron fácilmente escaleras, palas y escobas para haciendo equilibrios circenses, subir a los tejados y tratar de quitar tanta nieve, que por la baja temperatura (13° bajo cero),



Subida al estanque de los peces. Parque



Río, chopera y El Viso al fondo



Desde El Zulema



Ruinas de vivienda que habitábamos



Jardín de la muralla



La plaza de Cervantes bajo la gran nevada de enero de 2009.

tenía una capa congelada y fue una labor de verdaderos héroes que trataban de salvar a su familia de una situación desesperada. Mi madre encendió la estufa para que la casa cogiera un clima más acogedor, desesperada por la angustia que la embargaba al ver su casa convertida en una endeble choza anegada de agua y sus escasos muebles golpeados por los goterones. Hay que tomar conciencia de que en una situación de pobreza, lo poco que tienes y que forma parte del hogar que habitas, es tan preciado como el lujo más suntuoso de la casa del rico hacendado. Para mantener un foco de calor constante, mi madre me pidió que fuera a comprar un saco de carbón. Tomé la bicicleta y por las rodadas de cuatro camiones que habían pasado a cargar ladrillo en las cerámicas del entorno, pude circular por la carretera de Pastrana, tomando después la calle Empecinado, Plaza de los Santos Niños, hasta la calle Mayor, donde compré el Marca en casa de Ventura Corral y dando la vuelta, cargué el saco de carbón en la carbonería de "El Bizco". Era un gran almacén con puerta a la Calle Mayor, situado en parte de lo que ahora forma la Plaza de Los Irlandeses. Allí cargué mi saco, que puse sobre la barra de la bici y de vuelta, tuve una parada en la Plaza de los Santos Niños. Era medio día y yo me encontraba en esos quince años, que ya se tonlea en sondeos sentimentales. Por unos momentos, olvidé la situación que se vivía en el patio de vecindad de la Carretera de Pastrana 33, el frío intenso que reinaba en el ambiente y esperanzado, esperé un tiempo, porque a esa hora solía pasar una joven criatura de movimiento ágil, agradable carácter y tan natural como esas florecillas que nacen al borde de los trigales. Vamos, concretamente, una chica que me gustaba y pensaba en coincidir con ella en ese punto de los soportales,

que tanto podrian hablarnos de amores y desamores varios. Atosigado por circunstancias entre el amor furtivo y el nerviosismo de mi madre por la tardanza, decidí seguir mi camino y llegué con el saco de carbón, cuando la estufa pedía más combustible desesperadamente. El trabajo de limpieza de tejados había concluido, mi madre se afanaba en limpiar el aposento de humedades y el foco de calor se fue extendiendo por la casa. ¿Y el Pimpi dónde está? Nuestro gato había desaparecido entre tanto ajeteo y desorden. Una nueva preocupación nos embargó. Pero los animales suelen tener un instinto de conservación extraordinario, viendo las circunstancias que se estaban desarrollando en lo que era su círculo vital, había buscado un hueco en la carbonera, donde daba el calor de la cercana estufa, que en esos momentos estaba al rojo vivo. Varios días fueron necesarios para recuperar una situación tan deplorable. Pero eran tiempos de calamidades continuas. Cuando no era la nieve, era el Río Henares el que nos visitaba. Así fueron pasando los tiempos y nos fuimos haciendo mayores. El que recuerde ambientes vividos similares a los que narro en primera persona, podrá dar fe de estas vicisitudes tan adversas. Pero no por ello hay que dejar de recordar, que todo no fue de color de rosa y que el esfuerzo de todos, han hecho que aquello quede superado. Pero ¡amigos! La vida solo se vive una vez y las marcas de una pobreza llena de penurias y privaciones, dejan secuelas en lo físico y en lo psíquico que nunca podremos superar.

(Ramillete de fotos de otras "grandes nevadas" en años posteriores).

ATILA-NO



Testimonio de la lucha ciudadana

El pasado 11 de enero miembros de la Asociación de Vecinos "El Val" y de la Plataforma para la defensa y mejora de la Sanidad Pública de Alcalá hicieron una visita a la exposición "El hospital de Alcalá de Henares. La lucha de una ciudad" en la Biblioteca Pública "Cardenal Cisneros" acompañados por Luis Alberto Cabrera, que ha tenido la iniciativa de su montaje y al que agradecemos, así como al Director de la Biblioteca y a las autoridades municipales, permitir a la ciudadanía de Alcalá y de los pueblos de alrededor, poder contemplar muestras de aquellas luchas que dieron su fruto.

Fotografías, recortes de prensa, canciones alusivas, etc., ponen de manifiesto que no fue "de hoy para mañana", sino que fue un largo tiempo de lucha y compromiso tanto ciudadano como del Ayuntamiento, entidades políticas, sindicales, sociales y universitarias tener hospital en Alcalá. La gran necesidad de muchos municipios de la zona del Henares se fue cubriendo poco a poco a partir del 30 de noviembre de 1987.

Pero ésta no es una exposición más, es un testimonio que invita a ciudadanos, Ayuntamiento, entidades de todo tipo a ser conscientes de que todo se alcanza con sacrificio, de que no nos regalan nada e instamos a las personas que han nacido posteriormente a su puesta en marcha, a tomar en consideración este legado que debemos seguir defendiendo todos y trabajando por mejorarlo, que nuestros derechos, nuestra Sanidad Pública y, ¡cómo no!, la Educación Pública, tienen que ser prioritarias en esta sociedad que se va precarizando día a día en perjuicio de la mayoría y para beneficio de una élite privilegiada.

Lo mismo que animamos a toda la ciudadanía a ver y valorar la exposición, instamos a las autoridades municipales a organizar un acto abierto en el que participen representantes de entidades que estuvieron en aquellas luchas y en especial a protagonistas directos como testimonio vivo.

A.VV "El Val"
y Plataforma de Sanidad
de Alcalá
14 de enero de 2018

Cardenal Cisneros

100 años
30 años

Henartel s.c.

ANTENAS TV.
CÁMARAS DE VIGILANCIA
PORTEROS AUTOMÁTICOS
VIDEO PORTEROS
REDES
ELECTRICIDAD
DOMÓTICA
AIRE ACONDICIONADO
AHORRO Y CERTIFICADOS
ENERGÉTICOS

LE DAREMOS INFORMACIÓN SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO
HENARTEL S.C.
MIGUEL DELIBES,4
28806 ALCALÁ DE HENARES
henartelsc@hotmail.com

LLÁMENOS AHORA:
91 261 97 34 / 91 261 97 35



Más de 500 personas se concentraron en la plaza de Cervantes a través de redes sociales

Una manifestación espontánea de jubilados reclama subidas de las pensiones

“Hemos tenido demasiada paciencia; es hora de salir a la calle”, afirmó Juan Manuel Carreño, uno de los participantes en la manifestación espontánea convocada el lunes 15 de enero por redes sociales y sobre todo por WhatsApp ante todos los ayuntamientos de España y que en el caso de Alcalá sorprendió al congregarse más de 500 personas que llegaron a cortar el tráfico en la plaza de Cervantes durante media hora reclamando unas pensiones dignas y la defensa del sistema público de pensiones. Los jubilados se rebelan y salen a calle, y ahí está la noticia, de forma espontánea, al margen de partidos políticos y sindicatos, o al menos sin que éstos fueran partícipes de la convocatoria, aunque algunos partidos y centrales sindicales sí se unieron a la protesta.

“Subidas del 0'25 por ciento son un insulto”, reclamó Dolores Castillo, una de las participantes en la marcha, para añadir que “llevan ocho años recortándonos, quitándonos poder adquisitivo y en definitiva empobreciéndonos y esto ya no podemos tolerarlo más porque encima nos engañan diciéndonos que nos suben las pensiones un 0'25 por ciento cuando el IPC subirá no menos del 1'50 por ciento”.

Lo que sí es cierto es que la convocatoria sorprendió a todo el mundo y más teniendo en cuenta que fue realizada a través de redes sociales y al margen de partidos políticos y sindicatos, por más que éstos hubieran convocado una concentración el 18 de enero frente al Congreso de los Diputados en Madrid.

“Si hay algo que nos sobra es tiempo y vamos a emplearlo en defender nuestras pensiones”, manifestó Eduardo Antúnez, otro de los participante en la concentración. Casi al mismo tiempo otro participante se dirigió a voz en grito a los asistentes para volver a convocar una nueva concentración



el lunes 22 a las 12 del mediodía ante el consistorio complutense. El corte del tráfico en la plaza de Cervantes duró media hora y aunque la Policía Local desvió el tráfico de turismos para que no se vieran afectados, al menos cuatro autobuses urbanos sí se vieron afectados por un corte que no había sido previsto por Policía Local y por Policía Nacional, que enviaron refuerzos a la plaza de Cervantes casi media hora después de iniciarse la concentración.

La protesta tuvo que ver con la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones un año más con la aplicación del “0'25 por ciento de revalorización, todo un eufemismo puesto que no se puede denominar subida a ese porcentaje teniendo en cuenta el 1'7% de inflación y la previsión de aumento del IPC para 2018 que está entre un 1'5 y un 2 por ciento”.

Los jubilados también recuerdan “los 1'35 puntos perdidos en las pensiones de 2016, así como los 2'9 puntos de la congelación de 2011 y los 1'9 puntos de la semicongelación de 2012”.

Otros datos puestos de manifiesto por los jubilados son el hecho de que el 50 por ciento de las pensiones están por debajo del Salario Mínimo Interprofesional, mientras que el 70 por ciento son mileuristas. “A esto añadamos una subida desmesurada del gas, de la electricidad y que muchos tenemos a nuestro cargo a hijos y nietos”.

El alcalde y concejales socialistas, así como de Somos Alcalá, acompañaron a los manifestantes y les pidieron que no cortaran el tráfico o al menos no a los autobuses urbanos.

Cómo un economista, master en política económica por la Universidad de Bruselas, profesor de universidad en Madrid, miembro de la Asamblea General de Caja Madrid desde el año 2004 al 2009 en representación del PSOE por el Ayuntamiento de Madrid, y actual líder de la Oposición Política en el Parlamento Español, haya podido decir que, si todos los españoles tuvieron con sus impuestos que rescatar la banca, es justo que ahora la banca ayude a financiar las pensiones de aquellos mismos españoles.

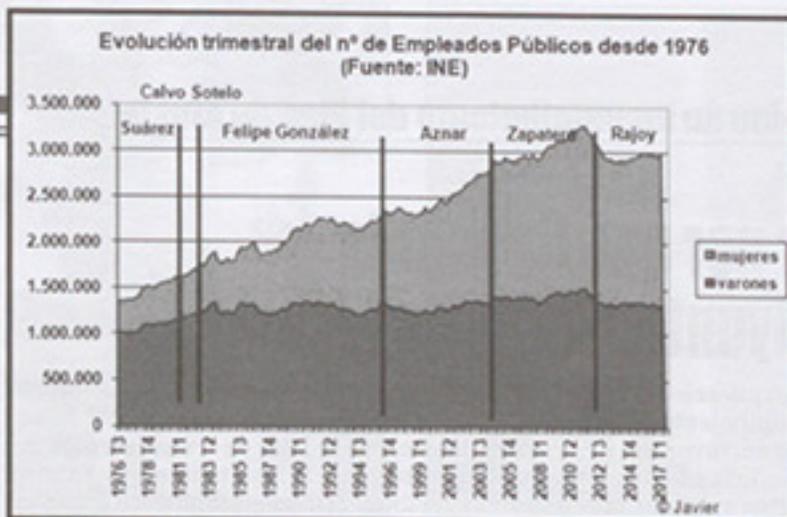
Todos los españoles, el Estado Español, no ha tenido que rescatar a los Bancos, sino a las Cajas de Ahorro, instituciones centenarias de reputado hacer y solvencia, hasta que al amparo de la ley socialista de 1985 conocida como "Ley de Cajas", fueron tomadas al asalto por los caciques locales, autonomías, políticos y sindicatos, para uso propio, proyectos faraónicos, sueños volatilizadores y esplendor de unos cuantos amigos, conocidos y postulantes a favor de la causa del momento.

La crisis financiera española, achacada a los Bancos por quienes quieren enmascarar la realidad, no la provocaron los Bancos, sino las antiguas Cajas de Ahorro. El proceso de reestructuración financiera nos ha costado el dinero a todos los españoles y, además, a los Bancos, que han soportado una parte minoritaria pero importante en el saneamiento final del sistema.

Es más, a quienes verdaderamente se ha rescatado es a los clientes de esas Cajas, que hubieran perdido su dinero si la institución hubiera realmente quebrado, porque el Fondo de Garantía de Depósitos no ha tenido dinero, ni tendrá nunca, para haber pagado todos los depósitos de las Cajas intervenidas.

Esto escribía yo en el año 2014 y, por mí, podrían haber dado en quiebra todas las Cajas porque yo no tenía ninguna operación con ellas, pero hubiese sido la quiebra de España en conjunto.

Todo esto lo sabe perfectamente el Sr. Pedro Sánchez, lo que quiere decir que miente doblemente cuando propone dos nuevos impuestos finalistas, a los bancos y a las transacciones financieras, para hacer frente al déficit de la Seguridad Social, o sea, las pensiones de nuestros jubilados. Él sabe, o debería saber, cómo funcionaban las Cajas y él sabe, o debería saber, las operaciones de crédito a Partidos Políticos que los Bancos contabilizan en Fallidos, que no es que se las perdonen, es que



Plaza Mayor HEMEROTECA Pensiones. Tranquilos, de momento

las amortizan contra el dividendo de sus accionistas y no las reclaman nunca judicialmente.

Realmente no ha dicho nada nuevo, pues hay documentación publicada hace algo más de un mes sobre el programa que tiene previsto el PSOE en materia fiscal si, solo o acompañado, llegase a formar gobierno. ¿Se imaginan en qué consiste su socialización de la riqueza? Pues subir los impuestos.

"Subida de impuestos a los trabajadores. En el IRPF, una subida de cuatro puntos al tipo máximo. Para el ahorro, en algunos casos llegará hasta el 35% desde el 23% actual". "Nuevos impuestos a la banca, al Patrimonio, a las Herencias y a las Donaciones, con un tipo mínimo no revisable a la baja por las Comunidades Autónomas". "Impuesto sobre transacciones financieras, sobre consumo de alcohol, tabaco y carburantes".

En cambio, "un impuesto negativo sobre la renta para 2019 permitiría entregar de forma condicionada una renta de subsistencia (o sea, no trabajar en toda su vida) a todos los declarantes que se sitúan entre el 10% más pobre, percibiendo un complemento que se vería incrementado en función de las cargas familiares del contribuyente".

Le voy a dar mi opinión, aunque alguna de ellas la he expuesto con anterioridad, para resolver el problema de las pensiones sin que, otra vez, el socialismo vacíe las arcas públicas si llegase al poder.

El Senado estará formado por dos Senadores por cada provincia española e igual número por cada una de las poblaciones de Ceuta y Melilla.

Se suprimen las Autonomías y toda su Administración Política, que es la canonjía a militantes de todos los partidos, a la vez que se reconoce de forma expresa las particularidades propias de Cataluña y el País Vasco a las que, dentro de la solidaridad interterritorial e isonomía entre todos los españoles, mantendrán autonomía financiera y otras transferencias de servicio al ciudadano, salvo temas de educación, defensa, justicia y sanidad, que será igual en todo el territorio español.

El Concejo Municipal de los ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes estará compuesto por cinco personas, Alcalde, Vicealcalde y tres Concejales.

El Concejo Municipal de los ayuntamientos comprendidos entre 50.000 y 500.000 habitantes estará compuesto por diez personas, Alcalde, Vicealcalde y ocho Concejales.

El Concejo Municipal de los ayuntamientos de más de 500.000 habitantes estará compuesto por quince personas, Alcalde, Vicealcalde y trece Concejales.

Igualar las condiciones de las pensiones de todos los cargos públicos a las del resto de trabajadores, años de cotización y plazos, así como cotización por la totalidad de emolumentos.

Se prohíben contratos de libre designación y asesores a todos los niveles de la organización del Estado, debiendo ser los funcionarios públicos de carrera los que desempeñen la dirección técnica de las instrucciones políticas que emanen de dichos Organismos.

Se suprimen subvenciones a los inmigrantes, así como ayudas al alquiler, becas de libros y pensiones sin haber cotizado en toda su vida.

Atajar el fraude a Hacienda y a la Seguridad Social en un doble sentido:

Inspecciones, con capacidad sancionadora y fecha máxima de seis meses para resolver recursos, a empresarios y empresas, cobrando las deudas en efectivo o garantizándolas de forma suficiente, preferentes en el supuesto de Concurso.

Convertir en productivo el gasto improductivo que es la prestación por desempleo y subvenciones a quienes no trabajan, introduciendo criterios de eficacia, cambiando el concepto por el de Salario de Subsistencia, periodo transitorio, cobrando lo mismo que el SMI, con contraprestación de colaboración social de obligado cumplimiento por parte de los perceptores, en horario de jornada completa: Mañanas, de nueve a catorce horas, arreglo de carreteras y caminos, ambulatorios, hospitales, escuelas, cár-

celes, limpieza de bosques, riberas y acequias, medio ambiente, acompañamiento de disminuidos, discapacitados, ancianos, y mil y una necesidades más que es necesario cubrir. Horario de tarde, de cinco a siete: Cursos de capacitación impartidos por y en escuelas, institutos y universidades, controlados por el Estado. Todo ello con el mismo rigor con el que se lleva a cabo el horario en cualquier empresa privada.

Reforma fiscal integral, en la que un porcentaje determinado del IRPF, tanto por parte del empleado como de las empresas, vaya a un Fondo de Pensiones Estatal personalizado, administrado por el Estado, que cada empleado lleve consigo cuando cambie de empresa y que conviva con el sistema actual durante el tiempo suficiente para salvar el sistema a futuro.

Corrupción. Ley de punto final y fijar un plazo máximo para sentenciar los procesos hoy abiertos. Acuerdo parlamentario (o sea, de seis personas: los cuatro líderes nacionales, el vasco y el catalán) para que el próximo que caiga en ello, persona, grupo o partido, sea fulminado política, económica y carcelariamente, de forma rápida y ejemplar.

Con lo aquí expuesto ya tiene trabajo para que sus pinches cuantifiquen cuánto supone todo esto en la economía española para solucionar las pensiones actuales y futuras de los españoles, y si se atreve, promueva un referéndum nacional a ver qué dicen los ciudadanos sobre ello.

Claro que hay otras dos posibles soluciones: Que suban los tipos de interés, explote la deuda pública y quiebre el Estado; problemas fuera porque todo sería un único problema. O por el contrario, que se pague la deuda pública, reducción del déficit y equilibrio presupuestario, crecimiento del 3% o superior, 20 millones de empleos con cotización a Hacienda y a la Seguridad Social, y a seguir jugando durante otros cuantos años más.

El tema de las pensiones es un problema en todos los países europeos y lo mejor, a medio plazo, nos lo dan resuelto desde la Unión Europea, pero mientras tanto, si el PSOE no quiere repetir a nivel nacional los resultados obtenidos en las últimas elecciones catalanas, que no juegue con las cosas de comer de quienes no han hecho otra cosa en su vida nada más que trabajar y pagar impuestos.

Antonio CAMPOS
<http://www.es.ancamfer.wordpress.com>

**“Sólo sabemos que ha habido un incumplimiento del Plan de Ajuste”,
dijo Víctor Chacón**

El PP quiere saber por qué Hacienda ha apercibido al Ayuntamiento de Alcalá

El grupo de concejales del PP pide explicaciones por el apercibimiento del ministerio de Hacienda al Ayuntamiento de Alcalá por el incumplimiento del plan de ajuste que está obligado a cumplir el Ayuntamiento. Lo más lamentable para el portavoz del PP, Víctor Chacón, “es la falta de transparencia del gobierno municipal, que no nos ha informado de este apercibimiento y nos hemos tenido que enterar por la prensa”. Chacón apuntó que “no sabemos más que se ha recibido este apercibimiento y que en él se amenaza de que si no se cumplen los compromisos establecidos el ministerio podría tomar medidas coercitivas”. En cualquier caso los populares pidieron a través de Chacón esa información y explicaciones por parte del equipo de gobierno para conocer los detalles de este apercibimiento.

“No sabemos qué es lo que ha ocurrido, por eso es por lo que le pedimos al alcalde que nos informe de qué es lo que se ha incumplido de los compromisos con el ministerio de Hacienda”, manifestó Chacón a PUERTA DE MADRID.

Según el portavoz del PP, “nosotros veníamos advirtiendo desde el debate de presupuestos que el plan de ajuste se estaba incumpliendo en cuanto a la regla de

gasto, en cuanto al gasto de personal y con aspectos como la revista municipal que se ha puesto en marcha. No sabemos si van por ahí los tiros, pero podría ser perfectamente porque ahí sí tenemos constancia nosotros de que hay incumplimientos”.

A partir de ahí Víctor Chacón advirtió de que “el incumplimiento de las medidas que ahora se reclaman puede suponer un control adicional de la Interven-

ción del Estado e, incluso, la aplicación de las medidas más duras de la Ley de Estabilidad, que incluye la disolución de la corporación local. Por eso queremos que el alcalde nos explique los detalles de este apercibimiento y que haga pública la carta en la que el ministerio de Hacienda reclama que se cumpla el Plan de Ajuste, ya que la situación es crítica”.

“Lo que cada día está más claro es que el Ayuntamiento de Alcalá



Víctor Chacón (PP)

sigue los pasos del Madrid de Carmen en la guerra contra el ministerio de Hacienda. Sería bueno que el PSOE recuperara la centralidad y el sentido de ciudad y no entrara en guerras contra otras administraciones”, dijo Chacón.

Según Fernández Lara cuando los populares gobernaban se superaba en casi 200 días

“Parece mentira que el PP pida explicaciones porque superamos un día el periodo de pago a proveedores”

El concejal de Hacienda en el Ayuntamiento de Alcalá, el socialista Fernando Fernández Lara, manifestó al hilo de la petición de explicaciones realizada por el portavoz del PP sobre el apercibimiento del ministerio de Hacienda al consistorio sobre el incumplimiento del plan de ajuste que se refiere al último trimestre del año 2016 “y tiene que ver con que superamos en un día, el periodo medio de pago a proveedores. El objetivo establecido en el plan de ajuste era de 40 días y terminamos el trimestre con 41 días de periodo medio de pago. Pero es más, en estos momentos el Ayuntamiento de Alcalá registra una media de pago a proveedores de 31 días”.

Fernando Fernández Lara afirmó que lo que el Ayuntamiento de Alcalá recibió del ministerio de Hacienda “fue una carta tipo al igual que otros 660 ayuntamientos más de todo el territorio nacional, que son los que están sometidos a Plan de Ajuste, y que se refiere al informe del citado Plan, del último trimestre del año 2016”.

“Llama la atención que sea el PP quien nos pida explicaciones cuando en el anterior gobierno, el del PP, se superó el periodo medio de pago en casi 200 días”, reconoció el concejal de Hacienda, quien recordó que fue nada más tomar posesión el nuevo gobierno cuando sí llegó una carta del ministerio de Hacienda en la que se establecían medidas drásticas bajo la amenaza de intervención de este Ayuntamiento, y esa carta fue fruto de la pésima gestión econó-

mica del gobierno del Partido Popular”.

Fernando Fernández Lara explicó que en esa carta con el supuesto apercibimiento del ministerio de Hacienda “se informa al Ayuntamiento de los desajustes que, a esa fecha, todavía estaban presentes en el desarrollo del Plan de Ajuste de 96 millones de euros que el Ayuntamiento tiene hasta el año 2032, como consecuencia de la anterior gestión económica de los Gobiernos del Partido Popular”.

Por eso el edil socialista informa que la carta señala que en aquel momento, último trimestre de 2016, “el Ayuntamiento de Alcalá superaba en un día la previsión del periodo medio de pago a proveedores. El Plan de Ajuste establecía el objetivo del pago medio en 40 días y en diciembre de 2016 el Ayuntamiento de Alcalá

registraba una media de pago de 41 días”.

Según Fernández Lara “el Partido Popular miente una vez más de forma incomprensible a todos los ciudadanos. Manipula las fechas, no informa que la carta se refiere a un informe de 2016 y sobre todo esconde la verdad, la realidad de las cosas y que ya todo el mundo sabe en esta ciudad. Que cuando asumimos la delegación de las competencias de Hacienda, en julio de 2015, había empresas que no cobraban en dos años y que veníamos de casi 200 días de incumplimiento de media en el periodo medio de pago. Ésa es la auténtica realidad”.

“La carta realmente dice que desde que asumimos las delegaciones del gobierno en julio de 2015 hasta la fecha del informe que nos manda el ministerio de Hacienda hay una bajada de entre



Fernández Lara (PSOE)

160 y 170 días de media hasta los 41 que emite el informe, fruto de la nueva gestión económica del Ayuntamiento; es decir, que el apercibimiento del que habla el PP es muy relativo”.

Y más teniendo en cuenta según el edil socialista que “el último dato en diciembre de este año es de 31 días de media en el pago a proveedores y estamos ya en el grupo de los ayuntamientos que cumplen, no solo los parámetros del periodo medio de pago, sino también los de deuda y los de estabilidad”.



Alberto Blázquez, concejal de Urbanismo



Marcelo Isoldi, PP

HEMEROTECA

"Han venido a sembrar las dudas y a confundir a todo el mundo", dijo el concejal de Urbanismo

El proyecto del parque Juan de Austria sigue su ritmo sin atender la propuesta de aparcamiento del PP

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Alcalá rechazó con sus votos una moción presentada al pleno municipal del 16 de enero por el grupo de concejales del PP en la que pedía la realización de un nuevo estudio para valorar la viabilidad de la construcción de un aparcamiento subterráneo en el parque de Juan de Austria. El concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, justificó el voto en contra del equipo de gobierno en que ya se está haciendo por parte de una empresa el anteproyecto de remodelación del parque Juan de Austria "atendiendo las peticiones y alegaciones de todos los colectivos que quisieron participar en el proceso participativo que este gobierno abrió para la reforma del parque Juan de Austria, donde por cierto el PP no quiso hacer absolutamente nada dejándolo completamente abandonado".

Previo al debate de la moción intervino una vecina, Ana Rodríguez, que protestó por la realización de la remodelación del parque Juan de Austria sustituyendo el espacio libre del parque y el campo de fútbol por un aparcamiento en superficie, tal y como manifestó esta vecina que puso como ejemplo el parque de Sementales, de parecidas dimensiones al de Juan de Austria: "Ha quedado precioso. En el barrio Venecia también había problemas de aparcamiento pero eso no supuso acabar con un parque sino buscar alternativas como fue la construcción debajo del parque de un aparcamiento subterráneo".

El concejal del PP, Marcelo Isoldi, defendió la moción manifestando que desde el 9 de noviembre de 2017, fecha en que tuvo lugar la primera reunión informativa para presentar el Proyecto de Remodelación del antiguo campo de Juan Austria en el salón de actos de la Casa de la Juventud, son varias las propues-

tas y opiniones trasladadas por muchos de los vecinos afectados. "Aquel día se trasladó a todos los asistentes que se trataba de un proceso participativo, en el que se pretendía recabar en distintas dinámicas de grupo y mediante formularios que se hacían entrega a los asistentes de posibles alegaciones, modificaciones o cambios al proyecto originario que pudiesen mejorar el mismo, ya que "no se trata de un proyecto cerrado". Tras haber transcurrido 2 meses de dicha presentación, y desconocer en qué grado el equipo de gobierno va a aceptar y adaptar esas posibles modificaciones o cambios al proyecto originario que se han trasladado por parte de los vecinos, creemos que sería un buen momento para realizar un estudio sobre el desarrollo de un aparca-

miento subterráneo bajo el antiguo Campo de fútbol, facilitando así la conservación del espacio en superficie libre de vehículos, tal y como trasladan desde el principio vecinos afectados que estuvieron en la presentación del proyecto, e incluso la AAVV El Val que lleva muchos años trabajando por el barrio. Somos conscientes de que hay un problema que resolver de aparcamiento en el barrio, y que en estos momentos tanto la situación económica, como social y los costes derivados de la construcción de dicha infraestructura serían bastante menores que en tiempos pasados, y podrían facilitar el acceso a adquirir una plaza de aparcamiento por parte de un mayor número de personas, incluso aquellas que en el pasado tenían más dificultad.



Ana Rodríguez

El concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez afirmó que "lo que ha venido usted ha sido a embarrar este proyecto consciente de que nosotros hemos ya hecho mucho más de lo que hicieron ustedes y además lo hemos hecho desde la participación, recogiendo las sugerencias de los vecinos que se van a incluir en el anteproyecto", dijo el edil socialista.

Finalmente la moción se rechazó al votar en contra el equipo de gobierno y aun a pesar de que a favor votaron los grupos de la oposición.

El cese fue el del asesor del grupo de concejales de Somos Alcalá

El pleno municipal dio cuenta de tres renuncias a cargo y un cese

El pleno de la corporación municipal celebrado el martes 16 de enero dio cuenta en sus cuatro primeros puntos de tres renuncias a cargos y un cese, en cualquier caso, cuatro despedidas de otras tantas personas que dejan de ocupar cargos de representación relacionados con la gestión municipal.

El primero de los puntos hacía referencia a la renuncia como vocal suplente en la Junta Municipal del Distrito II en representación de la Asociación de los Vecinos Distrito III Iviava de María Luisa Toro Alarcón, de lo cual se dio cuenta en la

sesión a efectos administrativos. A continuación se dio cuenta del escrito de renuncia como vocal representante de Somos Alcalá en la Junta Municipal del Distrito I, Serafín Esteban Larriba. Del mismo modo se dio cuenta de la renuncia

de otra militante de Somos Alcalá, María Luisa Sáiz Robles, de su cargo de vocal suplente en la Junta Municipal del Distrito V. Finalmente dio cuenta del cese de Jesús Barbero como asesor del grupo de concejales de Somos Alcalá.

SE ALQUILA
Local de 110 m²
 (Céntrico - c/ Talamanca, 25)
 Para cualquier actividad
 Alquiler: 1.500 €
 Tlf.: 675 59 75 10 (Javier)



La senadora dice que quiere dejar solucionado en 2018 la elección de presidente y junta directiva y el nombramiento de candidato o candidata

HEMEROTECA

"Ni voy a ser la candidata a la alcaldía ni la presidenta del PP en Alcalá"

Rosa Vindel admite que su objetivo es recuperar y relanzar al PP complutense

Llegó en plena canícula veraniega para poner orden y recuperar al PP de la división interna que presentaba de puertas para fuera. De eso han pasado ya seis meses y estando como estamos en pleno invierno, la presidenta de la Junta Gestora del PP de Alcalá, la senadora Rosa Vindel, tiene claras muchas cuestiones. En primer lugar, que ya ha realizado la primera parte de su trabajo. En segundo lugar que el PP de Alcalá tenía a su llegada un ambiente demasiado enrarecido con un enfrentamiento entre el partido y parte del grupo de concejales y que eso está en fase de solución. Y en tercer lugar que ella no va a ser la candidata ni a presidir el partido ni a la alcaldía de Alcalá. A partir de ahí la mirada está puesta en este año 2018 en que Rosa Vindel espera que haya elecciones internas en el PP complutense, que quede establecido el candidato o candidata a la alcaldía en las municipales de 2019 y entonces se despedirá como presidenta de la Junta Gestora con la sensación y satisfacción del deber cumplido.

- La primera pregunta que quiero hacer es evidente al comenzar el año 2018. ¿Qué objetivo tiene usted como presidenta de la junta gestora del PP complutense?

- Mi objetivo más inmediato para este 2018 es recuperar al Partido Popular de Alcalá. Hay que hacer unas elecciones a la presidencia local y la junta local y así se va a relanzar nuestro partido. La primera parte de mi trabajo ya está hecha, puesto que ya tenemos una sede desde la que trabajar. Parece mentira que cueste tanto trabajo para un partido alquilar un local para tenerlo como sede. Pues bien, ya tenemos sede. También he tenido oportunidad de escuchar a muchos compañeros y compañeras del PP para hacerme una idea de la situación del partido. Y ahora queda la segunda parte.

- ¿Cuál es el diagnóstico que puede hacer del problema del PP por el cual fue creada la junta gestora que usted preside?

- Yo llegué con la gestora, cuando ya se había tomado la deci-

"Volveré a Alcalá a la investidura del alcalde o alcaldesa del PP en 2019"



sión de crearla. Vine como una simple vocal del comité ejecutivo nacional como parlamentaria nacional que soy, es decir, como senadora. A mí me da la sensación de que aquí estaba el ambiente demasiado enrarecido, que habían pasado demasiadas malas cosas como que no nos dejaran gobernar habiendo ganado las elecciones. Eso siempre desestabiliza a un partido político. Además se empezaron a agriar las relaciones personales hasta el punto de que estaban enfrentadas las dos alas del partido, la parte orgánica y la parte institucional, la dirección y el grupo de concejales. A toro pasado yo creo que se había creado un ambiente muy enrarecido y ése fue el detonante de lo que ocurrió, además de algún que otro abandono que hubo.

- Llegó usted a finales del mes de junio. Y partir de ahí comenzó su trabajo que imagino que debió ser arduo. ¿No?

- Sí, pero antes quisiera agradecer públicamente a la presidenta del partido en Madrid, Cristina Cifuentes, por darme esta oportunidad. Yo llevo media vida en el Partido Popular y siempre he sido una parlamentaria, he pertenecido a los órganos ejecutivos del partido a nivel nacional y regional. Es la primera vez que a mí se me da esta oportunidad de hacerme cargo de una situación complicada en una organización local del partido. Nunca había trabajado a nivel local en el PP. Cuando me recuperé de la sorpresa una vez recibido el encargo de la presidenta del PP de Madrid me dijo: "¡Adelante, Rosa; vamos a por ello!". Y aquí estoy".

- Han pasado varios meses desde su llegada. ¿Cómo está en estos momentos la situación del PP de Alcalá?

- Yo he intentado por todos los medios que las relaciones personales se restañaran inmediatamente y se restableciera la cordialidad porque en el fondo todos queremos lo mismo. Estamos en el mismo barco y por tanto remar en distintas direcciones es como lo de que el esfuerzo inútil produce melancolía. No es cuestión de que nos volvamos todos muy melancólicos a costa de esfuerzo inútil. Aquí todos somos de la misma familia, queremos lo mismo y lo que tenemos que hacer es olvidarnos de cuestio-



nes personales y luchar por lo que ambicionamos, que es el gobierno de Alcalá. Inmediatamente me di cuenta de que tenía que hablar con mucha gente, escucharla y hacerme una idea de lo que estaba pasando aquí para hacerme una idea de cómo podemos empezar a darle solución. Me compré un cuaderno en la tienda del Senado y me vine con él a Alcalá dispuesta a anotar toda la información que recibiera en todas y cada una de las reuniones que he mantenido. Todas las ideas y sugerencias que me han dado las tengo apuntadas en este cuaderno que es mi guía de referencia. Hace poco me dijeron que yo había traído la paz al PP de Alcalá, y eso es algo muy importante que además me hace mucha ilusión.

- ¿Qué ha sido lo más difícil para usted?

- Sin duda alguna, el no tener una sede en Alcalá. Es que no me lo esperaba y la dificultad era enorme porque tampoco se trataba de reunirme con la gente en bares de Alcalá porque eso no era dar una buena imagen. Por eso les pedí a todos que vinieran a la calle Génova 13 de Madrid y allí en un despacho pude escuchar a todo el mundo después de pedirles que se desplazaran a Madrid, lo cual fue muy duro porque hay que recordar que muchas de estas reuniones se celebraban a las cinco de la tarde en un despacho de la sede regional y se caían los pájaros de los árboles. Resistimos todos y aquí estamos.

- ¿Tan difícil ha sido alquilar un local?

- ¡Vaya si lo ha sido! No me podía imaginar que esto fuera así. Pero lo importante es que ya estamos aquí. Es lo que tenemos porque los recursos son los que hay. Ahora es cuando comenzamos ya el trabajo del partido, que a partir de aquí tiene dos vertientes. Por un lado están las reuniones, los semi-



narios, la actividad política interna, que va a ser muy intensa. Y por el otro lado está el trabajo de nuestros concejales, que sigue como hasta ahora. Yo lo que quiero, y ese es mi objetivo, es cruzar ambas cosas, la actividad política interna y el trabajo del grupo de concejales. Al final se trata de que por una parte el partido sepa lo que día a día ocurre en Alcalá, que esté informado para dar solución a los problemas que hay. Lo que no puede ser es que el partido vaya por un lado y el grupo de concejales vaya por otro porque el grupo de concejales es nuestro brazo institucional. Ahora mi obsesión es estar en permanente contacto con los vecinos para que nos cuenten cómo están y conocer las necesidades que tienen. El grupo de concejales tiene que ser el catalizador, el instrumento para que esas necesidades lleguen al gobierno de la ciudad para obligarlos a dar una solución a un problema que sienten los ciudadanos. Hay que tener en cuenta que este año es

complicado porque es un año de fogones para preparar lo que va a ser la estrategia política de un año fundamental como será 2019.

- Pero ahora hay que abrir la caja de Pandora que es designar candidato para celebrar la asamblea local del partido. Sí, usted ha podido traer la paz, pero ¿no teme que ahora se vuelva a la situación de origen?

- ¡No! ¡Todavía no estamos en ese momento de hacer las listas! Yo he visto ese momento en la sede del PP en la calle Génova y ciertamente es una cosa que llama la atención. Pero no; ahora mismo no estamos en esos momentos, estamos en la fase de preparar a este partido para hacer la lista.

- ¿No será usted la candidata para dirigir el proyecto interno del PP de Alcalá e incluso para ser la candidata a la alcaldía en las elecciones municipales de 2019? Lo digo porque corren rumores que apuntan a esa dirección.

- No, no, no. Por favor, que nadie se entretenga con eso porque no es así. Además, le agradezco que me lo pregunte porque aprovecho para desmentirlo rotundamente.

- Pero estará de acuerdo conmigo en que podría ser una solución. ¿No?

- No. Además eso es algo que dejé muy claro desde el primer momento en que me reuní con los afiliados en el mes de julio en el salón de actos del Centro Municipal de Salud. Yo no he venido aquí a presidir el partido ni a ser candidata a alcaldesa. No es mi intención. El alcalde o alcaldesa de Alcalá va a ser un compañero o compañera mía del PP de Alcalá, pero no yo. Estoy disfrutando mucho con lo que estoy haciendo pero tengo que decir que yo no sirvo para ser candidata del PP en las elecciones municipales. En estos meses estoy aprendiendo mucho de la vida municipal pero yo no tengo paciencia para esto porque estoy acostumbrada a los tiempos que marca la actividad parlamentaria. Mi misión es la que es y yo vengo a cumplir lo que me ha encomendado la presidenta Cifuentes, nada más.

- ¿Podría ser bueno que el candidato o candidata a la alcaldía fuera alguien de fuera de Alcalá?

- No, no es bueno. Eso es algo que tengo muy claro. A partir de ahí tengo que decir que vendré a la toma de posesión del nuevo alcalde o alcaldesa del PP en Alcalá.

- ¿Cuándo va a acabar su trabajo y el PP tendrá una presidencia y una junta directiva en Alcalá?

- Yo espero, y creo que va a ser así, que el trabajo concluya este año 2018. En unos meses se convocará un proceso electoral para elegir presidente y junta directiva, y espero que también pueda quedar resuelto el tema del candidato o candidata para las elecciones municipales de 2019.



El primer edil estrenó gafas por primera vez en la sesión plenaria

das voluntariamente lo soliciten; emitir informes en caso de que se le solicite sobre el programa de actuación anual y el análisis de seguimiento de políticas públicas que afecten a la ciudad y emitir informe sobre los grandes proyectos de la ciudad, entre otras funciones que en el futuro le pudieran ser asignadas.

Pues bien, Valle se encontraba dando todas estas explicaciones para justificar su moción cuando de repente recordó algo: "Por cierto. Enhorabuena al alcalde por lo que ha salido en la portada del PUERTA DE MADRID (evidente su próxima paternidad) que se me había olvidado felicitarle".

El detalle de Valle no tuvo repercusión en la votación ya que votó en contra el equipo de gobierno mientras que el PP se abstuvo por lo que la moción fue rechazada a pesar del voto favorable de Ciudadanos y España 2000.

La próxima paternidad de Rodríguez Palacios también se trató en el pleno:

David Valle felicitó al alcalde "por lo de la portada del PUERTA DE MADRID"

La primera sesión de pleno de la corporación municipal, con una duración de casi cinco horas, dejó anécdotas para el recuerdo. La principal de ellas la protagonizó el concejal de Ciudadanos, David Valle, y de forma indirecta, el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, quien por cierto, y cabe también incluirlo como anécdota, estrenó gafas en la sesión plenaria, se supone que con cristales de lectura. Pero vayamos con la anécdota de David Valle.

Se encontraba el edil de Ciudadanos defendiendo la segunda de las mociones de este grupo, una propuesta en la que pedía al equipo de gobierno que ponga en marcha el Consejo Social, como órgano de representación, tal y como se prevé en el título X del reglamento orgánico del Ayuntamiento.

Este Consejo Social ya está regulado y estaría integrado por representantes de las organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos más representativas de nuestra ciudad. El reglamento otorga a este Consejo además de las funciones que determine el Pleno mediante normas orgánicas: la emisión de informes, estudios y propuestas en materia de desarrollo económico social, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos, y particularmente, entre otras, las siguientes funciones: Emitir informe, no vinculante, sobre las inversiones y aspectos sociales del anteproyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Alcalá, que le será remitido por la Junta de Gobierno Local; emitir informe, no vinculante, con carácter previo a la aprobación de las ordenanzas, que afecten a la política económica y social del municipio; emitir informe sobre las cuestiones principales relacionadas con la política económica y social que le someta el pleno del Ayuntamiento, la Junta de Gobierno Local o cualquier organismo dependiente; elaborar informes, dictámenes o estudios por propia iniciativa sobre cuestiones que le afecten directamente; elaborar recomendaciones para la aplicación de las disposiciones generales de carácter socioeconómico; servir de cauce para participación y diálogo de todos los interlocutores sociales y económicos; facilitar y promover la mediación y arbitraje en los conflictos en los que las partes implica-



Brianda Yáñez



Miguel Ángel Lezcano



Víctor Chacón

El portavoz del PP les acusó que detrás de esa renuncia hay una subida de 1.600 euros al año

Los ediles de Somos Alcalá presentaron escrito de renuncia de parte de su sueldo

El sueldo de los concejales del grupo Somos Alcalá volvió a ser protagonista del pleno, esta vez, del celebrado el martes 16 de enero en el Ayuntamiento de Alcalá. Los ediles de Somos Alcalá presentaron escrito de renuncia de parte de su sueldo para cobrar un máximo de cuatro veces el Salario Mínimo Interprofesional cumpliendo así su compromiso electoral de no superar este techo salarial. Sin embargo el portavoz del Partido Popular Víctor Chacón intervino en la sesión para decir: "Dan cuenta de la renuncia de parte del sueldo pero esto implica una subida de 1.600 euros al año. En enero ya hubo otra subida salarial de 3.000 euros anuales. Los concejales de Somos Alcalá comenzaron cobrando 36.600 euros al año y ahora cobrarán 41.200, casi 5.000 euros más. Me gustaría preguntar si no consideran ya que este es un salario de mierda".

La respuesta de Somos Alcalá la dio la portavoz del grupo, Brianda Yáñez, quien dijo: "Usted, señor Chacón, se dedica a pervertir cualquier acción positiva de Somos Alcalá. Le debería dar vergüenza venir a pervertir un hecho tan altruista y generoso que realizan estos concejales que pese a tener unas retribuciones de más de 60.000 euros brutos al año, hacen una renuncia salarial que ratificamos cada año. Nuestro compromiso es que nuestro salario sea cuatro veces el Salario

Mínimo Interprofesional. Debería darle vergüenza venir a mofarse y a reírse del esfuerzo que hacemos al renunciar a parte del sueldo que luego repercutirá en la ciudadanía".

El portavoz de C's, Miguel Ángel Lezcano, dijo: "Los alcalaínos deberían tener claro el tema de los sueldos. A mí me parece muy bien la renuncia de parte del sueldo de los concejales de Somos Alcalá, pero eso ha traído consigo la intervención de la justicia, como todos sabemos y que por respeto al procedimiento

abierto no quiero mencionarlo".

El propio Chacón insistió: "Lo que queda claro es que ustedes, señores de Somos Alcalá, se han subido el sueldo un 13 por ciento, concretamente casi 5.000 euros. El próximo año se subirán otro cinco por ciento, por lo que ya acumularán casi un 20 por ciento de subida, casi 7.000 euros". Y Brianda Yáñez acabó criticando la actitud de Chacón y subrayando el hecho de que "por tercera vez cumplimos con nuestro compromiso electoral".

ALCALÁ
Una experiencia única



HEMEROTECA

“La prioridad de este gobierno es lo social y la contención del gasto”

Alcine Kids, también tuvieron una nota de entre un 8 y un 9. “Y los pasacalles también han gustado mucho”.

Por todo ello, el alcalde apuntó que “nunca antes la Navidad había alcanzado este nivel en Alcalá, con estas cotas de participación y satisfacción tan altas y tanto impacto en medios de comunicación locales y nacionales, algo que se ha conseguido reforzando el camino iniciado el año pasado y sin dispendios económicos”. El alcalde recaló que “la Navidad no es patrimonio exclusivo de nadie” y que su objetivo ha sido “hacer partícipes a todos, para que todos se sientan orgullosos de la ciudad”. También apuntó que en esta última Navidad “ha habido novedad e inclusión”, una participación coral de muchas asociaciones, colectivos y trabajadores —a los que agradeció nuevamente su labor— y que está refrendada por las cifras de participación. Asimismo, apuntó: “Esperamos contar con mejores ideas para el futuro y tener capacidad de crecimiento, porque todo es mejorable, dado que es el primer año de este modelo”.

De hecho, el equipo de gobierno anunció que habrá reuniones para proponer ideas nuevas y ver cómo se pueden mejorar aspectos como la decoración de la Plaza de Cervantes y del recinto ferial y los accesos a ambos, convencidos de que Alcalá se va a situar entre las mejores ciudades navideñas de la Comunidad de Madrid y no por la vía del talonario, sino por la del diálogo, para que no afecte a las arcas. “El gasto en iluminación de ciudades cercanas a la nuestra (se refiere a Torrejón) es 5 veces mayor que el de Alcalá, y Alcalá no se puede ni se debe gastar 500.000 euros en luces, porque la prioridad de este gobierno es lo social y la contención de gasto”.

Por último, el alcalde hizo una petición, no a los Reyes Magos, sino a los partidos de la oposición. “La inmensa mayoría de ideas que recibimos en el Ayuntamiento son constructivas, pero de los partidos de la oposición hemos recibido cero propuestas, y cuando algo se critica hay que decir también cómo lo harían ellos. La única propuesta que tuvimos fue la del PP pidiendo que la pista no sea de hielo, sino de plástico, una pista que a la vista está ha tenido más de 25.000 participantes”.

El gobierno quiere propuestas (también de la oposición) para mejorar el modelo en la decoración y accesos y sin dispendios económicos

“La Navidad de Alcalá nunca había alcanzado este nivel de participación, satisfacción e impacto en los medios”

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, la concejal de Cultura y Festejos, María Aranguren, y el concejal de Juventud e Infancia, Suso Abad, hicieron balance de la Navidad programada por el equipo de gobierno, destacando que es la primera vez que alcanza este nivel en la ciudad complutense, pues “reforzando el camino iniciado el año pasado, ha habido novedades e inclusión y está refrendada por las cifras de participación”.

La edil de Festejos fue la primera en detallar que las dos exposiciones de belenes de la Asociación Complutense de Belenistas (Belén Monumental en la Gal y Alcalá en el Belén en la Casa de la Entrevista) han recibido más de 50.000 visitas esta Navidad, lo que supone casi 4.000 más que un año antes. También destacó el éxito de la exposición sobre la Guerra de las Galaxias, que ha recibido 28.468 visitantes, cuando en todo el año habían pasado por Santa María La Rica 26.000 personas. También el éxito de la exposición sobre el Cardenal Cisneros en la Capilla del Oidor, vista por 15.047 personas.

Aranguren afirmó que la Ciudad de la Navidad en el recinto ferial ha resultado atractiva y la prueba es que más de 25.000 personas han patinado en la pista de hielo a las que hay que añadir los 2.493 alumnos y alumnas de los 24 centros educativos de Alcalá que fueron por la mañana a pati-

nar gratis y también los clientes de la campaña de comercio en la que han participado 1.300 establecimientos de la ciudad que dieron 12.500 vales para patinar gratuitamente y otros 9.000 con descuentos del 50%.

Aranguren subrayó que los conciertos de las corales se llenaron y el éxito que han tenido los pasacalles, incluido el de la zambombada programada por la Casa de Castilla-La Mancha, del que esperan que haya más ediciones.

Otra cifra que los llena de orgullo es la de los espectadores en el Teatro Salón Cervantes para ver las distintas funciones programadas, ya que han sido más de 8.200, frente a los 6.345 que hubo en la Navidad anterior.

Aranguren hizo hincapié en el agradecimiento a las peñas por hacer de carteros reales y organizar las pruebas solidarias que abarrotaron la Plaza de Cervantes, entre otras actividades, y destacó que el programa de la Cultura va por ba-

rios tuvo actividades en todas las bibliotecas y los foros se llenaron. También se llenó el aforo en la carpa del recinto ferial para ver los conciertos rockeros, por lo que han tenido un total de 1.400 personas. E incluso están satisfechos con la Cabalgata de Reyes, a pesar de que la lluvia la deslució un poco.

Jesús Abad arrojó los datos que tienen en las concejalías de Infancia y de Participación Ciudadana, que encabeza su compañera Laura Martín, puesto que la participación ha sido tres veces mayor que el año pasado, con hasta 2.350 participantes, en los distintos espectáculos, talleres y concursos de disfraces realizados en los distritos. Según Abad, la programación ha sido la adecuada, no solo en participación sino también en grado de satisfacción, que ha sido de sobresaliente, ya que los asistentes dieron una nota de un 10 al espectáculo de Margarita y un 9 al resto. Los talleres, incluido el de



Luis Alberto Cabrera

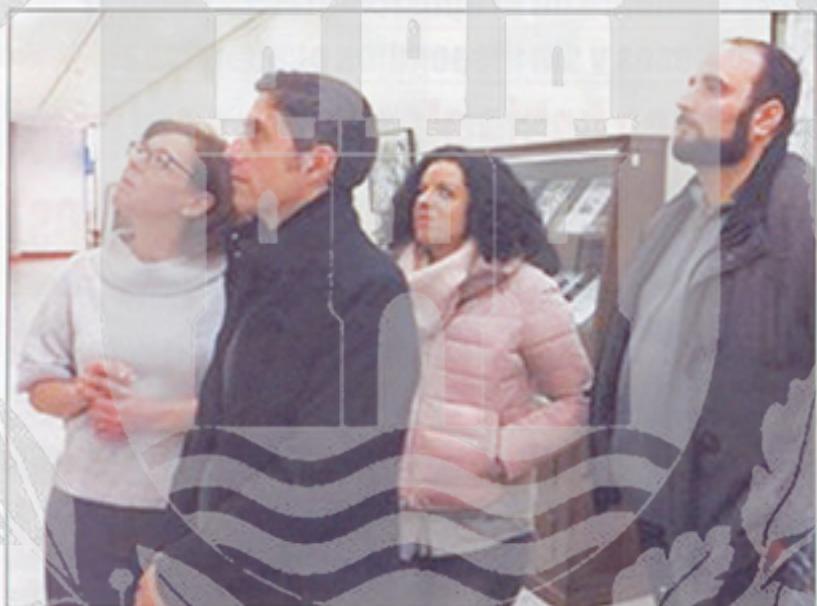
Luis Alberto Cabrera expone en la biblioteca Cardenal Cisneros imágenes suyas que muestran el cambio de modelo de la ciudad en 1981-1987

“La lucha por el hospital refleja que las cosas se consiguen con unidad política y reivindicación civil”

Muchísima gente ya se ha acercado a la Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros para ver la exposición ‘El hospital de Alcalá de Henares. La lucha de una ciudad’ que permanecerá abierta hasta el próximo 28 de febrero. Se inauguró el pasado 8 de enero y al día siguiente recibió la visita del alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios; junto a la concejal de Cultura, María Aranguren; la concejal de Educación, Diana Díaz del Pozo; y el concejal de Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo, Javier Galán. Las fotografías expuestas son obra de Luis Alberto Cabrera, jefe del Servicio de Bibliotecas, y recopilan la reivindicación de toda una ciudad, entre los años 1981 y 1987, para que se construyese lo que hoy es el Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

El Hospital de Alcalá cumplió 30 años el pasado 30 de noviembre, ya que fue inaugurado oficialmente en esa fecha de 1987. Luis Alberto Cabrera explica que fue al ver un reportaje publicado en nuestro semanario sobre esta efeméride cuando tuvo la idea de hacer esta exposición. “Tenemos una fototeca con más de 100.000 negativos y entre esos negativos hay muchísimos que van desde los años 70 hasta la actualidad; las fotos de la exposición van desde 1981 hasta 1987, que fue cuando nació la primera bebé, que se llama Ana, tal y como publicasteis en EL PUERTA”.

El jefe del Servicio de Bibliotecas matiza que “la historia de la reivindicación del Hospital es muy anterior al 81. Recuerdo que ya en 1978 el alcalde Fernando Sancho pedía una residencia sanitaria. Pero entonces yo estaba en la mili y no tenía



Alcalde y concejales visitando la exposición

foto de ello. Todas las fotos que se muestran las hice yo cuando trabajaba en el gabinete de prensa del Ayuntamiento de Alcalá”. Además, la exposición se complementa con artículos de prensa de aquella época, periódicos originales que hay en la hemeroteca de la biblioteca, tanto nacional, con los periódicos El País y Abc, como local, sobre todo el Puerta de Madrid, que acaba de cumplir 50 años de historia.

Luis Alberto Cabrera detalla que la exposición ‘El hospital de Alcalá de Henares. La lucha de una ciudad’ es importante porque refleja una de las épocas más importantes para la ciudad Complutense y sobre todo los frutos que dieron la unidad política y la reivindicación de la sociedad civil: “Ahora es inimaginable que se llenara la avenida de Reyes Católicos con gente reivindicando algo como ocurrió entonces”, afirma el autor de las imágenes. La muestra recopila tanto fotografías de las manifestaciones vecinales como de plenos y otros encuentros políticos, de las distintas fases de construcción del centro hospitalario durante cuatro años –con huelgas de obreros incluidas– e incluso de las inauguraciones y distintas visitas que hicieron las autoridades en junio de 1987, teniendo en cuenta que fue año de elecciones, para conocer las instalaciones hasta que por fin se puso en marcha y nació la primera niña.

Luis Alberto Cabrera recalca la

BPM Cardenal Cisneros





Ejemplares de PUERTA DE MADRID en las vitrinas de la exposición

unidad política que había a principios de los 80 en Alcalá de Henares. "En el 81 es cuando empiezan las reivindicaciones del equipo de gobierno que encabezaba Carlos Valenzuela. Y toda la etapa reivindicativa del Hospital la cubren cuatro alcaldes: Carlos Valenzuela, Arsenio Lope Huerta, Teodoro Escribano y Florencio Campos. Desde mi punto de vista, es muy interesante esta época, sobre todo del 83 al 87 que duró la construcción", manifiesta el autor.

"En primer lugar, porque había mucha unidad en torno a los políticos, es decir, había mucho movimiento civil, los ciudadanos se movilizaban mucho y además los políticos estaban muy unidos", afirma el jefe del Servicio de Bibliotecas, que pone de ejemplo que entonces "el programa de gobierno de Arsenio Lope Huerta fue aprobado por unanimidad por todos los partidos políticos". ¿Qué significó? "Que a la hora de exigir la construcción del hospital todos los partidos estaban unidos y se ve que hay fotos donde todos los concejales, tanto de AP, de CDS, de IU o el Partido Comunista entonces y del PSOE estaban juntos. Y cuando están unidos los políticos se consiguen cosas".

En segundo lugar, Cabrera destaca que la lucha de la construcción del Hospital coincidió también con la firma, en 1985, del Convenio Multidepartamental. Se trataba de un convenio entre los entonces Ministerios de Educación y Ciencia,



Cultura, Obras Públicas y Urbanismo y Justicia, la Comunidad de Madrid, la Diputación Provincial de Guadalajara, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el Ayuntamiento de Guadalajara y la Universidad de Alcalá (UAH) para impulsar la recuperación, puesta en valor y construcción de edificios para ésta. "La unidad política también fue muy importante para conseguir ese acuerdo Multidepartamental con los ministerios y eso al fin y al cabo fue el inicio de lo que es hoy Alcalá. Porque si entonces no se firma el acuerdo con la cantidad de millones que se invirtieron en Alcalá para recuperar los cuarteles para la Universidad, seguramente hoy Alcalá no sería lo mismo".

Con lo cual las instantáneas de esta exposición que alberga la bi-

blioteca sobre la lucha por conseguir el hospital también reflejan de alguna manera el momento en el que se definió un nuevo modelo de ciudad gracias a los hechos ya mencionados. "Alcalá entonces era una ciudad industrial y en esa época fue cuando empezó a definirse como una ciudad de servicios, que es lo que es hoy, y evidentemente turística. Por eso para mí es tan importante la exposición del hospital, porque también indica esas tres cosas: la unidad política, la reivindicación de la sociedad civil y el cambio de la ciudad que supuso".

Luis Alberto Cabrera está satisfecho con la cantidad de visitantes que está recibiendo la muestra en estas primeras semanas y bromea al señalar que "imagino que algunos será para ver si se reconocen en ellas".

Algunas de las imágenes más llamativas son las que muestran el encierro de concejales alcaláinos en la Consejería de Madrid, pues "tienen el apoyo de unas 200 personas fuera con pancartas en la calle, que eso es importante", comenta Cabrera. "Al final el encierro solo duró un día porque hubo un compromiso político de que iban a seguir con la construcción del hospital, que duró bastante años porque arrancaba y se paraba, había huelgas..."

Otro hito que recuerda Cabrera es la celebración de un pleno extraordinario sobre el hospital "que fue muy tenso porque dos días antes había muerto una persona en el recorrido en la ambulancia entre Alcalá y Madrid. ¿Se hubiera salvado si hubiera estado el hospital de Alcalá? No se sabe, pero desde luego ese hecho causó una gran tensión en el pleno. Es más, el salón de plenos estuvo lleno, y como allí no cabe más de un centenar de personas, fue seguido por mucha más gente en la calle, donde se pusieron altavoces para poderlo oír y la Plaza de Cervantes estaba llena también de público".

Ello demuestra, sin duda, que el hospital ha sido una de las reivindicaciones más importantes que ha habido en esta ciudad, que se ha conseguido con la unidad de los políticos y la reivindicación vecinal y que ahora se puede recordar visitando la planta baja de la biblioteca de la Plaza San Julián de lunes a viernes, de 8:35 a 21:10 horas, y los sábados de 10:05 a 13:55 horas.

parque MUEBLE
Evangelista Torricelli, 11
Pol. Ind. La Garena
(Junto a MAPFRE)
ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 882 82 82

Polígono MAPFRE

Super Rebajas en MUEBLES, SOFÁS, COLCHONES, COCINAS... de Exposición!!

En La Garena, Alcalá de Henares (Ctra. A-2 km. 28)

PARKING GRATUITO · TRANSPORTE Y MONTAJE GRATUITOS
Abrimos sábados tarde

WWW.PARQUEMUEBLE.COM





Un representante de la delegación de Loterías y Apuestas del Estado entregó el diploma acreditativo del premio a Cristina y Marival

El principal agraciado fue el ministerio de Hacienda, que se llevó 25.500 euros de cada décimo premiado

Cristina y Marival repartieron 2 millones del gordo de la Lotería en Ramón y Cajal

El primer premio del sorteo extraordinario de invierno de la Lotería Nacional celebrado el sábado 13 de enero, un premio dotado con 1.300.000 euros a cada una de las diez series de diez décimos cada una, correspondió al número 39.184, vendido en la administración número 2 de Alcalá, en el número 5 de la calle Ramón y Cajal. Cada décimo en este sorteo costaba 15 euros y por ese dinero jugado cada agraciado se llevó 130.000 euros. Se trata de un número al que están abonados clientes de la administración; parece ser que el propietario de un establecimiento de hostelería se lleva desde hace tiempo este número que está asignado en su totalidad a la administración de lotería número 2 de Alcalá. Parecía que la propietaria de la administración, Cristina Ramírez, y la lotera Marival Rojo habían llenado de millones muchos bolsillos de agraciados, ya que el montante de ese primer premio era de 13 millones y un premio especial de 15 millones a un décimo, si se hubiera vendido los cien décimos del número, pero no fue así. Pero el premio fue de todos modos importante: se repartieron en Alcalá 2 millones de euros, que no está nada mal. El resto, además de un 20 por ciento de esos 2 millones de los agraciados, son para el ministerio de Hacienda, el principal premiado.

Pero eso no ocultaba la alegría de Cristina Ramírez y de Marival Rojo porque al final para la historia quedará que ese primer premio del sorteo extraordinario de invierno del día 13 de enero se repartió en la administración de la calle Ramón y Cajal, "el lugar para la suerte, como decimos que es esta administración, porque si ya de por sí Alcalá tiene mucha fortuna con la lotería, en mi administración son muchísimos los premios repartidos" dijo la lotera.

La propia Cristina reconoció que es "otro gordo más para el currículum; llevo ya nueve premios importantes dados para Alcalá. Por eso ya me han dicho que, con permiso de doña Manolita, tengo la administración que más millonarios está haciendo en la Comunidad de Madrid", dijo Cristina Ramírez, que se mostró encantada: "¡Qué alegría da hacer feliz a la gente, que puedan cumplir sus sueños! ¡Cuánto me alegro por ellos!", añadió la responsable de la administración número 2, que por antigüedad es la primera de Alcalá, ya que la número 1 no existe.

La administración vendió 16 de los 100 décimos en juego; entre ellos no estaba el premiado con 15 millones de euros



"Con permiso de doña Manolita, somos la administración que más millonarios está haciendo en la Comunidad de Madrid y ya tenemos un premio más para el currículum"

El ministerio de Hacienda fue el gran premiado

El tópic del ministerio de Hacienda como el principal beneficiario de la lotería se hizo especialmente real en este sorteo con el primer premio en Alcalá de Henares.

Hay que tener en cuenta que al ser un sorteo extraordinario había un premio especial de quince millones de euros al décimo, que recayó en la fracción décima (10) de la serie cuarta (4) del primer premio (39.184).

Según el organismo Loterías y Apuestas del Estado (LAE) el número de décimos vendidos del primer premio fueron 16 del centenar consignados para cada número. Además, la fracción 10ª de la serie 4ª, premio especial de 15 millones de euros, tampoco fue vendida. Entró dentro de los décimos premiados no vendidos.

Además, los premiados no cobrarán íntegramente los 130.000 euros por décimo, ya que los premios de la lotería tributan y el ministerio de Hacienda se lleva el 20 por ciento del premio, es decir, que por cada décimo premiado con 130.000 euros el estado se queda con 25.500 euros, que no son moco de pavo.

Alegria a pesar de todo

El lunes 15 de enero no faltó la alegría en la administración de Cristina Ramírez; un representante de la delegación de Loterías y Apuestas del Estado llevó el premio, es decir, el diploma acreditativo de que el primer premio del sorteo extraordinario de invierno había caído íntegramente en la céntrica administración alcalaína, la de la calle Ramón y Cajal. Fue en ese momento cuando corrió el vino espumoso, champán, cava o lo que hiciera falta para celebrarlo con la clientela: "Yo sé a quién le ha tocado pero no voy a decirlo", dijo Cristina Ramírez para añadir que "es un número abonado, es decir, que siempre lo juegan las mismas personas. La verdad es que todavía no ha venido ninguno de los premiados".



Plan Alquiler

BOLSA DE VIVIENDA EN ALQUILER

HEMEROTECA

Propietario

Le alquilamos su vivienda

Buscamos viviendas



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid están en condiciones de asegurarle:

- ✓ SEGURO DE IMPAGO DE RENTAS
- ✓ SOMETIMIENTO CONTRATO CONVENIO ARBITRAL
- ✓ REALIZACION CONTRATO ALQUILER E INVENTARIO
- ✓ MEDIACION ENTRE LAS PARTES EN CASO DE CONFLICTO
- ✓ ASESORAMIENTO INTEGRAL EN VIVIENDA

INFORMACIÓN

C/ Damas, 15. 28801 Alcalá de Henares
✉ bolsa.alquiler@ayto-alcaladehenares.es
☎ 91 888 26 25

HORARIO ATENCION PUBLICO

Lunes a jueves de 9:00 a 14:00 h.
y de 16:00 a 18:00 h.
Viernes: de 9:00 a 14:00 h.



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es
Concejalía de Infraestructuras y Vivienda



La escultura está en la lonja de la Magistral, el templo al que el cardenal realizó una profunda remodelación

Obra de Pedro Requejo

La obra fue encargada a Pedro Requejo Novoa, posiblemente el escultor que mejor podía entender en estos momentos la importancia de Cisneros y al mismo tiempo ligarla a los Santos Niños. Pedro Requejo, un hombre de fe católica, muy concienciado por la persecución de cristianos en el mundo, reconoció que ha elaborado una escultura desde la fe para remarcar la importancia de Cisneros y de los Santos Niños. El encargo se lo hizo el obispo complutense, monseñor Reig Pla, con ocasión del V Centenario de la muerte de Fray Francisco Ximénez de Cisneros (1517-2017) y el próximo 450º aniversario de la "reversión" o regreso de las reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor a Alcalá de Henares (1568-2018).

Hay que recordar que Justo y Pastor sufrieron martirio bajo la persecución de Diocleciano a comienzos del siglo IV. Sobre el lugar de su decapitación y enterramiento se eleva la actual Catedral Magistral. El obispo toledano Asturio mandó edificar un lugar de culto a comienzos del siglo V para custodiar y venerar los cuerpos de los Santos Niños y la piedra del martirio. El monje eremita francés Urbicio puso a salvo las reliquias de los pequeños mártires en el siglo VIII trasladándolas a Burdeos y luego al Valle del Nocito, de donde pasaron a la iglesia de San Pedro el Viejo, en Huesca. Tras va-

Obra de Pedro Requejo, está fundida en bronce y pesa 500 kilos

El obispo descubrió y bendijo la escultura de Cisneros con los Santos Niños

Fue un acto de justicia. No cabe más que calificarlo de esa manera habida cuenta de que el gran transformador urbanístico de Alcalá, el fundador de la Universidad de Alcalá, el promotor de la profunda remodelación de la colegiata para transformarla en iglesia Magistral. El cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, el hombre, el regente y el religioso que puso a Alcalá en el mapa de las ciudades importantes de la cristiandad, no tenía una estatua de reconocimiento en la ciudad más allá de la humilde talla en caliza propiedad de la Sociedad de Condueños cuyo original está muy deteriorado pendiente de una restauración profunda y cuya copia está en la plaza de San Diego. Hoy el cardenal Cisneros tiene una escultura en bronce, un monumento llamado a perdurar por los siglos de los siglos a fin de que todas las generaciones de alcalaínos y los visitantes de la ciudad sepan la importancia que tuvo para Alcalá este hombre nacido en lo que hoy es la diócesis complutense, en Torrelaguna.

El obispo Juan Antonio Reig Pla descubrió y bendijo el grupo escultórico en bronce, obra del artista Pedro Requejo Novoa, ubicado en la lonja de la Santa e Insigne Iglesia Colegial Magistral de los Santos Niños, Catedral de Alcalá. Fue un acto de ciudad al que además del obispo asistieron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, acompañado por concejales de la corporación municipal del PSOE, del PP, de Ciudadanos y de España 2000, y también asistió el vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, José Raúl Fernández del Castillo, en representación del rector, Fernando Galván. Junto al obispo también estuvieron los miembros de la curia diocesana, con su vicario general, Florentino Rueda, y su provicario general, Javier Ortega. También hay que hacer mención de otro de los miembros de la curia que ha trabajado mucho en la erección de este grupo escultórico, el vicario episcopal para la Evangelización y la Cultura, Juan Miguel Prim.





Cientos de mascotas se concentrarán en la calle Mayor

El domingo 21 de enero será la bendición de San Antón

El domingo 21 de enero se inicia el calendario festivo complutense tras la Navidad con la celebración de la festividad de San Antonio Abad y la bendición de los cientos de animales que desfilarán por la calle Mayor en una pasarela que reunirá a las más variadas mascotas, animales de compañía para los que ese es su día, gracias a la hermandad de San Antón y su infatigable capellán, Manuel Palero. Este entrañable acto siempre se realiza en Alcalá el domingo más próximo y posterior a la festividad de San Antonio Abad, que es el 17 de enero, a diferencia de lo que ocurre en Madrid, en la iglesia de San Antón en la que es párroco el padre Ángel García, de Mensajeros de la Paz. Allí la bendición siempre se realiza el mismo día 17 de enero.

A partir de la una de la tarde, una vez concluya la misa dominical en la iglesia del hospital de Antezana, el sacerdote Manuel Palero, capellán de la hermandad de San Antón, asperjará el agua bendita a cientos de mascotas a las que sus dueños llevarán para que el santo las proteja como criaturas de Dios que son. Debido a la concentración de personas que llevan sus animales y de muchos otros para quienes es un placer asistir como espectadores a esta fiesta, lo ideal es seguir las indicaciones de la Policía Local y de Protección Civil para ubicarse con seguridad en la calle Mayor. Hay que tener en cuenta que habrá bendición de caballos y eso siempre puede entrañar algún riesgo.

La fiesta de San Antón tiene diversas particularidades y elementos que confluyen en algo tan entrañable como es el cariño que miles de personas dan a sus mascotas arrancando de una tradición que procede de tiempos pasados y que tiene que ver con ritos de una sociedad rural en la que los animales eran fundamentales para la subsistencia.

El ecologismo, en tanto defensa de la naturaleza y de sus criaturas, no es patrimonio exclusivo de movimientos sociales o políticos sino que mucho antes de la aparición de estos movimientos lo defendió la iglesia católica. El eremita egipcio San Antonio Abad, que nació a mediados del siglo III después de Cristo, es un ejemplo de vida ligada a la naturaleza y a los animales, de ahí que la iglesia lo nombrara patrono de los ganaderos, de los veterinarios y protector de los animales. Pero si hay un santo eco-



logista por excelencia ese es San Francisco de Asís, cuyo legado ecologista es el haber predicado que el ser humano debe repensar su lugar en el orden creado de modo que el bienestar humano está integrado en el bienestar de todas las cosas. El bellissimo Cántico de las Criaturas franciscano es un manifiesto de defensa del medio ambiente de primer orden. "Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sostiene y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores e hierbas".

También se considera santo ecologista a San Isidro Labrador, pero el amor de San Antonio Abad por los animales le ha hecho ser considerado el patrono, el santo protector de los mismos. Esto y el esfuerzo de su hermandad en Al-

calá por mantener esta centenaria tradición, hace de la fiesta una de las más entrañables que hay en el calendario festivo de la ciudad.

Fue PUERTA DE MADRID quien acuñó hace años la expresión de que por San Antón la calle Mayor de Alcalá se convierte en una pasarela en la que se lucirán más de medio millar de mascotas para recibir la bendición ante la imagen del santo protector de los animales. Se trata de una expresión que ha triunfado como lo ha hecho la fiesta en sí misma, y ahí la labor de divulgación realizada por PUERTA DE MADRID a lo largo de los años ha sido también muy importante. Es cierto que aun siendo la fe lo fundamental en esta fiesta es indudable que tiene un indudable e importantísimo carácter social.

La bendición, a partir de las 13 horas

Por lo demás la celebración no va a tener cambios de ningún tipo, puesto que la hermandad es consciente de que no hay que modificar lo que funciona bien y sólo espera que no llueva para no perjudicar el normal desenvolvimiento de la festividad. A las once de la mañana será la misa de la hermandad de San Antón, presidida en la iglesia del hospital de la Fundación Antezana por el capellán de la hermandad, el sacerdote Manuel Palero. Al término de la misa el capellán presidirá el cambio de cetro de hermano mayor, que este año pasa de Manuel Pini-la Lavayer a Miguel García Machicado.

A la una de la tarde empezó la bendición propiamente dicha. La imagen del santo se sacará a la calle Mayor y junto a ella el padre Manuel Palero asperjará a los cientos de mascotas domésticas que pasen ante él y a los caballos, mientras los miembros de la hermandad repartirán entre los fieles que lleven mascotas el panecillo de San Antón, que según cuenta la tradición hay que conservar todo el año con una moneda para recibir prosperidad, algo que como es evidente viene muy bien en estos tiempos.

La hermandad acostumbra a pedir a los asistentes que traten de dejar libre la calzada de la calle Mayor, ya que en primer lugar se realizará la bendición de los caballos para evitar, ante las aglomeraciones que suelen producirse, que se produzca algún accidente.

Lo mismo que otros años, la Policía Local complutense dirigirá a las caballerías a los Santos Niños y a la plaza de Palacio a fin de concentrar allí al más de un centenar de equinos que se espera. Desde allí los dirigirán todos juntos a la bendición y los sacarán de la calle Mayor de forma efectiva.

Una vez bendecidos los caballos llegará el momento de la bendición de las mascotas para dar por terminada tan entrañable fiesta.

TSC

TEATRO SALÓN CERVANTES

PROGRAMACIÓN ENERO-MARZO 2018



VIERNES 26 DE ENERO 20:00 H
SÁBADO 27 DE ENERO 20:00 H
LUCES DE BOHEMIA
RAMÓN MARÍA DEL VALLE-INCLÁN
TEATRO CLÁSICO SEVILLA
DIRECCIÓN Y VERSIÓN: ALFONSO ZURRO
WWW.CLASICODESEVILLA.COM



DOMINGO 28 DE ENERO 18:00 H
VUELOS
ARACALADANZA
IDEA Y DIRECCIÓN COREOGRÁFICA:
ENRIQUE CABRERA
WWW.ARACALADANZA.COM



VIERNES 9 DE FEBRERO 20:00 H
SÁBADO 10 DE FEBRERO 20:00 H
CRIMEN & TELÓN
RON LALÁ
TEXTO: ALVARO TATO
DIRECCIÓN: YAYO CÁCERES
WWW.RONLALA.COM



SÁBADO 17 DE FEBRERO 20:00 H
DOMINGO 18 DE FEBRERO 18:00 H
LA COMEDIA DE LAS MENTIRAS
PEP ANTON GÓMEZ & SERGI POMPERMAYER
DIRECCIÓN: PEP ANTON GÓMEZ
WWW.PENTACION.COM



JUEVES 22 DE FEBRERO 11:00 H
VIERNES 23 DE FEBRERO 11:00 H
(CAMPANA ESCOLAR)
VIERNES 23 DE FEBRERO 20:00 H
(PÚBLICO GENERAL)
LA VIDA ES SUEÑO
CALDERÓN DE LA BARCA
DIRECCIÓN: CARLOS MARTÍN
WWW.TEATRODELTEMPLE.COM



SÁBADO 24 DE FEBRERO 20:00 H
SENSIBLE
CONSTANCE DE SALM
VERSIÓN Y DIRECCIÓN: JUAN CARLOS RUBIO
WWW.CONCHABUSTO.COM



DOMINGO 25 DE FEBRERO 18:00 H
WIM MERTENS
"CRAM AUX OEUFS"
PIANO Y VOZ: WIM MERTENS
WWW.WIMMERTENS.BE



VIERNES 2 DE MARZO 20:00 H
SÁBADO 3 DE MARZO 20:00 H
UNA GATA SOBRE UN TEJADO DE ZINC CALIENTE
TENNESSE WILLIAMS
DIRECCIÓN Y VERSIÓN: AMELIA OCHANDIANO
WWW.PTCTEATRO.COM



VIERNES 9 DE MARZO 20:00 H
SÁBADO 10 DE MARZO 20:00 H
EL CABALLERO DE OLMEDO
LOPE DE VEGA
NOVIEMBRE TEATRO
VERSIÓN, DIRECCIÓN, MÚSICA Y ESPACIO ESCÉNICO:
EDUARDO VASCO
WWW.NOVIEMBRETEATRO.ES



DOMINGO 11 DE MARZO 18:00 H
ESENCIA DE ZARZUELA. ANTOLOGÍA
LUIS OLMOS
WWW.MONTATANTOPRODUCCIONES.ES



VIERNES 16 DE MARZO 20:00 H
SÁBADO 17 DE MARZO 20:00 H
¡AY, CARMELA!
JOSÉ SANCHÍS SINISTERRA
DRAMATURGIA Y DIRECCIÓN: FERNANDO SOTO

VENTA DE ENTRADAS: TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y EN ticketea.com



www.culturalcala.es

www.ayto-alcaladehenares.es

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Cultura

Después del centenario cisneriano toca revivir los reconocimientos que tiene la ciudad complutense

Alcalá recuerda en Fitur el valor de su patrimonio histórico



Uno de los torreones del antiguo palacio arzobispal.

Especial Alcalá FITUR 2018

Cisneros. Y si tenemos en cuenta que el cardenal se estableció aquí, donde había un excelente palacio fortaleza de los arzobispos de Toledo que por tanto era su residencia, y que fue nombrado confesor de la reina Isabel de Castilla, se puede entender que la reina católica pasara en Alcalá una larga temporada y aquí diera a luz a su hija Catalina, quien sería reina de Inglaterra por su matrimonio con Enrique VIII. Y que la corte se estableciera en la ciudad complutense hizo posible que hasta aquí viniera Cristóbal Colón y, el 20 de enero de 1486, mantuviera su primera entrevista con la reina Isabel, primer capítulo de la magna empresa española que al fin cristalizó en el descubrimiento de América.

También es lógico pensar que, viendo el potencial de Alcalá, donde ya había unos estudios generales, el siempre inquieto Cardenal Cisneros decidiera crear aquí su universidad y construir una iglesia que, vinculada a la propia universidad, se convirtió en la única en el mundo junto con la de Lovaina en ser Magistral, es decir, que sus canónigos habían de ser profesores de la Universidad.

Y tal fue la importancia que fue alcanzando Alcalá que aquí se estableció mucha gente. No es extraño que aquí naciera el Príncipe de los Ingenios, el autor del Quijote, Miguel de Cervantes, y por Alcalá, que era por entonces una de las principales ciudades españolas, pasaran los grandes pensadores, escritores, políticos y religiosos de la época, puesto que la universidad del cardenal Cisneros irradió sabiduría.

Y llegó el siglo XIX y con él la decadencia. Madrid se aprovechó de buena parte del legado complutense y los alcaláinos tuvieron que defender su patrimonio hasta donde pudieron. Y gracias a esos alcaláinos que defendieron el patrimonio y a lo que muchos siglos antes vieron los romanos, una magnífica situación en un cruce de caminos, se produjo el renacimiento de Alcalá, que llegaría impulsado por el potente desarrollo industrial de España en el tercer cuarto del siglo XX con la industria... ¡Pero esa ya es otra historia!

Todo esto es Alcalá y como puede verse todo encaja; nada surge por casualidad. Y eso es lo que ahora los alcaláinos quieren que conozcan los potenciales visitantes de esta ciudad.

Alcalá ha sido históricamente un señorío prelatiaco y eso determinó su evolución, especialmente por iniciativa de Cisneros, quien edificó la Magistral, cuya arquería gótica se puede apreciar en la imagen sobre estas líneas. Debajo, entrada a la cripta de los Santos Niños, cuya influencia religiosa fue decisiva en el desarrollo de la ciudad.



Después del centenario de la muerte del Cardenal Francisco Ximénez de Cisneros, celebrado el año 2017, Alcalá se dispone a promoverse en la Feria Internacional de Turismo de Madrid con los reconocimientos de su patrimonio histórico artístico. Es decir, Alcalá va a recordar en FITUR que hace veinte años fue incluida por la UNESCO en su lista de patrimonio mundial y que hace medio siglo el estado español reconoció al casco histórico complutense como Conjunto Histórico Artístico.

Cuando se habla de patrimonio histórico complutense nada es casual y todo tiene unas raíces. De este modo, siendo importante la declaración de patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO de 1998, no se puede olvidar el trabajo de generaciones anteriores de alcaláinos que consiguieron logros muy importantes y tienen que ver con la riqueza del patrimonio mundial.

En su momento la ciudad y la universidad recibieron los premios Europa Nostra e Hispania Nostra por el trabajo realizado para preservar su patrimonio monumental, o lo que otros habían hecho anteriormente para que hace medio siglo el casco histórico fuera declarado conjunto histórico artístico.

No sólo es la gestión de la administración municipal la que prevalece en los reconocimientos que esta ciudad muestra en FITUR. Si hoy Alcalá es lo que es, en ello tienen mucho que ver generaciones y generaciones de alcaláinos que han con-

tribuido a hacerla grande. Y ahí no se puede olvidar el legado que han preservado entidades como la Sociedad de Conduenos al impedir que el patrimonio de la universidad cisneriana desapareciera como valor histórico artístico.

Nada en la historia de Alcalá es casual, todo encaja perfectamente en su momento histórico. Los romanos se asentaron en estas tierras porque había un buen río, el Henares, y porque éste era un cruce de caminos en la Hispania romana. Pero otros pueblos ya habían conocido la riqueza de la vega. Que los romanos hicieran de Complutum una ciudad importante, con un urbanismo muy bien definido y unas instituciones que funcionaron perfectamente hizo que en esta ciudad fueran martirizados los Santos Niños Justo y Pastor, ejemplo que no podía quedarse en algo local sino trascendería a toda la cristiandad. Al extenderse la dominación de España por los musulmanes, éstos se establecieron en la vega del Henares construyendo un castillo para defender su posición de los cristianos, deseosos de reconquistar el territorio perdido. Precisamente en este año, en 2018, se cumplen

900 años de la conquista de esta fortaleza por el arzobispo.

La figura religiosa y social de los Santos Niños es fundamental para entender que el poderoso arzobispado de Toledo controlara el territorio complutense desde los puntos de vista económico, religioso y social; la construcción del palacio arzobispal con la residencia permanente de algunos de los arzobispos toledanos aquí tiene su lógica, lo mismo que la llegada de algunas órdenes religiosas como la de los franciscanos. El establecimiento de éstos en Alcalá, en su convento de Santa María de Jesús, hoy Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la UAH, hizo posible que hasta aquí llegara uno de los franciscanos más importantes de la baja edad media, Fray Diego de San Nicolás, que ingresando en el convento de la orden más humilde y en el más humilde de los oficios monacales, el de portero del convento, falleció aquí y fue elevado a los altares como San Diego de Alcalá.

La población complutense celebraba importancia y en ella se fijó el franciscano más importante para la historia, fray Francisco Ximénez de



La Casa de Cervantes es una referencia turística mundial.



da gloria a la ciudad Complutense. Cuando lo de promocionar la ciudad turísticamente no era ni siquiera un sueño, hubo quien pensó que aquel que pudiera permitírselo merecía la pena que se diera una vuelta por Alcalá aunque fuera sólo por ver la magnífica fachada plateresca que diseñó Rodrigo Gil de Hontañón, el colegio de San Ildefonso, el Paraninfo y la capilla de San Ildefonso. De 1930 es el conocido cartel del Patronato Nacional del Turismo en el que se promociona Alcalá por su 'Universidad del Renacimiento' y como 'cuna de Cervantes' y se muestra la fachada plateresca en un bonito cuadro pintado. Esa primera promoción turística de Alcalá muestra a las claras esos dos valores fundamentales que son polo de atracción de turistas, la Universidad y Cervantes.

Hoy podemos decir que ambos elementos se unen sobre todo el 23 de abril, cuando cada año la Universidad de Alcalá se muestra al mundo, puesto que en su paraninfo los Reyes entregan el premio Cervantes de literatura, el máximo galardón de las letras en lengua española, que premia por su trayectoria a un escritor o escritora español o hispanoamericano.

Por tanto al menos una vez al año la Universidad que fundó el Cardenal Cisneros abre sus puertas al mundo y se muestra en todo su esplendor, aquel que supieron ver en 1930 en el Patronato Nacional de Turismo tanto como para editar un cartel cuyo objetivo era atraer visitantes.

Para Alcalá su Universidad es más que la joya que le da fama; es un modelo que cruzó el Atlántico en la flota imperial española para ser implantado en las principales universidades del Nuevo Mundo.

El 13 de Abril de 1499 el cardenal Cisneros consiguió, del Papa Alejandro VI, la concesión de la bula que permitiría la fundación del Colegio Mayor de San Ildefonso. Las disciplinas que se impartían eran Artes liberales, Teología y Derecho Canónico.

HEMEROTECA

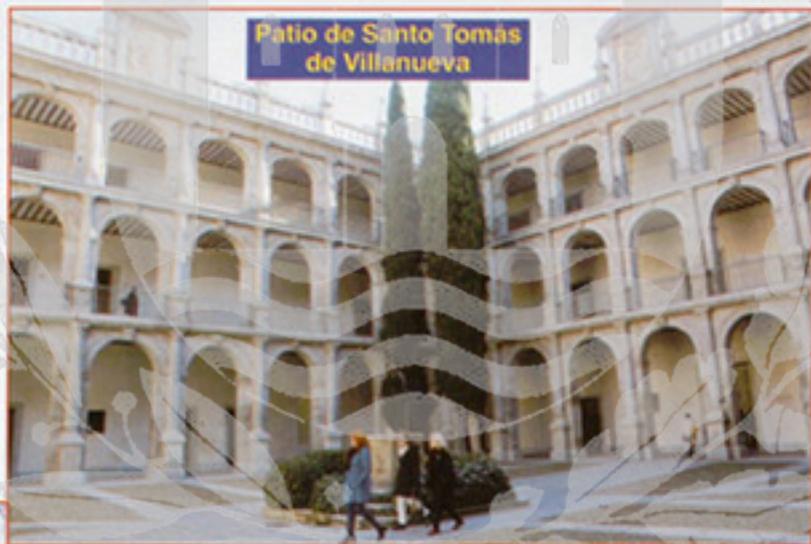
"Correrán a cargo del estado la reparación y conservación del edificio".

Desde 1914, la fachada de la Universidad y el patio de Santo Tomás son monumento nacional

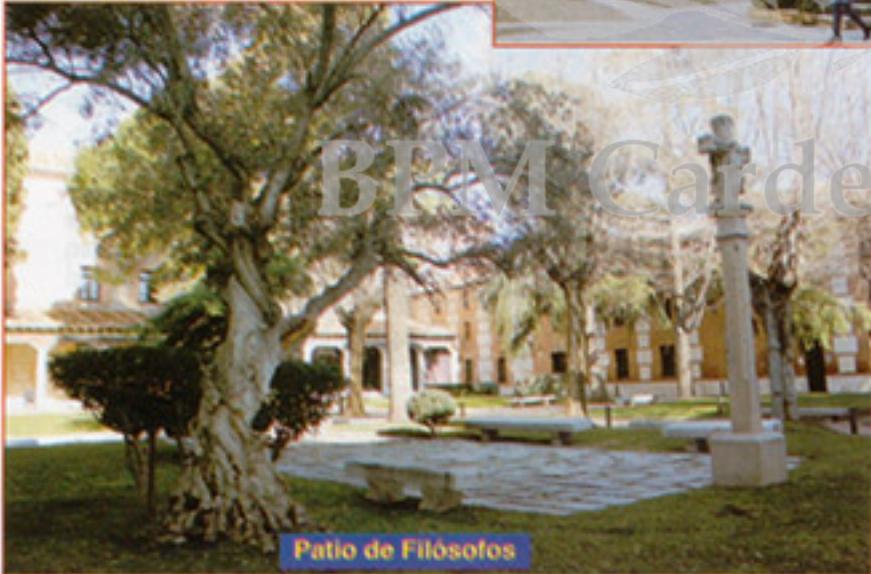
La Gaceta de Madrid publicó el 1 de abril de 1914 la Real Orden del ministerio de Instrucción Pública de fecha 19 de marzo firmada por Alfonso XIII por la que se declaraba monumento nacional la fachada y la primera crujía del Colegio de San Ildefonso, es decir, la fachada de Rodrigo Gil de Hontañón y el patio de Santo Tomás de Villanueva. Así esa parte de la universidad creada por el Cardenal Cisneros recibía la consideración de monumento nacional y se aclaraba a los propietarios, la Sociedad de Condueños, que cualquier obra o actuación en ese espacio tendría que ser autorizada por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, además de que "correrán a cargo del estado la reparación y conservación del edificio".

La fachada es pieza fundamental del renacimiento español. Obra de Rodrigo Gil de Hontañón (concluida en 1553), está profusamente tallada, y en ella intervinieron escultores como Claudio, Juan Guerra, Hans Sevilla... El primer claustro es conocido como patio de Santo Tomás de Villanueva y fue concluido por José Sopena en 1663, siendo resuelto dentro de los cánones más sobrios del barroco clasicista español.

Cinco veces centenaria, la Universidad de Alcalá es la joya que



Patio de Santo Tomás de Villanueva



Patio de Filósofos



Patio Trilingüe

BPM Cardenal Cisneros

El nombre original fue Universidad Complutense, haciendo referencia a la ciudad romana Complutum. Por sus clases pasaron los principales escritores y pensadores españoles de la época. En 1836, con la desamortización de Mendizábal, la Universidad fue clausurada y trasladada a Madrid. El edificio fue comprado por unos propietarios privados que vendieron todo aquello que encontraron e incluso instalaron una fábrica de gusanos de seda en uno de los patios.

Ante esta situación, en 1850 algunas familias de Alcalá se unen para comprar y salvar el edificio de manos del Conde de Quinto que, tras vender las obras de arte del interior, se proponía vender la fachada. Para ello tuvieron que pagar noventa mil reales y decidieron formar la conocida Sociedad de Condueños, actuales propietarios del edificio, pues éste ha pasado de generación en generación.

En 1977 se decide reabrir la Universidad, aunque con el nombre de Alcalá, y los condueños deciden ceder el edificio a dicha institución. En 1998 es nombrada patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



Paraninfo. Aula Magna en la que los Reyes entregan el Premio Cervantes

Patio de Santo Tomás de Villanueva

Entrando por la plaza de San Diego lo primero que se encuentra es el patio de Santo Tomás de Villanueva o 'Patio Mayor de Escuelas', llamado así en memoria del primer estudiante canonizado. Este magnífico patio fue trazado por Juan Gómez de Mora alrededor de 1618. De estilo clasicista, destaca por su gran sobriedad y monumentalidad. Lo rodea una serie de pináculos embolados donde aparece la frase: EN LUTEAM OLIM CELEBRA MARMO-

REAM cuya traducción sería "Antes en barro, ahora en piedra". Hacen referencia al material original con el que fue construido.

Patio de Filósofos

El patio actual data del siglo XX. Las obras originales se encargaron al arquitecto don Juan de la Riba, construyéndose entre los años 1530 y 1535. Era el lugar donde se encontraban las salas de audiencias del Rector, los Escribanos, Notarios y Procuradores. Igualmente estaban los almacenes

de leña, carbón y harina. A través del arco enrejado se accedía a la Cárcel Universitaria.

Patio Trilingüe

El patio pertenece al antiguo Colegio Menor de San Jerónimo o Trilingüe, llamado así porque en sus aulas se estudiaban las tres lenguas clásicas: latín, griego y hebreo. En la actualidad se encuentra la Hostería del Estudiante, uno de los primeros Paradores Nacionales de España. El patio, obra de Pedro de la Cotera, posee un sencillo y bello claustro renacentista que se ha conservado excelentemente bien. Por último cabe destacar la puerta de uno de los laterales, por donde se accede al Paraninfo Universitario.

Paraninfo

Es la sala más emblemática, conocida y admirada del edificio. Su interior posee un artesonado mudéjar del siglo XVI con decoración renacentista y una galería que recorre todo el piso superior cuya decoración se basa en estucos platerescos. El suelo del piso inferior posee una alfombra de azulejería mudéjar.

ES TIEMPO DE VOLVER A OÍR

DECÍDETE AHORA

Hasta 600€ de descuento

Hasta el 28/02/2018

BPM Cardenal Cisneros

VISIONRAMA

En Alcalá de Henares
C/ Torrelaguna, 9. T. 918 809 939
Avda. de la Alcarria, 8. T. 918 837 117
Avda. Juan de Austria, 5. T. 918 814 192

CENTRO AUDITIVO OFICIAL

WIDEX[®]

AUDÍFONOS DE ALTA DEFINICIÓN



HEMEROTECA

mundo: el de Alcalá y la iglesia de San Pedro de Lovaina (Bélgica). Ese título suponía que todos sus canónigos debían ser doctores en teología, lo que daba a la iglesia erigida sobre la piedra martirial de los Santos Niños una enorme importancia intelectual, puesto que sus canónigos eran entonces la punta de lanza del pensamiento cristiano de la época. Antes de que Cisneros tomara la iniciativa de erigir este templo, otro arzobispo de Toledo, el combativo Alfonso Carrillo de Acuña, había reconstruido la iglesia primigenia y la había elevado a la categoría de colegiata. Sobre ésta actuó hace quinientos años el Cardenal Cisneros. Por tanto, estamos ante un auténtico monumento que, según se quiera ver, es cinco veces centenario, si nos atenemos a la fecha de erección de la Magistral de Cisneros, o diecisiete veces centenario si nos atenemos al momento en que se levantó la capilla para acoger los restos de los niños mártires, reliquias que hoy se conservan en la cripta bajo el altar mayor.

Pero este templo no sólo es una joya del pasado, sino también vive con intensidad el presente y afronta el futuro en las mejores condiciones. La Magistral se puede visitar desde un punto de vista turístico y no defrauda. Hay visitas guiadas, pero también se puede utilizar una magnífica audioguía que ha sido todo un éxito.

El exterior del templo es sencillo y austero. Entre sus elementos destacan la portada de la fachada occidental, de estilo gótico florido, en cuyo medallón central está representado san Ildefonso, y la alta torre, obra de Rodrigo Gil de Hontañón y Rodrigo Argüello, de estilo renacentista, con una altura de 62,05 metros. Remata esta torre un hermoso chapitel con pizarra de indudable estilo herreriano.

La catedral cuenta con un severo claustro del siglo XVII con arquerías entre pilastras. Los suelos aparecen cubiertos por alfombras renacentistas procedentes de conventos alcaláinos. En uno de los muros se conserva la sepultura del cardenal Cisneros. Desde el claustro se accede a la Sala Capitular y la antigua biblioteca, decorada por Angelo Nardi, ahora Museo Catedralicio. El interior del edificio está dividido en tres naves, cubiertas por bóvedas de crucería apoyadas sobre pilares fasciculados. La forma general del edificio se asemeja a la tradicional planta de cruz latina con marcado transepto. El edificio sufrió mucho en el mencionado incendio, se perdieron obras de arte y objetos de gran valor histórico, devocional y sentimental. Actualmente, aparte de sus funciones religiosas, alberga un centro de interpretación y el Museo catedralicio.

Monumento nacional según la Real Orden firmada por el rey Alfonso

La Magistral Catedral está considerada patrimonio monumental desde 1904

El 28 de diciembre de 1904 la Gaceta de Madrid publicó la Real Orden por la que se consideraba desde ese momento monumento nacional a la iglesia Magistral de los Santos Justo y Pastor. Esta Real Orden partió del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes "visto el expediente instruido a instancia del alcalde constitucional de Alcalá de Henares y del Abad de la Iglesia Magistral de dicha ciudad, quienes encarecían se declarase monumento nacional dicha iglesia: Considerando que tanto desde el punto de vista artístico como en el concepto histórico, es un edificio digno de la declaración solicitada, pues forma época en los anales del arte ojival y en él están sepultados restos gloriosos de ilustres varones".

Desde 1991 esta iglesia tiene la dignidad de catedral, al recuperar Alcalá su condición de sede episcopal. Conserva la piedra martirial de los santos niños Justo y Pastor, patronos de la ciudad, de quienes toma su advocación. Templo gótico de finales del siglo XV, obra de los hermanos Egas, fue erigido por encargo del cardenal Cisneros. Interesante la rejería del presbiterio, obra de Juan Francés. Las piedras de la Magistral tienen más de 1.700 años de historia. El martirio de los Santos Niños fue en 306, en el Campo Laudable, en las afueras de la ciudad romana Complutum. En ese lugar, sobre la piedra martirial, en el año 414 se levantó una capilla para albergar sus restos. Ése fue el origen de lo que hoy es la Catedral de Alcalá y ahí tiene su asiento el obispo complutense.

En 1936, al empezar la guerra civil, un incendio destruyó el magnífico coro y otros elementos artísticos y arquitectónicos. Pese a que Cisneros dejara escrito en su testamento su deseo de ser enterrado en la capilla de la universidad, la de San Ildefonso, está enterrado en la catedral y como curiosidad cabe añadir que está enterrado en dos partes, situadas

Para muchos alcaláinos prevalece el título de Magistral porque hay muchas catedrales en el mundo, pero Magistrales solo hay dos



una en el trascoro de la girola y otra en el altar mayor, junto a la mesa en la que fue canonizado San Diego de Alcalá.

El Cardenal Cisneros fue quien logró para este templo el título de Magistral, del que sólo pueden presumir dos templos en el

**LOOK
&
FIND®**

HEMEROOTECA

SI

DESEA

VENDER

O

COMPRAR

VISÍTENOS

1ª RED INMOBILIARIA

**OFICINAS EN
TODA ESPAÑA**

www.lookandfind.es

**BPM Cardenal Cisneros
EN ALCALÁ DE HENARES**

**Oficina Central (ALCALÁ)
C/ TINTE, 6**

91 888 50 50

Pº DE LOS CURAS, 8

91 883 33 33

Pº DE LA ESTACIÓN, 11

91 882 07 77



Información turística de Alcalá Horarios a partir de enero de 2018

- OFICINAS MUNICIPALES DE TURISMO:

Plaza de Cervantes 91 889 26 94 / Plaza de los Santos Niños 91 881 06 34

Horario: De lunes a sábado de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
domingos de 10:00 a 15:00 horas.

La oficina de la Plaza de los Santos Niños permanecerá cerrada los lunes

EDIFICIOS DE INTERÉS

- CAPILLA DEL OIDOR.

"Los Universos de Cervantes"

Lunes: CERRADO / Martes a domingo y festivos: de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 horas.

Entrada gratuita. Sala dependiente de la concejalía de cultura.

91 888 33 00. Ext. 4371 y 4373

- TORRE DE LA ANTIGUA IGLESIA DE SANTA MARÍA.

Sábado: 11:30, 12:00, 16:30 y 17:00 horas. Domingo: 11:30 y 12:30 h.

Reserva previa en las Oficinas de Turismo.

Precio entrada: 1€ p/p.**

Oficina Municipal de Turismo. 91 889 26 94 y 91 881 06 34.

- CIUDAD ROMANA DE COMPLUTUM (Conjunto Monumental del Foro).

Camino del Juncal, s/n (confluencia con C/ Jiménez de Quesada) - Autobús urbano L-1 o L-6

Lunes: CERRADO / De martes a domingo y festivos: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Precio entrada: 1€ p/p.**

Red de Patrimonio Histórico. Servicio de Arqueología. 91 877 17 50 (www.alcalaromana.com).

- YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO CASA DE HIPPOLYTUS.

Avenida de Madrid, s/n (junto a la Ciudad Deportiva El Juncal). Autobús urbano L-1.

Lunes: CERRADO / De martes a domingo y festivos: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Precio entrada: 1€ p/p.

Red de Patrimonio Histórico. Servicio de Arqueología. 91 877 17 50. (www.alcalaromana.com).

**ENTRADA

COMBINADA: Torre de Santa María, Ciudad romana de Complutum y Casa de Hippolytus: 2€. Puede adquirirse en la torre de Santa María.

- CORRAL DE COMEDIAS

Visita guiada: Precio entrada: 3 € p/p. Lunes: CERRADO / Martes a domingo y festivos: 11:30, 12:30,

13:30, 16:30 y 17:30 h. (Este horario puede ser modificado con motivo de la programación teatral).

Servicio prestado por: Promoción Turística de Alcalá S.L. 91 882 13 54 (www.alcalaturismo.com).

- MUSEO CASA NATAL DE CERVANTES.

Lunes: CERRADO / Martes a domingo: de 10:00 a 18:00 horas.

Entrada gratuita. Museo dependiente de la Comunidad de Madrid. 91 889 96 54.

- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (Colegio Mayor San Ildefonso).

Entrada patios y maqueta (excepto días festivos y no lectivos): 1 € p/p. Horario de apertura: Lunes a Viernes: 10:00-14:00 h. y 16:00-19:00 h. Sábados, Domingos y festivos: 10:00-15:00 h. y 16:00-19:00 h.

Visita guiada: Precio entrada:

4'5 € p/p. Duración aproximada 45 minutos. (Consultar descuentos y visitas combinadas con la Capilla de San Ildefonso y/o el Palacio de Laredo).

Martes a viernes: 11:00, 12:00, 13:00, 16:00, 17:00 y 18:00 h. Sábados, domingos y festivos: 11:00, 12:00, 13:00, 14:00 (visita en inglés), 16:00, 17:00 y 18:00 h.

Entradas disponibles hasta cubrir aforo. Los horarios y el recorrido de las visitas pueden ser modificados por actos institucionales.

Servicio prestado por el equipo de Visitas Guiadas de la Universidad de Alcalá. Tlf.: 91 885 64 87 (www.visitasalcala.es)

- CAPILLA DE SAN ILDEFONSO (Acceso desde el Colegio Mayor de San Ildefonso).

Visita guiada: Precio entrada: 2'5 € p/p. (Consultar visitas combinadas y descuentos).

Martes a domingo: 12'30 y 17'30 horas. Duración aproximada 20 minutos.

La Capilla es visible en combinación con el Colegio Mayor de San Ildefonso. Precio entrada combinada: 6€. Duración aproximada 60 minutos.

Entradas disponibles hasta cubrir aforo. Los horarios y el recorrido de la visita pueden ser modificados por actos institucionales.

Servicio prestado por el Equipo de Visitas Guiadas de la Universidad de Alcalá. Tlf.: 91 885 64 87 (www.visitasalcala.es)

- PALACIO LAREDO - MUSEO CISNERIANO.

Visitas guiadas:

Martes a viernes: acceso sin visita guiada: de 10:30 a 13:30h y de 16:30 a 18:30h. Precio: 1€. La entrada se adquiere en la tienda del Colegio Mayor

Visita guiada: 12:00 y 17:00 horas:
Visita combinada: Universidad+Capilla+Palacio Laredo. Comienza en el Colegio Mayor de San Ildefonso. Mínimo de 7 pax. Precio entrada: 7,5€. Duración aproximada 1h 45 minutos.

Sábados: 11:30, 12:30, 13:30, 17:30 y 18:30 horas. Domingos: 11:30, 12:30 y 13:30 horas

Precio entrada: 2,5 € p/p. (Consultar visitas combinadas y descuentos).

Duración aproximada 30 minutos. Entradas disponibles hasta cubrir aforo. Los horarios y el recorrido de la visita pueden ser modificados por actos institucionales.

Servicio prestado por el equipo de Visitas Guiadas de la Universidad de Alcalá. Tlf.: 91 885 64 87 (www.visitasalcala.es)

- CATEDRAL- MAGISTRAL (Plaza de los Santos Niños, s/n)

Lunes a viernes: 10:00-13:00 y 17:00 a 19:30 horas. Sábados: 10:00-13:00 h. **Visita Catedral-Claustro-Museo,** audioguiada: 3'00 €. Visita no guiada Catedral-Claustro-Museo (se entrega tríptico informativo): 1'00 €. *Las visitas se efectuarán durante el horario de apertura del Templo. Durante la Celebración de Actos Litúrgicos no está permitida la visita. Las entradas se pueden adquirir en el Centro de Atención al Visitante de la Catedral.*

Grupos: disponen de horarios y precios especiales, se precisa reserva previa.

Servicio visitas Catedral: Tlf.: 667 69 63 23 / 91 888 09 30. visitas.catedraldealcala@gmail.com

- VISITA TORRE DE LA CATEDRAL (Plaza de los Santos Niños, s/n)

Lunes a viernes: 10:30-13:00 y 17:00-19:30 horas. Sábados: 10:30-11:30 horas.

Servicio visitas Catedral: 667 69 63 23 / 91 888 09 30. visitas.catedraldealcala@gmail.com

- ANTIGUO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA, FUNDACIÓN ANTEZANA.

Martes-Viernes: Visitas guiadas 13:30,18:00,18:30 y 19:30h. Precio: 1,5€ p/p Grupos con reserva previa: 1€. Sábado, domingo y festivos: 12:00-13:30 y 16:30- 19:30 h. Últimos pases a las 13:00 y 19:30 horas.

Servicio prestado por **alcalaturismo** y más: 619 28 91 44 / 603 63 10 46 (www.alcalaturismoymas.com)



- MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL. (Antiguo Convento de la Madre de Dios).

Lunes: CERRADO / Martes-sábado: de 11:00 a 19:00 horas. Domingos y festivos: de 11:00 a 15:00 horas. Entrada gratuita.

Visita guiada gratuita: Martes a viernes: 11:00 y 12:15 horas. Sábados: 11:30, 13:00; 16:00 y 17:30 horas. Domingos y festivos: 11:30 y 13:00 horas.

Museo dependiente de la Comunidad de Madrid. Tlf.: 91 879 66 66

VISITAS MUNICIPALES

- Visita municipal "Alcalá Patrimonio de la Humanidad":

Martes-Domingo: 11:30 h. Precio 11 € p/p. (Menores de 5 años gratuito).

Recorrido: Plaza de Cervantes, Corral de Comedias, Capilla del Oidor "Los Universos de Cervantes", Universidad, Capilla de San Ildefonso, Calle Mayor, Hospital de Antezana, Casa Natal de Cervantes, Museo arqueológico regional (sección romana).

• Salida: de martes a jueves desde la Oficina Municipal de Turismo Callejón de Santa María. De viernes a domingo desde el Punto de Información turística de la Plaza de Cervantes. Recomendable reserva previa en Oficinas de Turismo. 91 881 06 34 y 91 889 26 94.

- Visita "Alcalá de Cervantes":

Sábados: 16:30 h. Precio: 7 p/p. **Recorrido:** Casa Natal de Cervantes, Hospital de Antezana, Capilla del Oidor "Los Universos de Cervantes" y exteriores de la calle Colegios, plaza de Cervantes, calle Imagen y

calle Libreros.

• Salida desde la Oficina Municipal de Turismo Callejón de Santa María. **Recomendable reserva previa en Oficinas de Turismo.** 91 881 06 34 y 91 889 26 94.

- Visita "Alcalá de Cisneros":

Sábados: 17:00h. Precio: 11€ p/p. • **Recorrido:** Convento de San Juan de la Penitencia, Calle Santiago, Plaza de Palacio, Catedral-Magistral, Calle Mayor, Universidad y Capilla de San Ildefonso.

• Salida: desde la Oficina Municipal de Turismo Plaza de los Santos Niños. **Recomendable reserva previa en Oficinas de Turismo:** 91 881 06 34 / 91889 26 94.

- Visita "Atardecer en las murallas medievales de Alcalá":

Viernes y sábados: 19:30h. Precio: 3€ p/p. Menores de 10 años gratuito. • Punto de encuentro: Torre XIV. Calle Sandoval y Rojas. Reserva previa en las Oficinas Municipales de Turismo: 91 881 06 34 / 91889 26 94.

EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Alcalaturismoymás

- **Visita "Alcalá de Henares, la ciudad de Cervantes, Patrimonio de la Humanidad".** Salida: M-D 11:30 h. Antigua Hospedería del Estudiante. 16:30 h. Hospital de Antezana. Reserva previa los martes y miércoles.

Visita "Un paseo por la historia de Alcalá de Henares". Salida Lu-

nes 11:30. Antigua Hospedería del Estudiante y 16:30 h. (con reserva previa) Hospital de Antezana. 619 28 91 44 / 603 63 10 46

www.alcalaturismoymas.com
Correo electrónico: reservas@alcalaturismoymas.com

Cervantalia Turismo Teatral S.L.

- **Visita "Descubre Alcalá".** Salida: M-D 12:00 h. Estatua de Miguel de Cervantes (P. Cervantes). Tlf.: 91 888 25 66 - 647 702 663 www.turismoalcaladehenares.com
Correo electrónico: cervantalia@cervantalia.com

Enamorarte Alcalá S.L.

- **Visita "Alcalá Completa".** Salida: M-D 11:00 h. Torre de Santa María. Tlf.: 661 441 578 www.enamorartealcala.com
Correo electrónico: infovisitas@enamorartealcala.com

La historia en historias

- **Visita "La Historia en historias".** Salida: Viernes y Sábados, Plaza de las Bernardas. Reserva Previa. Tlf.: 636 01 31 24 - www.lahistoriaenhistorias.com
Correo electrónico: info@lahistoriaenhistorias.com

Promoción Turística de Alcalá S.L.

- **"Alcalá Histórica".** Salida: Lunes a Sábado 18:00 h. Parador de Turismo. Oficina de atención al público: Plaza de los Irlandeses, 1
Tlf.: 91 882 13 54 - 629 04 62 51 www.alcalaturismo.com
Correo electrónico: promotur@alcalaturismo.com

En
sanidad
contamos
tod@s

HEMEROTECA

Ven
y pide
cita!

SÍ, ALCALÁ TE CUIDA

BPM Cardenal Cisneros

Aunque no tengas papeles,
en tu Centro de Salud te asignarán
médic@, enfermer@ y pediatra.



Medio millón de personas pueden seguir cada año estos acontecimientos

La Semana Cervantina y el Don Juan serán fiestas de interés turístico nacional

El pleno de la corporación municipal aprobó por unanimidad en una sesión extraordinaria celebrada el martes 9 de enero el dictamen para enviar el expediente y solicitar al consejo de gobierno de la Comunidad de Madrid que tramite ante el gobierno de España la petición de la corporación municipal complutense de que la Semana Cervantina y el Don Juan en Alcalá sean declaradas fiestas de interés turístico nacional una vez cumplidos los requisitos establecidos por la orden del ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 2006 que regula las declaraciones de fiestas de interés turístico nacional e internacional. Estamos ante los dos principales acontecimientos de tipo cultural que reciben cada año miles de visitas hasta el punto de que se calcula que cada año pueden seguir estas dos citas alrededor de medio millón de personas siendo muchas de ellas turistas que se desplazan a la ciudad complutense.

La concejala de Cultura, Turismo y Festejos, María Aranguren, explicó que la declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional e Internacional es un título de carácter honorífico desde el punto de vista de la administración pero que evidentemente tiene una clara repercusión en lo que se refiere al número de visitantes que pueden tener estas fiestas. La declaración se otorga a aquellas fiestas o acontecimientos que supongan manifestaciones de valores culturales y de tradición popular, con especial consideración a sus características etnológicas y que tengan una especial importancia como atractivo turístico.

A la hora de conceder esta declaración se tienen especialmente en cuenta aspectos como la antigüedad de la celebración de la fiesta o acontecimiento de que se trate. En el caso de la Semana Cervantina como programa de actos para la celebración del aniversario del bautismo de Cervantes en Alcalá se está muy por encima de los cincuenta años en que se celebran actos cervantinos en torno al 9 de octubre, si bien el mercado cervantino, como elemento central va a cumplir 19 años ya que la primera edición fue la de 1999. En cuanto al Don Juan son ya 33 las ediciones

de estas representaciones itinerantes. También se tiene en cuenta la continuidad en el tiempo y de hecho entre una y otra celebración de la fiesta no deberá transcurrir más de cinco años.

Un tercer aspecto que se valora es el del arraigo de la fiesta en la lo-

calidad, lo que implica la participación ciudadana en el desarrollo de la fiesta. Para evaluar este aspecto, se considerará la existencia de asociaciones, peñas, u otras agrupaciones similares de ciudadanos, que la respalden. Este hecho se verificará a través de estatutos, autorizaciones



u otros documentos acreditativos de la constitución y funcionamiento de las citadas agrupaciones, de los que se aportará una copia compulsada, junto con la solicitud de declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional o Internacional. También se tendrá en cuenta la originalidad y diversidad de los actos que se realicen.

Para ser declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional, deberá estar declarada Fiesta de Interés Turístico Regional por parte de la Comunidad Autónoma en el momento de la solicitud y haberlo estado, al menos, durante los cinco años inmediatamente anteriores, como así ocurre con la Semana Cervantina y el Don Juan.

Las solicitudes de declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional e Internacional habrán de ir acompañadas de una memoria explicativa con el contenido y amplitud, que los solicitantes estimen oportunos y en la que, en todo caso, se exprese el origen, antigüedad y raigambre tradicional de la manifestación de que se trate y su valor cultural, significación y alcance como atractivo turístico, la fecha de celebración y descripción de los actos que componen la fiesta, la existencia en la localidad o en el área geográfica inmediata (a una distancia no superior a 50 kilómetros) de un equipamiento adecuado de alojamientos y servicios turísticos para la recepción de visitantes. Habrán de tenerse en cuenta especialmente los accesos y la señalización de la localidad en que se celebre la fiesta.

Un aspecto fundamental que también ha cumplido Alcalá es la realización de acciones promocionales suficientes para la atracción de corrientes turísticas. Como documentación justificativa de esa promoción será necesario presentar, para el caso de las fiestas de Interés Turístico Nacional, un mínimo de veinte actuaciones promocionales en medios de prensa escrita (periódicos, revistas, etc.), radios y televisión de difusión nacional o en uno o varios países extranjeros; para el caso de fiestas de Interés Turístico Internacional, será necesario presentar un mínimo de diez actuaciones de difusión en uno o varios países extranjeros. "No cabe duda de que ese título va a proporcionar a Alcalá mayor relevancia pero no va a acabar ahí la cosa. Después de una obligada espera de varios años optaremos a la declaración de fiesta de interés turístico internacional y hay que tener también en cuenta la celebración de la Semana Santa, cuya tramitación a nivel regional fue posterior y tramitación que a nivel nacional empezaremos en 2019 con el fin de que consigamos al final del mandato haber transformado las tres fiestas de interés turístico regional en fiestas de interés turística nacional", dijo María Aranguren.

¡TÚ CONTRIBUYES! EN LA CALIDAD DEL AIRE

HEMEROTECA

El aire limpio es uno de los requisitos básicos de la salud y el bienestar humanos. Sin embargo, la contaminación atmosférica sigue suponiendo una importante amenaza para la salud en todo el mundo.

Reducir los niveles de contaminantes en la atmósfera es esencial para mantener el aire limpio y tú puedes contribuir a ello:

- **EVITA** desplazamientos en coche. **UTILIZA** el transporte público, la bicicleta, camina o comparte viajes en coche.
- **CONDUCE** según las técnicas de conducción eficiente (marchas largas, motor a baja revoluciones, previsión de frenados, ampliación de distancias de seguridad, planificación de itinerarios).
- **REALIZA** un correcto mantenimiento de tu vehículo (presión de neumáticos, evitar sobrecargas).
- **EVITA** repostar de día para no incrementar los niveles de ozono troposférico.
- **COMPRA RESPONSABLE** y reduce la contaminación (vehículo eléctrico, híbrido, GLP, GNC y con etiqueta energética A, "cero emisiones" o "eco")
- **INSTALA** termostatos programables y válvulas termostáticas.
- **AJUSTA** el termostato a la temperatura de confort entre 19 y 21 grados; y para dormir entre 15 a 17 grados. Cada grado más de temperatura supone un 7% de gasto de combustible.
- **INCREMENTA** la eficiencia de la climatización: instalar doble acristalamiento, mejorar aislamientos de cerramientos y puertas, evita cubrir fuentes de climatización, cierra puertas, ventanas y persianas en invierno, ventila en las horas más frescas en verano, instala toldos.
- **REALIZA** un correcto mantenimiento de aparatos e instalaciones de calefacción y climatización. No instalar los aparatos de aire acondicionado al sol y mantener limpios filtros y depósitos. Revisar periódicamente las instalaciones y purgar circuitos de calefacción.
- **ADQUIERE** electrodomésticos de eficiencia energética máxima (A+, A++, A+++)
- **ILUMINA** con bombillas **LED** o de bajo consumo.
- **APAGA** luces, stand by de aparatos, regletas... y desenchufa de red siempre que sea posible.



Recorrido por los bienes declarados patrimonio monumental

Alcalá: medio siglo de reconocimiento nacional y 20 años mundial

El 2 de diciembre de 1998, el Comité del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, compuesto por 21 estados miembros a los que elige la Asamblea General, decidió en la ciudad japonesa de Kioto, donde tuvo lugar ese año la sesión del comité, la inclusión de la Universidad y el casco histórico de Alcalá en la lista de patrimonio mundial, lo que supuso el reconocimiento mundial al patrimonio histórico artístico de la ciudad complutense y, lo que es más importante, la obligación de su defensa y salvaguarda de ese legado, puesto que el objetivo de este programa de la UNESCO es catalogar, preservar y dar a conocer sitios de importancia cultural o natural excepcional para la herencia común de la humanidad. El programa fue fundado por la Convención para la Cooperación Internacional en la protección de la herencia cultural y natural de la humanidad, que posteriormente fue adoptada por la conferencia general de la UNESCO el 16 de noviembre de 1972. Desde entonces, 193 estados miembros han ratificado la convención.

Pero no fue ese el único reconocimiento para el patrimonio histórico artístico de Alcalá del que este año se celebrará su vigésimo aniversario, concretamente el 2 de diciembre. El día 11 de mayo se cumplirán 50 años del decreto de la jefatura del estado a propuesta del ministerio de Educación y Ciencia por el que se declaró 'Conjunto Histórico Artístico' la ciudad de Alcalá. El decreto, firmado por el general Francisco Franco, fue publicado en el Boletín Oficial del Estado a instancias del ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí.

Merece la pena recordar el texto del decreto por la belleza de las palabras de reconocimiento al legado histórico artístico de Alcalá y que transcribimos en su totalidad:

"Alcalá de Henares, la antigua Complutum Romana, emplazada en el valle del Río Henares, ciudad esencialmente monumental, cuyo glorioso pasado cultural y artístico ha dejado tantos y tan importantes testimonios, puede ser considerada como una de las más características de España.

En la evolución topográfica de

"La abundancia y categoría de los monumentos es realmente abrumadora", dice el decreto de declaración de Conjunto Histórico Artístico de 1968

Alcalá cabe distinguir tres etapas: la Medieval, la del Siglo de Oro y la actual, que podría caracterizarse con los apelativos de clerical, universitaria e industrial.

La Historia, estrechamente ligada a esta evolución, destaca con mayor vigor en la segunda de las dos indicadas etapas, bastando sólo la indicación de los hechos de singular relieve para ponerlo de manifiesto, cuales son la fundación de la Universidad por el Cardenal Cisneros y el nacimiento en el año mil quinientos cuarenta y siete del Príncipe de los Ingenios Españoles, Miguel de Cervantes, en la mansión que ahora lleva su nombre.

Desde el punto de vista artístico Alcalá es una ciudad esencialmente herreriana, aunque con excepciones, precisamente en los edificios más famosos.

La abundancia y categoría de los monumentos es realmente abrumadora: Las Murallas, la

Universidad, la Iglesia Magistral, el Convento de las Bernardas, el Palacio Arzobispal, la Iglesia de la Compañía, los Conventos de San Felipe Neri, de la Penitencia y de las Carmelitas, la Casa de Cervantes, el hospital de Antezana, el Cristo de los Doctrinos, la parroquia de Santa María la Mayor, el Colegio Trilingüe o de San Jerónimo y otros muchos que forman un conjunto de excepcional importancia.

Por consiguiente, para que este conjunto se conserve en su propio ambiente, sin menoscabo ni modificaciones que lo perjudiquen, se hace necesario ponerlo bajo la protección estatal mediante la oportuna declaración.

Por lo expuesto, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del Consejo de Ministros del día diez de mayo de mil novecientos sesenta y ocho

DISPONGO

Artículo primero.- Se declara Conjunto Histórico Artístico la ciudad de Alcalá de Henares (Madrid).

Artículo segundo.- Esta declaración comprenderá las zonas histórico artísticas y la de respeto con arreglo a las delimitaciones que figuran en el plano unido al expediente.

Artículo tercero.- La Corporación Municipal, así como los propietarios de los inmuebles enclavados en este conjunto quedan obligados a la más estricta observancia de las Leyes del Tesoro Artístico del Suelo y Ordenación Urbana.

Artículo cuarto.- La tutela de este conjunto, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida por el ministerio de Educación y Ciencia, que queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo y ejecución del presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO
El ministro de Educación y Ciencia,
José Luis Villar Palasí.

El importante acervo histórico y cultural de la ciudad de Alcalá de Henares queda plasmado en su patrimonio monumental, del que forma parte el entramado de plazas, plazuelas y calles, así como los numerosos edificios que las jalonan que, de carácter público o privado, han ido resistiendo con diversa suerte el paso del tiempo.

De este bello texto se cumplen 50 años, pero ya desde 1904 diversos edificios singulares habían sido declarados con sucesivas calificaciones: La iglesia Magistral, la fachada y primera crujía de la antigua Universidad, la portada existente en el torreón del Archivo General del Reino, el templo y convento de Religiosas Bernardas, el Palacio Arzobispal y la ermita universitaria de los Doctrinos.

Con posterioridad a 1968, fueron declarados: El hotel o palacete de Laredo, la ciudad romana de Complutum, la ermita de san Isidro Labrador, hoy templo parroquial. Asimismo, se han incoado expedientes de declaración a la ermita de santa Lucía, la zona arqueológica 'Ecce Homo' o de la 'Vera Cruz' y 'Alcalá la Vieja', y la zona arqueológica 'Yacimiento Eneolítico de La Esgaravita, villa romana del Val y necrópolis de los Afligidos'.

Estos episodios de reconocimiento, que culminan con su inclusión por la UNESCO en la lista de conjuntos Patrimonio Mundial, suponen cada uno de los cuales una nueva herramienta jurídica, a



la vez que un mayor compromiso en lo que a la conservación, preservación, estudio, rehabilitación y difusión de este patrimonio cultural se refiere.

Como decimos fue hace veinte años cuando la comisión de patrimonio de la UNESCO incluyó en su lista de patrimonio cultural a la universidad de Alcalá y el casco histórico de la ciudad con el número 876 y con unas frases que también han pasado a la historia.

"Alcalá de Henares es la primera ciudad universitaria planificada del mundo, y fue fundada por el Cardenal Jiménez de Cisneros a comienzos del siglo XVI. Fue el modelo de la Civitas Dei (ciudad de Dios), comunidad urbana ideal, que los misioneros españoles exportaron a las Américas, y también modelo de las universidades de Europa y otros lugares. Asimismo, fue escenario de importantes avances lingüísticos, en especial los relativos a la definición de la lengua española, y cuna de Miguel de Cervantes, creador de la novelística moderna con su obra "El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha", cuyo primer volumen apareció en 1605. Ciudad".

Todo ello puso de relieve el acierto del decreto de 1968 por cuanto se reconocía a Alcalá como importante conjunto urbano en el que se distinguen claramente la urbe medieval, con sus barrios cristiano, el de la morería y la aljama hebrea, la ciudad universitaria renacentista y las intervenciones del barroco, motivadas por la construcción de conventos de religiosos y colegios universitarios. Trasladada la universidad a Madrid en 1836, muchos de estos edificios se transformaron en acuartelamientos y presidios, lo que ha permitido que el conjunto monumental haya llegado hasta nuestros días en un razonable estado de conservación. Los patios y fachadas de su arquitectura nobiliaria también guardan interés, así como las trazas radial de la zona medieval y reticular de la renacentista.



Actualmente está en fase de una rehabilitación muy larga y ambiciosa

El templo y convento de las Bernardas tiene protección monumental desde 1924

Es otra de las joyas del patrimonio histórico artístico complutense y está en plena fase de una rehabilitación muy larga y ambiciosa. Es el antiguo templo y convento de las Bernardas y conviene saber de este edificio fundado por el arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas en 1613. Su protección como bien monumental es de las primeras aprobadas para Alcalá. Data de 1924 según Real Orden de 10 de enero publicada por la Gaceta de Madrid tres días después. Según esa disposición, siendo presidente del gobierno Miguel Primo de Rivera, el templo y convento de las Bernardas recibió la consideración de monumento histórico-artístico y se beneficia desde entonces de la protección legal como patrimonio monumental.

Alcalá goza de un rico legado religioso como ciudad conventual. Una de sus clausuras más importantes es la que estuvo ubicada en el convento cisterciense de San Bernardo, fundado en 1613, destinado a una comunidad cisterciense de religiosas popularmente conocidas como "Bernardas". El mecenas que promovió e hizo posible la obra fue el cardenal y arzobispo de Toledo Bernardo de Sandoval y Rojas (1599-1618), gran valedor de artistas y escritores (Lope de Vega, Quevedo, Góngora y Miguel de Cervantes). Se trata de un edificio de estilo manierista realizado según trazas de Juan Gómez de Mora. Sobre la portada tiene una hornacina con estatua del santo titular, obra del portugués Manuel Pereira. La iglesia es de planta y cúpula elíptica, con seis capillas laterales. El altar, exento de tipo baldaquino, presenta una interesante colección de pinturas, obras de un italiano: Angelo Nardi.

Las obras de construcción de este majestuoso edificio comenzaron en el año 1617, sobre una planta situada en la antigua plaza de la Verdura, dentro del barrio musulmán de la Alcalá Medieval. La antigua puerta de Burgos quedaba en el interior del huerto del convento y la nueva construcción

hacia desaparecer la antigua calle de Segovia; por lo que tuvo que construirse el portillo actual de la Calle Santiago, que también tiene una estatua de San Bernardo.

El convento sufrió muchos desperfectos en un incendio ocurrido en el año 1939, por lo que fue necesario realizar en él varias obras de restauración durante las décadas siguientes. Con el final del siglo XX llegó también la clausura de este convento de las monjas Bernardas, que cerró en el año 2000, quedando el edificio con las funciones que tiene en la actualidad como Museo de Arte Religioso. En 2013 fueron restaurados la Casa de la Demandadera y el Claustro Menor del convento de San Bernardo, destinándolo a sala de exposiciones y a residencia diocesana.

Interior del convento, con altar mayor exento

Inicialmente se pensó que este edificio había sido diseñado por el alcalaíno Sebastián de la Plaza. En la actualidad su autoría se atribuye al arquitecto Juan Gómez de Mora, fijándose en las trazas manieristas del templo de Santa Anna dei Palafrenieri, erigido en Roma. El madrileño Juan Gómez de

Mora es también autor de obras como la Plaza Mayor de Madrid, Clerencia de Salamanca y el Panteón de Reyes del Escorial.

La fachada principal del edificio de las Bernardas es de tipo de telón con decoración en línea central de arriba a abajo, separada en tres cuerpos y acabada en ladrillo rojo, y corresponde al clásico modelo del barroco complutense, en el que se combina el empleo del ladrillo como material constructivo con la piedra de las portadas. En la hornacina central, sobre la puerta, aparece la imagen del titular (San Bernardo de Claraval) escultura atribuida a Juan Bautista Monegro y Manuel Pereira, rodeado por grandes escudos del fundador (Cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas) y óculos. Los diferentes cuerpos los recorre una imposta con tres inscripciones paralelas y horizontales que describen a los personajes históricos del momento y la dedicación del edificio.

La iglesia es de planta elíptica y con seis capillas laterales, de las que las diagonales repiten a menor escala el modelo del gran espacio central, cubierto por una soberbia cúpula encamionada igualmente oval, la mayor en su género hecha en España. El baldaquino exento, donde se encuentra el sagrario, se sitúa delante del altar mayor.

El decreto fue firmado por Niceto Alcalá-Zamora

La II República elevó al Palacio Arzobispal a la categoría de monumento histórico artístico

No deja de ser curioso que en la lista de monumentos protegidos de Alcalá el palacio arzobispal, aquel fue residencia de los arzobispos de Toledo y también residencia real, y que hoy es la sede de la administración de la diócesis de Alcalá y la residencia del obispo complutense, fuera elevado a la categoría de monumento histórico artístico, y por tanto, protegido por las leyes del estado, en plena II República española. En efecto fue el presidente y jefe de estado español en 1931, Niceto Alcalá Zamora, quien firmó el decreto por lo que el palacio arzobispal recibió esa distinción según publicó la Gaceta de Madrid el 4 de junio de 1931. Ocho años después un pavoroso incendio destruyó la práctica totalidad del edificio.

Podría ser el monumento histórico-artístico más espectacular de Alcalá, rivalizando con la manzana universitaria, si el incendio de agosto de 1939 no hubiera destruido la mayor parte de la edificación y algunos de los elementos arquitectónicos y artísticos de mayor valor. El Palacio Arzobispal representa hoy desde la funcionalidad de la residencia del obispo complutense y la administración de la diócesis de Alcalá hasta el anhelo de un grupo de alcalalinos que forman la Asociación para la Recuperación del Palacio Arzobispal de divulgar y recuperar la grandeza de este testigo de acontecimientos tan importantes como la entrevista de Cristóbal Colón con la Reina Isabel la Católica, que marcó el origen del descubrimiento de América.

Hoy sólo se puede ver desde la plaza de Palacio, por cierto, uno de los rincones más espectaculares de Alcalá, el patio de armas y su fachada, así como el ala oriental del palacio donde se encontraba el salón de concilios y el torreón del arzobispo Tenorio.

No hay visitas turísticas al palacio, puesto que cumple con la función de ser la residencia del obispo y la de ser la sede administrativa de la diócesis complutense. De todos modos poco se puede ver en el interior que tenga que ver con la construcción original, por lo que lo mejor es precisamente esa fachada principal renacentista del edificio. Está dividida en dos cuerpos, siendo el bajo de sillar y con dos pisos de ventanas plateadas a los que se une una galería superior de arcos geminados de medio punto. Sobre la ventana central hay un escudo barroco de terracota, que reemplazó al imperial de Carlos V. El blasón es del cardenal-infante Luis Antonio, hijo de Felipe V, primer Borbón que sustituye a la dinastía de los Austrias.

En el ala oriental, donde se encontraba el "Salón de Concilios", se realizó en el siglo XIX una importante restauración por Juan

José Urquijo y Manuel Laredo, siguiendo el estilo neomudéjar. Las ventanas muestran un juego de tracerías de formas neogóticas. En

1997 se inauguró la restaurada capilla neogótica que sustituye al desaparecido Salón de Concilios. En el piso inferior se ha realizado

un moderno salón de actos, en sustitución del Salón de la Reina.

Poco más se puede ver de un edificio que tuvo enorme esplendor con sus patios y su magnífica escalera obra de Covarrubias. Todo aquello se perdió en el incendio del 11 de agosto de 1939.



Especial Alcalá FITUR 2018

¡¡SIGUE LA FIESTA!!

todos los fines de semana

Restaurante 
O' Bogavante

VIERNES Y SÁBADOS CENA -BAILE

Menú Degustación Noche

ENTRANTES

TABLA DE IBÉRICOS
COGOLLOS DE TUDELA
CON CRUENTE DE IBÉRICOS
REVUELTO DE BACALAO CON
PASA
GAMBÓN A LA PLANCHA

SEGUNDOS

ENTRECOT A LA PARRILLA
ENTRECOT ROQUEFORT
ENTRECOT PIMIENTA
SOLOMILLO IBÉRICO A LA
PIMIENTA
CHULETAS DE CORDERO
MERLUZA CON ALMEJAS
LENGUADO AL CAVA
MERLUZA AJO GULAS
BACALAO A LA GALLEGA

BEBIDAS

ALBARIÑO
CASERO
RIOJA TINTO
SANGRIA
POSTRE
POSTRES
DE LA CASA
CAFÉ
CHUPITO
DE LA CASA

28€
por persona

Prueba nuestro

ARROZ CON
BOGAVANTE
CALDOSO
o
CALDERETA
DE
MARISCO



BAUTIZOS - BODAS - COMUNIONES - COMIDAS DE EMPRESA



Síguenos en Facebook
Restaurante O' Bogavante

www.obogavante.es

Avda. de la Luz, 18 - MECO
Reservas 91 886 14 42

Ciclo

HEMEROTECA

IgualaTeatro



24 de enero 19:00 h.

En el Penal de Ocaña, de María Josefa Canellada
Compañía Nao d'Amores

28 de febrero 19:00 h.

"Desde la guerra... desde las mujeres" Textos de Brech, Weill,
Mayorga, Ripoll y otros, seleccionados por "Actrices sin papel"
Agrupación Teatral Actrices sin papel

25 de abril 19:00 h.

Yerma, de Federico García Lorca
Grupo Apuro Teatro

Al finalizar cada obra habrá un coloquio a cargo de la Asociación Clásicas y Modernas

Entrada gratuita

(hasta completar aforo)

Recoger en taquilla el mismo día una hora antes de la representación

CORRAL DE COMEDIAS
ALCALÁ DE HENARES



Especial Alcalá FITUR 2018

En 2019 comenzarán los trámites para que sea declarada fiesta de interés turístico nacional

La mejor Semana Santa de la Comunidad de Madrid es la de Alcalá

Pocas dudas hay acerca de que la Semana Santa de Alcalá es la mejor de toda la Comunidad de Madrid por número de procesiones, por la calidad de las imágenes y por los escenarios urbanos por los que discurren los desfiles pasionales. Todo ello hace que la Comunidad de Madrid tenga declarada fiesta de interés turístico regional, distinción que sólo tienen tres citas anuales complutenses, la Semana Santa, la Semana Cervantina y el Don Juan Tenorio. Eso hace que miles de personas visiten esos días Alcalá para conocer una Semana Santa que tiene mucho interés precisamente por el eclecticismo con el que desfilan sus cofradías. Pero además en 2019 comenzará el Ayuntamiento a realizar los trámites para que la Semana Santa complutense sea declarada de interés turístico nacional.

Quien viene a ver la Semana Santa complutense en las calles de la ciudad no se va a encontrar con unos desfiles homogéneos, que siguen unos parámetros más o menos similares con las normales diferencias que se pueden contemplar en otras ciudades. Las procesiones de Alcalá no son estrictamente castellanas al modo de Zamora, Valladolid o Salamanca aunque algunas cofradías tienen evidentes rasgos castellanos. Tampoco se pueden identificar estrictamente con el procesionar andaluz o sevillano por más que algunas cofradías tomen ese modelo tanto en sus tallas como en su manera de desfilarse.

La Semana Santa de Alcalá es todo eso y mucho más dentro de un eclecticismo que se ha convertido, por derecho propio, en una de las principales señas de identidad. Hay cofradías que se identifican con una sobriedad que sobrecoge, con una sencillez que emociona y con una espiritualidad que mira hacia dentro más que hacia el exterior. Por el contrario hay también cofradías que tienen un sentido mucho más expansivo de la fe, que del esfuerzo hacen elemento fundamental de penitencia y que ofrecen una espectacularidad que no está exenta con la creencia que se vive en la Semana Santa.

Como decimos, todo eso es la Pasión en Alcalá, pero sobre todo son desfiles que lucen en un casco his-



Este año será del 25 de marzo, domingo de Ramos, al 1 de abril, domingo de Resurrección

tórico que es patrimonio de la humanidad. Cierto es que la Semana Santa de la capital trata de abrirse paso apoyada por la televisión autonómica que en cambio prácticamente ignora las procesiones complutenses. Pero el volumen y la calidad de lo que se ofrece en Alcalá es muy superior a lo que hay en Madrid capital donde por sus dimensiones todo queda más disperso.

Estamos hablando de una Semana

Santa, la de Alcalá, que este año comenzará el 25 de marzo, domingo de Ramos, aunque en realidad ya habrá actos penitenciales desde el 23 de marzo, Viernes de Dolores, y finalizará el 1 de abril, domingo de Resurrección. Está protagonizada por diez cofradías por lo que serán 15 procesiones con 23 pasos y más de 5.000 cofrades en una celebración que merece la pena ser vivida.

La portada del torreón del Archivo General del Reino tiene protección desde 1922

La joya oculta que fue reconocida bien patrimonial antes que otros monumentos

Es el patrimonio histórico artístico más desconocido de Alcalá, puesto que su visualización sólo está al alcance de aquellos que desde la antigua casa de la Demandadera del convento de las Bernardas se asomen a una ventana para ver la joya oculta del patrimonio histórico complutense. Esta auténtica joya que es la portada del torreón del Archivo General del Reino, en el palacio arzobispal, es por orden histórico de declaración, el tercer monumento nacional de Alcalá. Tiene protección desde 1922.

La Gaceta de Madrid publicaba el 25 de julio de 1922 la Real Orden ministerial rubricada por el rey Alfonso XIII según la cual el ministerio de Instrucción Pública declaraba monumento nacional esta portada en una orden firmada cinco días antes de su publicación por el antecesor del B.O.E.

Se trata de una interesantísima portada renacentista del Palacio Arzobispal, que tiene su acceso desde un patio interior del antiguo monasterio de San Bernardo. Fue un subsecretario del ministerio el que vio la portada cuando visitaba el palacio a efectos de la realización de obras y supo que las Bernardas, pensando que esa portada era de su propiedad, estaban dispuestas a la venta de ese elemento. Con la declaración de la portada como monumento nacional el grado de protección de la misma era absoluto y de esa manera la portada quedó en Alcalá.



HEMEROTECA

Ruinas de Complutum (arriba) y reconstrucción infográfica de uno de sus edificios.



- **Ermita del Santísimo Cristo de los Doctrinos.** Calle Colegios, nº 9. El Boletín Oficial del Estado publicó el 6 de febrero de 1942 la elevación de este inmueble a la categoría de Monumento Histórico Artístico en sí mismo y como contenedor de una de las tallas religiosas de Cristo más importantes del arte español del siglo XVI.

El edificio fue la antigua escuela municipal de los Niños de la Doctrina, convertida en ermita tras la fundación de la cofradía. Edificio barroco del siglo XVII, en el que destaca la excelente talla manierista del Cristo de los Doctrinos, de finales del siglo XVI. Interesante museo de pinturas, esculturas y otros objetos en la sacristía.

- **Palacete de Laredo.** Paseo de la Estación número 14. Elevado a la categoría de monumento según orden del ministerio de Educación y Ciencia de 10 de junio de 1975 y publicada por el BOE el 13 de agosto de ese mismo año. El hotel palacete Laredo es actualmente la sede del Centro de Estudios Cisneros y del Centro de Estudios Cervantinos.

Construido para su residencia particular por el pintor, restaurador y decorador Manuel Laredo en 1882, el palacete de Laredo es el mejor ejemplo de la arquitectura historicista complutense del siglo XIX. En el edificio del palacio fue incorporada gran cantidad de restos arqueológicos y arquitectónicos procedentes de otros edificios, entre los que destacan los artesanos y la bóveda de crucería del castillo prisión de Santorcaz. Las pinturas del salón de los reyes son obra del propio Laredo.

- **Zona arqueológica de Complutum.** Bien de interés cultural según expediente incoado por la Comunidad de Madrid en 1988.

En esta zona se pueden contemplar restos arqueológicos de la ciu-

El yacimiento arqueológico de Complutum recibió protección estatal en 1988

Los demás bienes protegidos del patrimonio histórico artístico complutense

Desde que, en 1968, Alcalá recibió la calificación de Conjunto Histórico Artístico y desde 1998, cuando la universidad y el casco histórico fueron incluidos en la lista de Patrimonio Mundial, la protección que tiene el centro de la ciudad es máxima y va más allá de la que tienen los propios bienes monumentales. Dicho esto, veamos otros bienes del patrimonio histórico y artístico asociados a la historia grande de Alcalá de Henares.

Especial Alcalá FITUR 2018



Interior de la ermita del Cristo de los Doctrinos



Palacete Laredo, situado en el paseo de la Estación



Ermita de Santa Lucía

dad romana de Complutum que abarcan desde el siglo I al V d.C., y que revelan un alto índice de romanización. Las excavaciones han puesto al descubierto importantes edificaciones de carácter público, como el foro, una basilica y un conjunto termal, así como el conjunto de edificaciones conocido como Casa de Hippolytus, hoy musealizado. Además se está trabajando y ya se puede visitar en la Casa de los Grifos que es la principal representación de pintura mural romana en la península ibérica.

- Ermita de Santa Lucía. La dirección general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas incoó expediente de declaración de Monumento histórico-artístico para esa ermita con fecha de 14 de septiembre de 1981 y publicación en el BOE el 17 de octubre de 1981. Se trata de una antigua ermita medieval. Fue lugar de reunión del concejo, tal y como atestiguan los escudos de Alcalá tallados en sus puertas. El actual edificio es de arquitectura barroca, del siglo XVII.

- Zona arqueológica del Ecce Homo y de Alcalá la Vieja. La dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura (Comunidad de Madrid) incoó de expediente de declaración como bien de interés cultural para la zona arqueológica «Ecce Homo» o de la «Vera Cruz» y «Alcalá la Vieja». La resolución data del 18 de octubre de 1988 y fue publicada por el BOE el 27 de diciembre de ese año. Se trata de yacimientos arqueológicos de los periodos Eneolítico, final de la Edad de Bronce y de la ocupación celtibérica, con numerosos restos cerámicos y líticos. Especial interés tienen los restos de la antigua fortaleza musulmana de Alcalá la Vieja, con restos de su puerta principal y su torre albarrana todavía en pie.



Restos de la fortaleza musulmana, de cuya conquista por los cristianos se cumplirá 900 años en 2018.



Ermita de San Isidro

- Yacimiento arqueológico de La Esgaravita. La Dirección General de Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura. Comunidad de Madrid incoó expediente de declaración como bien de interés cultural según resolución de 24 de octubre de 1988 publicada por el BOE el 27 de diciembre. En La Esgaravita destacan los fondos de cabaña, cerámicas, industrias líticas y óseas; en la villa romana de El Val, el conjunto termal, y en la necrópolis de Los Afligidos, medio centenar de tumbas—algunas con ajuares— de la necrópolis visigoda ubicada sobre las ruinas de la villa romana.

- Ermita de San Isidro Labrador. Bien de interés cultural que data del 13 de octubre de 1995 según el boletín oficial de la Comunidad de Madrid. La Ermita de San Isidro, hoy templo parroquial, fue fundada en 1650 por Juan Castillejo en cumplimiento del testamento de Diego Portilla. Edificio barroco, de ladrillo, en el que destaca la buena organización de sus volúmenes. La decoración interior es igualmente barroca, destacando la pintura mural "trampantojo" de la cabecera, realizada por Manuel Laredo en 1885, en la que se simula un retablo en forma de templete.



HEMEROTECA

Especial Alcalá FITUR 2018



La calle Cid Campeador vista desde la calle Santiago y desde la calle Madre de Dios (foto inferior).

Es el único desvío para el tráfico de la calle Santiago

La calle Cid Campeador, cortada

La calle Cid Campeador es de sentido único: sale de la calle Santiago a la derecha y llega a la calle Madre de Dios. Ahora está cortada al tráfico por una obra junto al solar de la antigua comisaría de policía. La acera opuesta sigue abierta, así como el callejón peatonal que rodea el solar.

La C/ Cid Campeador es el único desvío para el tráfico de la C/ Santiago. Esta también es de un

solo sentido: sale de la C/ Tinte y acaba virando a la izquierda por la C/ San Juan hasta la plaza de los

Santos Niños. Ahora quien conduzca por la C/ Santiago deberá hacer todo ese recorrido.



Desvío a la izquierda por la calle Padre Francisco.



El corte llega hasta el cruce con C/ Giner de los Ríos.

Ahora desvía por la C/ Padre Francisco, que ha cambiado de sentido

La calle Azucena está interrumpida

Al acabar la Navidad comenzó una obra que ha cortado el tráfico de la calle Azucena desde el acceso de la calle Padre Francisco hasta el cruce con Giner de los Ríos. Por eso la C/ Padre Francisco ha cambiado de sentido y ahora es la continuación de la calle Azucena, por lo que lleva hacia el inicio de las calles Giner de los Ríos y Teniente Ruiz, donde acaba la calle Alameda.

La calle Azucena es de sentido único y empieza tras la Puerta de Mártires (Cuatro Caños). Ahí enseguida recibe por la derecha a la calle San Diego y luego tiene una

salida a la izquierda por la calle Cruz de Guadalajara.

Después le llega por la izquierda la calle Padre Francisco y más adelante tiene el cruce con la calle

Giner de los Ríos. Luego la calle Azucena sigue recta hasta desembocar en la calle Alameda.

En el miércoles día 10 de enero comenzó la instalación de canali-

zaciones subterráneas en una parte de la calle Azucena: entre la calle Padre Francisco y el cruce con Giner de los Ríos.

Ese tramo está ahora cortado a la circulación y los vehículos se desvían a la izquierda por la calle Padre Francisco.

Esto es posible porque la calle Padre Francisco ha cambiado de sentido: ya no es un acceso a la calle Azucena, sino una salida cuyo final permite girar a la derecha a la calle Giner de los Ríos o a la izquierda a Teniente Ruiz.



Acceso desde la calle Río Órbigo (con espejo en la mediana de la Ronda Fiscal) y desde la calle Río Jalón (sin espejo).

El PP los pidió en cada cruce para ver si vienen coches

"Faltan espejos en la Ronda Fiscal"

La Ronda Fiscal recibe el tráfico de varias calles afluentes. Algunas de éstas llegan ante un espejo que ayuda a ver si vienen coches. El PP pidió que las demás incorporaciones de calles tengan también su espejo, igualmente plantado en la mediana de la Ronda Fiscal.

La Ronda Fiscal tiene dos carriles por sentido y sale frente al parque de Sementales hacia las afueras. En el pleno de la junta se citó su sección comprendida entre la rotonda de Manuel Azaña (en el cruce con el Paseo de Pastrana) y el final, donde desemboca en la carretera M-300 junto al auditorio Paco de Lucía.

Los vehículos que la recorren en ese sentido reciben a las calles Violeta, Azahar y Gardenia, antes de recibir la salida de la plaza Juan Gómez de Mora. Después les llegan la calle San Vidal (en una minirotonda) y finalmente la calle Nuestra Señora del Pilar (junto al auditorio Paco de Lucía).

Recorriéndola en sentido contrario, la Ronda Fiscal recibe las incorporaciones de las calles Río

Jalón, Río Arlanza (en la citada minirotonda), Río Órbigo, Río Pisuergra y Fuente del Sol.

En la mediana

La Ronda Fiscal tiene en la mediana cuatro espejos, situados respectivamente ante las salidas de las calles Violeta, Azahar, Gardenia y Río Órbigo. Los conductores que llegan por esas calles pueden mirar al espejo y ver si vienen coches por la Ronda Fiscal.

El PP solicitó que la mediana de la Ronda Fiscal tenga espejos también ante las otras incorporaciones, exceptuando obviamente las calles San Vidal y Río Arlanza, pues el acceso de éstas ya está regulado por la minirotonda.

El asunto fue al punto 9 del pleno de la junta. El vocal y edil del PP Matías Pérez Marco dijo: "Ronda Fiscal es una de las vías con más longitud de nuestro distrito. Es por ello por lo que son numerosas las calles que desembocan en ella, convirtiendo a ésta en una de las vías donde la afluencia de tráfico es constante a lo largo del día".

"Facilitar la visión"

El vocal siguió: "Son hasta diez las calles que tienen salida a Ronda Fiscal, produciéndose en esas intersecciones la incorporación de los vehículos de dichas calles. Con el objetivo de facilitar la visión de los conductores a la hora de realizar la incorporación, en la mediana de

Ronda Fiscal están instalados una serie de espejos convexos que permiten al conductor tener una visión más amplia del estado del tráfico a la hora de incorporarse a Ronda Fiscal".

Matías Pérez continuó: "El problema surge en que dichos espejos están presentes en menos de la mitad de las salidas de las calles que desembocan en Ronda Fiscal: sólo en las calles Azahar, Violeta, Río Órbigo y Gardenia".

El concejal del PP prosiguió: "Las salidas de las calles Nuestra Señora del Pilar, Río Jalón, Río Pisuergra, Fuente del Sol y la plaza Juan Gómez de Mora carecen de los mencionados espejos, por lo que resulta muy complicado tener una visión adecuada para incorporarse a Ronda Fiscal, con los claros riesgos que ello supone".

El PP solicitó: "Que se lleve a cabo la instalación de espejos convexos en la mediana de Ronda Fiscal que faciliten la incorporación de los vehículos desde las calles Nuestra Señora del Pilar, Río Jalón, Río Pisuergra, Fuente del Sol y la plaza Juan Gómez de Mora".



Llegadas de la calle Gardenia y de la calle Fuente del Sol, esta última con señal pero sin espejo.



Las pruebas discurrieron por el parque de La Garena junto a la vía del tren.

Los alumnos corrieron distintos circuitos según sus edades

La junta celebró su cross escolar

El sábado día 13 de enero se disputó la segunda edición del cross escolar de la Junta de Distrito III. Tuvo tres circuitos por el parque de La Garena que está junto a la estación y a lo largo de la vía férrea. Hubo premios para los tres primeros clasificados de cada categoría y sorteo de regalos.

Por segundo año la Junta de Distrito III (Chorrillo, Campo del Ángel y La Garena) ofreció su cross escolar, con la Ciudad Deportiva Municipal. Discurrió por el parque de La Garena situado junto a la vía del tren.

Hubo tres circuitos, todos ellos con salida tras la calle Arturo Soria y un primer tramo paralelo a ésta. El circuito A (1.550 metros) rodeó el parque: su primer tramo llegó hasta la estación de tren de La Garena, donde los atletas cam-

biaron de sentido y volvieron junto a la vía férrea.

El circuito-B (750 metros) no llegó hasta la estación y tuvo el cambio de sentido en el segundo camino entre las zonas verdes del parque.

El circuito C (500 metros) también hizo su cambio de sentido a la izquierda, pero ya en el primer camino que cruza entre las áreas de césped.

Los tres circuitos acabaron pasando detrás de la línea de salida, pero la meta estuvo 150 metros más allá: en el parque situado junto al centro de exámenes de conducir, al lado de la gran fuente rectangular y vacía.

Los corredores fueron separados por edades: cadete (nacidos en 2002/3), infantil (2004/5), alevín (2006/7), benjamín (2008/9) y prebenjamín (2010/1). En cada una de las cinco hubo apartado femenino y masculino, por lo que en total hubo diez categorías.

Las pruebas empezaron a las diez y media de la mañana y se fueron disputando en intervalos de quince minutos y de mayor a menor edad. Así primero salieron los cadetes masculinos, que dieron una vuelta al circuito A y otra al B más el tramo de 150 metros hacia la meta. Por tanto, recorrieron en total 2.450 metros.

A las once menos cuarto salieron las cadetes: una vuelta al circuito A, otra al C y el tramo final: 2.200 metros, idéntica distancia que el infantil masculino, que comenzó a las once.

Las infantiles y los alevines de ambos sexos recorrieron una vuelta al circuito A y el tramo final (1.700 metros).

Los benjamines de ambos sexos dieron una vuelta al circuito B antes de tomar el tramo a la meta (900 metros en suma).

Los prebenjamines corrieron el circuito C y el tramo final, es decir, 650 metros.

Los tres primeros de cada categoría recibieron trofeo y medalla.

Además se rifaron dos bicicletas de montaña con casco y siete cheques regalo de 50 € cada uno.



La salida estuvo en uno de los accesos al parque y la meta junto al centro de exámenes de conducir.



La zanja sería cubierta, ante el centro de salud Cervantes.



La otra esquina del centro, con la calle José María Pemán.

En la avenida Gustavo Adolfo Bécquer (Espartaes)

Acera mal ante el centro de salud

La avenida Gustavo Adolfo Bécquer es la linde entre Espartaes Norte y Sur. En este último lado tiene el centro de salud Miguel de Cervantes, cuya entrada da a la esquina con la C/ Ramón María del Valle Inclán. España 2000 solicitó reparar la acera en ese punto.

En el punto 7 del pleno de la junta Pilar Arroyo Sánchez, vocal de España 2000, indicó: "Pese a ser un barrio de construcción relativamente reciente, Espartaes está sufriendo un deterioro de muchos de sus elementos urbanos que bien se puede considerar prematuro en muchos casos".

Pilar Arroyo siguió: "No hay más que darse un paseo por la avenida Gustavo Adolfo Bécquer para comprobar el estado deficiente de las aceras y del asfaltado de la misma, como ya hemos traído a este pleno en numerosas ocasiones las asociaciones, las entidades y los grupos políticos municipales".

La vocal continuó: "En esta moción nos vamos a centrar en el solado y las baldosas de la avenida Gustavo Adolfo Bécquer, en la acera de enfrente del centro de salud Miguel de Cervantes, en la que hay tramos en los que dicho pavimento es impracticable, con levantamiento y fracturas".

"Grave"

Pilar Arroyo destacó asimismo: "Este hecho es grave en cualquier zona del distrito, pero creemos que en una zona como ésta, donde los vecinos acuden al centro de salud, supone tanto un peligro para la integridad física de estos vecinos como un inconveniente para el desplazamiento, principalmente para las personas con movilidad reducida o que porten cualquier tipo de carrito infantil, silla de ruedas, etcétera".

Prosiguió: "Además hay que resaltar la imagen de abandono y dejadez que el mal estado de estos y otros elementos urbanísticos transmiten del barrio de Espartaes".

España 2000 pidió: "Instar a la concejalía pertinente a la reparación urgente de ese tramo de solado y baldosas en la avenida Gustavo Adolfo Bécquer".

Juan José Manzanera Losada, vocal de la Asociación de Vecinos Espartaes Sur, recordó: "Este problema también es recurrente. En este pleno hemos avisado varias veces del mal estado de muchas aceras, pero lo máximo que hemos conseguido es que les pongan parches. En las aceras debería actuarse con prevención".

"Zanja"

Añadió: "En la acera indicada en la moción -ante al centro de salud Miguel de Cervantes- hay hasta una zanja. El ayuntamiento debería tomar medidas previas para no tener que traer este problema al pleno una y otra vez".

Concepción Leal Ramos, vocal de la asociación de vecinos Tomás de Villanueva, afirmó: "Paseo mucho por allí y efectivamente la acera necesita una reparación. Apoyo la moción, pero extiéndanla al resto del Distrito IV, donde también hay baldosas levantadas que pueden provocar tropezos".

Julián Cubilla Bolívar, vocal de Ciudadanos, ironizó: "¡No nos dirán que llamemos al 112! Si que llamemos al servicio 24-48 horas para reparaciones de urgencia. Pero como ha dicho Juanjo, el problema es recurrente".

Ana Isabel Ariza Ruano, vocal suplente del PP, dijo: "Las baldosas fallan no sólo en la avenida Gustavo Adolfo Bécquer, pero en esta están muy deterioradas".

El vocal del PSOE Andrés Poza Esperón respondió: "Me reservaré al segundo turno".

"Concretado"

Justo entonces comenzó el segundo turno de intervenciones y Pilar Arroyo (España 2000) precisó: "Sabemos que en el resto del Distrito IV también hay aceras en mal estado, pero hemos concretado una de ellas para facilitar el trabajo y para que no nos contesten que es imposible arreglar todas las aceras del Distrito IV".

Concepción Leal Ramos (AVV Tomás de Villanueva) solicitó: "Miren todas las aceras deterioradas para empezar por las que peor estén".

El vocal del PSOE Andrés Poza Esperón replicó: "Efectivamente hay que priorizar. El anterior gobierno municipal arregló aceras gracias a mociones traídas a este pleno. El problema señalado en la moción está en el paseo, no en la acera del centro de salud. Las aceras son levantadas por las raíces de los árboles. ¿Quién los plantó? No lo sabemos. Hay prioridades y esa acera se arreglará cuando le llegue su turno".

La moción recibió el voto en contra de los seis vocales del PSOE y Somos Alcalá, pero resultó aprobada, ya que recibió el voto favorable de los otros siete vocales.



Pilar Arroyo expuso la propuesta de España 2000.



El parque será accesible para vehículos del Camino de la Esgaravita y la calle José Caballero, tras el colegio Juan de Austria.

Se preguntó en el pleno por su reforma con aparcamiento

El parque Juan de Austria, a debate

El pleno de la junta acabó como siempre con ruegos y preguntas del público. Vinieron en el punto 15 y último, refiriéndose a la prevista remodelación del parque Juan de Austria, a la fábrica de Química Sintética y al aparcamiento en la calle Fernando de Flandes.

Preguntaron cinco espectadores. Los dos primeros por los análisis del verano de la empresa Química

Sintética, sita entre la Vía Complutense y la pasarela de Caballería Española sobre la vía del tren.

El segundo vecino preguntó sobre la fecha de autorización de actividades de esa factoría.

Los otros tres inquirieron por la reforma del parque Juan de Austria, sito entre la calle homónima y el Camino de la Esgaravita. Ahí se planea un aparcamiento en superficie tras los colegios Juan de Austria y Miguel Hernández.

Asimismo se preguntó por las plazas de aparcamiento de C/ Fernando de Flandes, que une la avenida Lope de Figueroa con el Camino de la Esgaravita.



El centro de mayores El Val está en la esquina de la avenida de Castilla con la calle Santander.

El PP lo solicitó para el centro de jubilados El Val

“Los mayores no tienen conserje”

En el pleno de la junta el PP afirmó que desde hace un año no hay un conserje en el centro de mayores El Val, sito en la avenida de Castilla esquina con la calle Santander, frente al centro comercial El Val. El PP pidió cubrir esta baja para controlar el acceso al edificio, evitando que tal labor tenga que ser realizada por quienes prestan los servicios de bar o de peluquería en el centro.

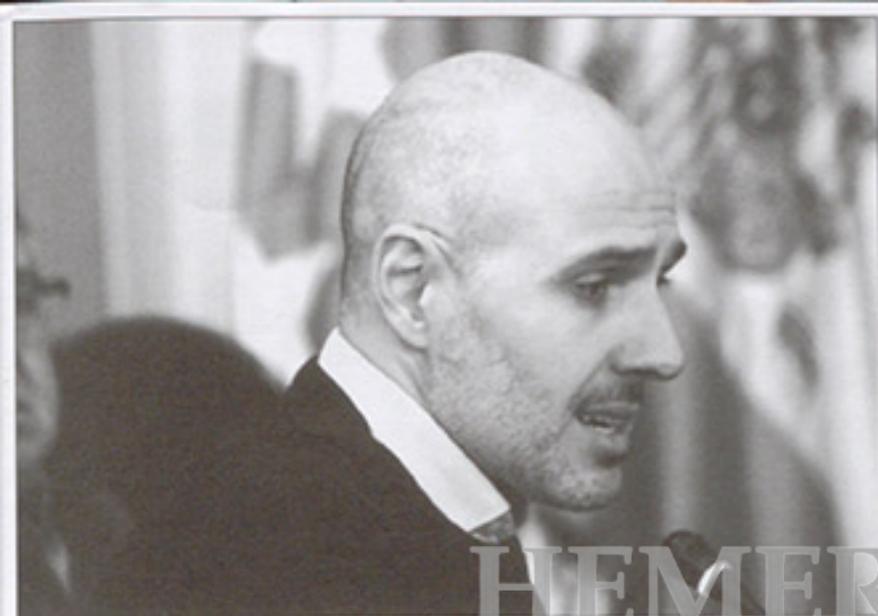
El vocal del PP Octavio Martín González —que también es edil— expuso la proposición en el punto 14 del pleno: “Aproximadamente

desde hace un año, el centro de mayores El Val no dispone de conserje, por lo que son los propios socios o los adjudicatarios del ser-

vicio de bar y peluquería del propio centro los que de manera inapropiada realizan las funciones de conserjería”.

“El centro de mayores El Val dispone de casi dos mil socios, por lo que su vida es muy activa y es muy concurrido por sus usuarios. Creemos necesario que el centro de mayores El Val tenga un conserje que vele y supervise el edificio, controle los accesos y atienda las necesidades que puedan surgir en el día a día”.

El PP propuso: “Instar a la concejalía de Mayores para que cubra la baja del conserje del centro de mayores El Val”.



Alberto Egido, concejal de Medio Ambiente



Marcelo Isoldi (PP)

HEMEROTECA

Para la oposición hay una plaga; para el gobierno, hay menos avisos que cuando gobernaban los populares

Las ratas protagonizaron el pleno aunque el gobierno rechazó la moción del PP

Las ratas volvieron al pleno del Ayuntamiento y se convirtieron en las protagonistas de la sesión del martes 16 de enero, la primera del año 2018. Sin embargo su aparición política en forma de moción presentada por el grupo de concejales no tuvo consecuencias prácticas al menos en lo que se refiere a medidas adicionales para combatirlas, tal y como propuso el PP en su moción. No obstante las ratas volvieron a dividir a la corporación municipal como ya hicieron justo hace un año cuando el PP presentó otra moción sobre este asunto. Por un lado estuvo el equipo de gobierno, que con sus votos rechazaron una moción desde el punto de vista de que la oposición, y en especial el PP está alarmando a la población y no hay plaga de ratas: "De hecho hay menos avisos de vecinos por aparición de ratas en las calles que cuando gobernaba el anterior gobierno, el del PP", llegó a decir el concejal de Medio Ambiente, Alberto Egido. Por el otro estuvo la oposición que califica de plaga la proliferación de ratas que hay en estos momentos en Alcalá.

Previo al debate de la moción presentada por el PP y defendida por su concejal Marcelo Isoldi, se produjo la intervención de una vecina, Raquel Arroyo, quien pidió al equipo de gobierno que actúe porque ya se ha dado el caso de que ha habido incidentes graves con ratas, como fue el que una mordiera a un niño o han entrado a cocinas de viviendas "y de allí se han llevado comida. O también han entrado en establecimientos". Raquel Arroyo reconoció que hay vecinos que están poniendo veneno en las calles para que no entren las ratas en las viviendas y con el consiguiente riesgo de que resulten envenenados animales domésticos e incluso niños.

"Alcalá es patrimonio de las ratas", aseguró Raquel Arroyo que añadió: "Lo que nos dicen en la concejalía es que la población de estos roedores está controlada, pero es mentira".

El concejal de España 2000, Rafael Ripoll manifestó en su intervención: "Esta moción fue llevada por España 2000 al distrito centro en marzo de 2016 pero fue votada en contra por los vocales del equipo de gobierno. Han pasado casi dos años y pasará más tiempo pero nos encontramos con el mismo problema, que no sabemos qué se puede hacer con las ratas, si amaestrarlas o matarlas. Lo que

Egido insistió en la realización de tratamientos preventivos y tratamientos puntuales ante avisos de aparición de roedores



si es cierto es que no se puede continuar de esta manera".

Por su parte el concejal de Ciudadanos, David Valle, manifestó que "esta es la consecuencia de que Alcalá siga siendo la ciudad más sucia de España. De hecho Alcalá es la capital de las ratas. Problema de esta ciudad que esta-

mos sufriendo y no somos capaces de dar solución efectiva. Hay un refrán que dice que consejos vendo, que para mí no tengo. No le pedimos, señor Egido, una explicación teórica. Lo que le pedimos es que acabe con la plaga de ratas, ya que un problema no se soluciona con una clase magistral.



Raquel Arroyo

No sé si hay más o menos, había muchas y sigue habiendo muchas".

Egido reconoció en ese sentido que hay circunstancias que hacen más favorable la presencia de roedores como el cambio climático y las temperaturas altas y sequía que se ha vivido, así como no echar la basura a los contenedores y dejarla en el suelo, o como dejar comida a los gatos, comida que éstos o bien se comen quedando saciados con lo que no atacan a las ratas, o simplemente son éstas las que se aprovechan de esa comida.

El PP propuso en la moción que se dotara de una partida económica extraordinaria para un nuevo contrato de desratización, desinsectación y desinfección que complementa o amplíe el actual contrato existente con la actual empresa responsable del servicio de desratización, a todas luces insuficiente. Sin embargo la propuesta fue rechazada con los votos en contra del equipo de gobierno y a pesar de que la oposición votó a favor, todo ello en un contexto de que días antes un viandante mató una rata que intentaba colarse en un establecimiento en pleno centro de Alcalá.

Alcalá celebrará este año el 20º Aniversario de su declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad

El Corral de Comedias acogerá durante todo el año un ciclo de conferencias sobre el patrimonio complutense

Con motivo de la celebración del 20 aniversario del nombramiento de la Universidad y el recinto histórico de la Ciudad de Alcalá de Henares como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, la Universidad y el Ayuntamiento organizan un ciclo de conferencias para abordar los diferentes aspectos que han hecho a la ciudad merecedora de tal consideración. Tendrán lugar en el Corral de Comedias de Alcalá, excepto la que tendrá lugar el 12 de junio, que será impartida en el Palacio Arzobispal a las 18:00 horas.

Todas las conferencias se cerrarán con una lectura dramatizada, por parte de un grupo de actores, de aquellos textos literarios que estén relacionados con la historia cultural de Alcalá y su Universidad. La dirección del ciclo de conferencias corre a cargo de Antonio Alvar Ezquerro y de Arsenio Lope Huerta y la coordinación de Francisco Peña Martín.

PROGRAMA

23 de enero: "Alcalá de las tres culturas". Dña. Mª Jesús Vázquez Madruga Investigadora. Hijos y Amigos de Alcalá.

20 de febrero: "La Universidad de Alcalá y sus antecedentes". Dr. D. Antonio Alvar. Universidad de Alcalá.

20 de marzo: "Los colegios de Alcalá". Dr. D. Javier Rivera. Universidad de Alcalá.

10 de abril: "La arquitectura conventual de Alcalá". Dra. Dña. Carmen Román Pastor. Universidad Politécnica de Madrid.

22 de mayo: "El modelo Alcalá: La Sociedad de Condueños y las Juanas". D. Arsenio Lope Huerta, Institución de Estudios Complutenses. Expresidente de la Sociedad de Condueños.

12 de junio "La Catedral Magistral" Dra. Da. Isabel Ordieres. Universidad de Alcalá

18 de septiembre "El reflejo literario de Alcalá". Dr. D. Francisco Peña. Universidad de Alcalá

16 de octubre "La recuperación del Corral de Comedias" Mesa redonda: D. José Mª Pérez (Peridis). Arquitecto. D. Arsenio Lope Huerta. IEECC. D. Vicente Fernández. Historiador y sociólogo.

20 de noviembre: "La recuperación del Palacio Arzobispal". D. Gustavo Chamorro. Pte. de ARPA (Asociación para la Recuperación del Palacio Arzobispal de Alcalá).

11 de diciembre: "Alcalá, Patrimonio de la Humanidad a pesar de...". Dña. Pilar Lledó Collada. Presidenta de la Institución de Estudios Complutenses

Para formalizar la matrícula es necesario rellenar una ficha con los siguientes datos: Nombre y apellidos, NIF, teléfono y correo electrónico. Junto a la ficha se debe entregar copia del resguardo del ingreso de 25 euros en la cuenta a nombre de la Fundación General de la Universidad. Cursos de Extensión. En el concepto debe figurar nombre y apellidos, NIF y el código del curso 21879.

Los días 25 y 26 en la Escuela Politécnica Superior

La UAH organiza sus V Jornadas de Seguridad y Ciberdefensa

Los próximos 25 y 26 de enero tienen lugar las V Jornadas de Seguridad y Ciberdefensa de la Universidad de Alcalá, organizadas por el grupo de Ingeniería de Servicios Telemáticos del Departamento de Automática, las Cátedra DARS y las Delegaciones de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior (EPS).

El objetivo de estas jornadas, que se celebrarán en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica

Superior (Campus Científico-Tecnológico), es la promoción y la difusión de temas relacionados con la seguridad y la ciberdefensa en el ámbito universitario. Para ello se han programado un conjunto de charlas y una sesión especial abierta para que alumnos de la UAH difundan sus actividades en este ámbito. Las Jornadas incluyen también Talleres, que tendrán aforo limitado y se organizarán en los laboratorios de la EPS.



Vuelve '¡Atrévete a emprender!'

con "Liderazgo broad-way: transformación para el emprendimiento"

Un psicólogo y una profesora de canto darán una conferencia para formar emprendedores

Dentro de la III edición del ciclo de talleres "¡Atrévete a emprender!", el día 31 de enero, tendrá lugar la 2ª #ExperienciaEIE en el Espacio de Iniciativas Empresariales donde se contará como ponentes con el psicólogo José María Ordovás y con la profesora de canto y teatro Coral Antón. "Liderazgo broad-way", es un modelo de transformación personal y profesional que utiliza herramientas de desarrollo psicológico y momentos/personajes de musicales de Broadway.

Si las experiencias multisensoriales generan mayor número de conexiones sinápticas en nuestro cerebro, dejando un mayor rastro (neuroplasticidad cerebral)... entonces, facilitar en el aula experiencias que integren pensamientos, comportamientos y emociones mejorará el aprendizaje (el teatro musical aporta interpretación, coreografía y música).

Y si la flexibilidad y la capacidad de adaptación son habilidades clave para cualquier tipo de liderazgo: emprendedor, directivo, comercial, personal... entonces cuantas más conductas sepa desplegar un individuo, mayor capacidad de liderazgo tendrá (el teatro musical aporta situaciones y personajes muy diversos).

"Facilitar en el aula experiencias que integren pensamientos, comportamientos y emociones mejorará el aprendizaje". Por eso una de las novedades de esta III edición es que haremos nuestro networking/CoffeeBreak media hora antes de las ponencias, así, se generará un ambiente de confianza previo que nos ayudará a que la #Experiencia sea más cercana aún si cabe".

Para el desarrollo de esta 2ª #ExperienciaEIE se va a contar con la colaboración del psicólogo José María Ordovás y de la profesora de canto y teatro Coral Antón.

¿Qué va a ocurrir en el aula?

- Conocer nuestros estilos de conducta

- Identificar situaciones y personajes de musicales que pueden ampliar nuestro rango de conductas.

- Practicar en grupo personajes y situaciones, desarrollando ejercicios para expandir el rango de pensamientos, emociones y comportamientos.

- Para concluir con el estreno: el momento en el que se pone en práctica todo lo aprendido.

Se va a aprender de una manera muy práctica, a explorar las habilidades emprendedoras a través de los musicales de Broadway (Psicología + teatro musical). Eso ayudará a incrementar nuestra capacidad de adaptación sintonizando con nuestros diferentes entornos (tareas, colaboradores, clientes, compañeros, audiencias, alumnos, etc.).

La experiencia será el 31 de enero, de 16:30 a 19:00 horas en el Espacio de Iniciativas Empresariales (EIE), calle Blas Cabrera, 23, 28806 de Alcalá de Henares.

Inscripción: a través del teléfono 91 830 69 75 o bien enviando un mail con tus datos personales y tu teléfono móvil a espaciodeiniciativas@ayto-alcaladehenares.es.



"Es muy importante que los templos de la cultura se abran a la gente y den oportunidades para poner de manifiesto cuestiones que han estado ocultas"

Apuro Teatro es una compañía de reciente creación que nació con el compromiso vocacional de adaptar, dirigir e interpretar obras teatrales, inicialmente al amparo de la Universidad de Alcalá de Henares. Yerma es un drama que pone en juego la presión de la sociedad y la libertad del ser humano, en este caso encarnada en la maternidad frustrada de Yerma. El planteamiento de que una mujer sólo se realiza a través de su rol de esposa y madre nos hace reflexionar sobre muchas cuestiones que, por desgracia, aún siguen vigentes.

El alcalde recordó: "Alcalá se caracteriza por su pronta cultural y se mostró satisfecho por acoger obras que además nos trae también la memoria histórica, porque es bueno mirar atrás para comprender algunas de las cosas que nos ocurren en el presente".

Luego agradeció al Corral de Comedias, del que asistieron en representación a la rueda de prensa Darío Focal y Carlota Ferrer, que esté abierto y ayude a desmitificar. "Es muy importante que los templos de la cultura se abran a la gente y den oportunidades para poner de manifiesto cuestiones que han estado ocultas".

Además, Rodríguez Palacios enfatizó en que "la lucha por las cosas importantes no acaba", y lo estamos viendo en cómo hay que luchar por mantener derechos como el del empleo, el cuidado de nuestros mayores o la igualdad de género, "luchas que merecen ser peleadas hasta conseguir la igualdad real".

Se podrán ver gratis en el Corral de Comedias los últimos miércoles de mes a las 19 horas

Il Iguala Teatro con 'En el penal de Ocaña', 'Desde la guerra... desde las mujeres', y 'Yerma'

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Igualdad, Yolanda Besteiro, presentaron la segunda edición de Iguala Teatro, un ciclo con tres obras que se podrán ver gratuitamente en el Corral de Comedias los últimos miércoles de mes a las 19 horas, sin contar marzo, para que no se solape con toda la programación por el Día Internacional de la Mujer.

Las obras de teatro de esta segunda edición son: 'En el penal de Ocaña', de María Josefa Canella (el 24 de enero) con la compañía Nao de Amores, 'Desde la guerra... desde las mujeres' (el 28 de febrero) con textos de Brecht, Wellill, Mayorga, Ripoll y otros seleccionados e interpretados por la agrupación 'Actrices sin papel' y 'Yerma', de Federico García Lorca (25 de abril), que representa el grupo alcalaíno Apuro Teatro.

Al final de cada función habrá también una mesa redonda para debatir sobre estas obras clásicas y modernas.

Yolanda Besteiro intervino en primer lugar para hacer una valoración positiva de la primera edición de Iguala Teatro, presentar la programación de la segunda edición y destacar lo fundamental que es utilizar el teatro como he-

rramienta para conseguir la igualdad. Según la edil, este ciclo se promueve con tres objetivos: visibilizar los relatos que no se suelen representar normalmente en el teatro normal, referidos a la violencia de género, etc.; poner en valor el papel de la mujer y que sirva de espacio de encuentro para las creadoras y artistas en general, como plataforma de impulso para sus propias trayectorias profesionales.

De 'En el penal de Ocaña', tanto Yolanda Besteiro como Pilar Vicente, coordinadora del ciclo, subrayaron que es una obra que ya se ha representado mucho, pues tiene una historia muy potente sobre las mujeres en la guerra. "La nieta de la autora del texto, que lo escribió en forma de diario, lo ha respetado muchísimo y se trata de una pieza muy interesante sobre el rechazo a la guerra y el papel que tuvieron las mujeres, que es algo que está muy poco contado".

Marta García Rojas, directora de 'Desde la guerra... desde las mujeres', se emocionó por ello antes de hablar incluso de su obra, con una puesta en escena atípica debido a la presencia de un coro, y realizada íntegramente por mujeres tanto en la parte artística como

técnica. Luego dijo que su pretensión "es dar voz a lo que ha callado la historia". Y además opinó que "una guerra amplifica la realidad de lo que se vive en pequeño día a día" (la violencia, el esfuerzo de criar a los hijos, etc.).

A continuación, Verónica Ramírez, que interpreta al personaje de Yerma, habló de la obra que realiza un elenco de 13 personas en la compañía alcalaína Apuro Teatro y eso que "no me gusta hablar de las obras porque es mejor verlas", matizó. Según la actriz, esta obra se hizo para "sentir que se nos da presencia, porque a veces parece que las mujeres estamos en la retaguardia" y además, en su función "se descubre las ganas de libertad de Yerma, sus ansias de vida".

El estreno de la obra de Federico G. Lorca con dirección y dramaturgia de Iria Márquez y la colaboración de Fernando Barbero, Daniel López Roche y Alcalá Danza Oriental se estrenó en la Sala Margarita Xirgu de Alcalá de Henares el 12 de julio de 2015, y después llegó al Teatro Arlequín Gran Vía de Madrid el 2 de junio de 2017, teatro al que regresó el pasado 6 de septiembre y se pudo ver hasta el 29 de noviembre.

REZA NUEVE AVEMARIAS

durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

A.D.L.

ABOGADO

Virginia Buitrago

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- GASTOS HIPOTECA
- GESTIÓN INMOBILIARIA

C/ Ramón y Cajal, 9 - Bajo
Telf.: 91 882 58 68 - 660 016 772
virginibuitrago@telefonica.net



**Javier Sierra, premiado en 2017, y
Cristina López Barrio, finalista, llenaron el TSC**

Los Planeta se presentarán todos los años en Alcalá

**Estos premios literarios cuentan con la mayor
dotación económica entre los de España**

Los premios Planeta, el concurso literario con mayor dotación económica de España y segundo del mundo tras el premio Nobel de literatura, ya que el premiado se embolsa 601.000 euros y el finalista 150.250, tendrán todos los años un acto de presentación en Alcalá en el que participarán el escritor premiado y el finalista, tal y como ha decidido la editorial Planeta tras el éxito del encuentro organizado por el librero Javier Rodríguez Álvarez el sábado 13 de enero en el Teatro Salón Cervantes, que se llenó de público para escuchar al premiado y a la finalista del premio de 2017, Javier Sierra y Cristina López Barrio.

La idea del propietario de la librería de Javier tuvo una excelente acogida por parte de la editorial Planeta, donde conocen la repercusión de las tertulias y encuentros con escritores organizados por Javier Rodríguez Álvarez. Éste pidió al Ayuntamiento la cesión de un espacio con suficiente capacidad para acoger a los lectores de los premios Planeta y el ayuntamiento cedió el Teatro Salón Cervantes, que prácticamente se llenó en la sesión matinal del 13 de enero.

Fue el propio Javier Rodríguez Palacios quien presentó a los dos escritores galardonados para que hablaran de sus respectivas obras. Entre los asistentes se encontraba el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Cultura, María Aranguren.

Los escritores quedaron encantados del acto, a cuyo término procedieron a la firma de ejemplares de sus respectivas novelas. Cada

uno de ellos firmó más de 250 ejemplares, una barbaridad para un acto que es único en España.

Pero también quedó satisfecha la editorial. Planeta sabe que organizar este tipo de eventos es muy complicado y por eso cuenta con la experiencia del librero Javier Rodríguez como garantía de éxito para que quede un acto digno y con capacidad para convertirse en la gala de presentación oficial al público de los galardonados cada año. La idea es organizarlo después de Navidad para que quienes acudan a la presentación lleven el libro y pueda ser firmado por los premiados. Y también fue alto el grado de satisfacción del Ayuntamiento, puesto que el alcalde manifestó su intención de seguir cediendo el espacio cada año para este evento e invitó al librero Javier Rodríguez Álvarez a presentarlo todos los años y organizar los aspectos escenográficos y literarios del evento.



In memoriam de Julio, abogado laborista en la transición

Hace unos días murió Julio Martínez Loro. Julio pasó un lustro en nuestra ciudad entre 1973-1977, ejerciendo como abogado laborista y se implicó activamente en las luchas de los trabajadores de Alcalá en el final de la dictadura fascista y en los albores de la democracia. Julio acompañó y defendió a los trabajadores de Fiesta, de Roca, (entonces, Roca-Radiadores), Ibelsa, la Perlofil... que en los años 75-76 protagonizaron huelgas, marchas, encierros luchando por sus derechos sociales, pero también, por la libertad, por la amnistía de los presos políticos-sindicales, que no salieron de la cárcel de Carabanchel hasta la aplicación de la Ley 46/1977, de 15 de Octubre. El franquismo murió formalmente en los años de la transición, pero acabó, como lo había hecho, con represión y matando y solo muerto el dictador empezó la evolución política de un régimen totalitario, forzado por un pueblo que progresivamente se movilizaba contra la última dictadura de corte fascista en Europa.

Julio que compartió con los trabajadores alcalainos esas luchas, también sufrió como algunos de ellos, la represión del régimen. En Marzo del 76, pocos meses después de la muerte del dictador Franco, el movimiento obrero y popular desbordaba las viejas y agotadas estructuras de la dictadura. El primer gobierno del nuevo rey, fue un gobierno continuista, presidido por un protagonista de la guerra civil, Carlos Arias, que respondió como lo había hecho siempre: con la represión policial o con los grupos descontrolados. En una de estas represiones (en los últimos años del franquismo fueron frecuentes los estados de excepción), mató el 3 de Marzo de 1976 a cinco obreros en Vitoria y desencadenó la represión entre quienes suponía líderes del movimiento obrero en el resto de España.

La ola represiva llegó a Alcalá de Henares y por el sistema de poner multas gubernativas de 250.000 pesetas, llevó a la cárcel de Carabanchel a tres ciudadanos de Alcalá, Francisco González Adrada, quien sería secretario local del

Sindicato Unitario y con los años, concejal de IU, a Juan José Piris, miembro del comité de empresa de Roca Radiadores (cuyos trabajadores llevaban casi dos meses en huelga) y al abogado laborista Julio Martínez Loro. En aquellos meses la policía permanecía apostada en la entrada de su despacho en el 42 de la C/ Mayor controlando la identidad de todos los que iban a consulta.

El sistema franquista era de multas: Te pongo una multa gubernativa, no la pagas porque es injusta o no puedes y te pasas dos meses de prisión sustitutoria. Así obró la dictadura contra el movimiento sociopolítico de protesta, hasta que se vio forzada a cambiar: sustituyó a Carlos Arias y puso al frente a un joven del partido único del régimen denominado "Movimiento Nacional": Adolfo Suárez, quien entre forzado por las movilizaciones y manteniendo el control y la fuerza del estado, fue gradualmente abriéndonos la transición a la democracia. La oleada de huelgas y protestas sociales y ciudadanas de 1975-76 no derrumbó al régimen, pero obligó a que el establishment político-económico arrumbara los cambios políticos inevitables.

Julio Martínez Loro, dejó nuestra ciudad antes de la aprobación de la Constitución: Se fue a Navarra, donde continuó defendiendo trabajadores como sabía y quería, como a los trabajadores de POTOSAS. Años después volvió a Madrid, donde trabajó en Recursos Humanos de la Diputación Provincial en trance de convertirse en la Autonomía de Madrid. Acabó sus últimas décadas en Extremadura, en su tierra natal, en Valencia de Alcántara, en la raya con Portugal, donde vivió en la finca familiar y desempeñando ocasionalmente de juez interino.

A Julio le recuerdan gratamente, muchos amigos que supo hacer a su paso por Alcalá. Con ellos compartió su lucha por los derechos de los trabajadores y la libertad.

**Luis Suárez Machota
Abogado**



HEMEROTECA

La concejala de Comercio y los miembros del jurado visitaron los escaparates premiados

124 establecimientos participaron en el concurso municipal de escaparatismo

Un total de 124 establecimientos comerciales participaron en el concurso de escaparatismo organizado por el Ayuntamiento de Alcalá a través de la concejalía de Comercio durante las fiestas navideñas. La concejala de Comercio, Yolanda Besteiro, junto con los miembros del jurado que valoraron los escaparates inscritos en el concurso, visitaron los tres escaparates premiados en esta edición, en la que además de los comunicados enviados a los comercios informando del concurso, la Concejalía de Comercio contó con profesionales expertas en visual merchandising y escaparatismo, que recorrieron todos los distritos de la ciudad, visitando cerca de 300 establecimientos, informando a los comercios y ofreciendo un servicio de asesoría en escaparatismo, creatividad y soluciones para el espacio comercial de los participantes.

Al final, según Yolanda Besteiro, "lo que hemos tratado ha sido de dinamizar el comercio en estas fechas tan importantes para el consumo, todo ello desde la perspectiva de que el reclamo de los clientes a través de un buen escaparate es esencial".

El jurado tuvo en cuenta para la valoración de los escaparates los criterios publicados en las bases de participación. Concretamente fueron la temática navideña, la originalidad y creatividad, la ex-

posición y tratamiento del artículo y la expresión de la imagen comercial y refuerzo de marca.

Entre el esfuerzo previo de la concejalía para llegar al mayor número de comercios posible y el interés que la cita suscitó entre muchos comerciantes fue posible el éxito de este concurso en el que el número de participantes alcanzó los 124.

De ellos el jurado proclamó doce finalistas y de entre ellos se eligieron los tres primeros pre-

mios, siendo el primero y más importante para la peluquería Merino, situada en la calle Santa Úrsula, 4. En su escaparate, titulado "La imagen unida a la Navidad", resaltaba su creatividad a la hora de plasmar en una sola imagen el servicio que ofrece el establecimiento: el corte y el peinado mágico bajo el color oro que representa estas fechas, utilizando los utensilios propios de su profesión.



El portador de la entrada 5.685 ha sido el ganador del belén que se sorteaba

El Belén Monumental ha tenido un total de 56.105 visitantes

El pasado fin de semana fue la última oportunidad para ver el Belén Monumental de Alcalá, que en total ha recibido 56.105 visitantes esta Navidad. Los jóvenes de la imagen fueron los últimos en entrar y cerrar así una excepcional campaña. Desde la Asociación Complutense de Belenistas quieren dar públicamente las gracias a todos y cada uno de los que se han acercado a nuestras exposiciones, ya que también montaron la de "Alcalá en tu belén" en la Casa de la Entrevista, inspirada este año en la obra de Cisneros. "Escuchar y

leer vuestros comentarios es la mejor recompensa que un belenista puede tener. El belén se ha echado pero desde ya la asociación se vuelve a poner en marcha, para devolver a nuestra manera, haciendo belenes, todo el cariño recibido...". De hecho, asistir a estas exposiciones tenía un premio añadido, ya que al validar la entrada en el mostrador se entraba en el sorteo de un nacimiento expuesto en la vitrina. La papeleta afortunada ha sido la del visitante 5.685, Carlos L.L., de Alcalá de Henares.





HEMEROTECA

Más del doble de centros de los que pueden participar por la capacidad de la UAH demandan asistir a las demostraciones de Química en Acción

Muy buena química entre un centenar de profesores y más de 635 estudiantes de ESO y Bachillerato

Esta semana, los días 16, 17 y 18 de enero, se ha celebrado la 17ª edición de Química en Acción que organiza la Sección de Química de la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química de la Universidad de Alcalá en los laboratorios docentes de Farmacia y Química, aprovechando que los universitarios se encuentran en el periodo de exámenes y no tienen clases. En horario de 10 a 13:30 horas cada jornada, han pasado 635 estudiantes de 14 centros de enseñanza distintos, tanto públicos como privados, con alumnos que cursan 4º de la ESO, 1º o 2º de Bachillerato.

De los 35 centros que han demandado participar, los organizadores han tenido que seleccionar 14 colegios e institutos de Alcalá de Henares y municipios próximos del Corredor como Torrejón, San Fernando, Velilla, Azuqueca, Villanueva de la Torre, e incluso Sigüenza, etc., incluido un centro de alumnos adultos por iniciativa de uno de sus profesores, antiguo estudiante de la UAH.

Con los 635 participantes de este año ya son más de 10.000 alumnos los que se han beneficiado de esta experiencia a lo largo de sus 17 ediciones, ya que se puso en marcha en el año 2002 para atraer de una forma divulgativa a jóvenes, para que sientan interés por la química, ya que esta ciencia está presente en muchas de las cosas cotidianas de



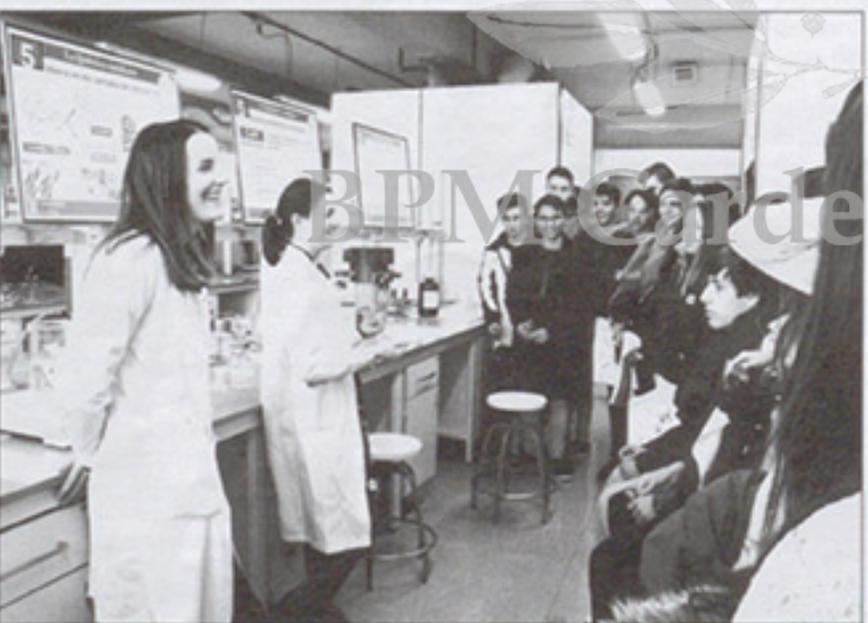
nuestra vida, y así convencerlos para que cursen estos estudios, pues pueden encontrar bastantes salidas

en el mercado laboral. Bajo el lema 'Me lo contaron y lo olvidé, lo vi y lo entendí, lo hice

y lo aprendí', tuvieron que reconocer el olor familiar de algunos compuestos químicos o separar las limaduras de hierro que contienen los cereales de desayuno enriquecidos, aprendiendo a su vez que el hierro en los alimentos de origen animal se absorbe mejor que en los vegetales (legumbres, frutos secos y verduras de hoja) y que favorecen la absorción tanto la vitamina C como las proteínas, que es un consejo muy útil para que cuiden su alimentación.

También hubo quien arriesgó un billete de cinco euros en la clásica demostración en la que se recuerda el título de la película 'Fahrenheit 451', dado que el papel arde a 451 grados Fahrenheit (233 °C) menos si se empapa previamente en una mezcla con la misma cantidad de etanol y de agua.

Además, en los laboratorios hicieron destilaciones, al separar una disolución de azul de metileno en acetona y vieron el efecto del nitrógeno líquido y nieve carbónica en una flor, que se vuelve frágil como el cristal, en un globo inflado que se encoge y en un guante que se infla sólo con la sublimación. En otros experimentos recrearon una estalagmita de acetato de sodio y el efecto de un volcán con dicromato de amonio que se descompone a óxido de cromo, desprendiendo nitrógeno y agua.





También fue llamativo cuando convirtieron el vino en agua, no por arte de magia, sino cambiando los colores de un líquido al verter tiosulfato de sodio, cloruro de bario y carbonato de sodio.

Asimismo hubo demostraciones de la reacción de los metales con agua y con distintos ácidos, de la formación de un espejo de plata, de aluminotermia con preparación de silicio e hierro mediante la reducción de sus óxidos y de la botella azul de metileno y leucometileno con glucosa y oxígeno entre otros fenómenos de luz química y color, ya que la cromatografía es una técnica de separación de sustancias que se basa en las diferentes velocidades con que se mueve cada una de ellas a través de un medio poroso arrastradas por un disolvente en movimiento.

Los alumnos comprobaron cómo se hace el entrecruzamiento de un polímero, pues el alginato es un polisacárido que se obtiene de las algas y se utiliza como espesante en alimentación y en farmacia. E incluso cómo se puede hacer desaparecer el plástico gracias a la química. Todo ello lo hicieron en pequeños grupos gracias a las explicaciones y ayuda de profesores, universitarios, técnicos o investigadores de Química, aproximadamente un centenar.

Muy pronto será la Facultad de Ciencias

Un personal que, por cierto, está a la espera de que la Comunidad de Madrid apruebe el nombramiento definitivo de la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química como Facultad de Ciencias para englobar a las distintas secciones que la forman tras la incorporación del nuevo grado de Criminalística en este curso. En cualquier caso ese nombramiento no va a afectar al funcionamiento de las distintas ciencias que abarca, que seguirán con su rutina habitual, ni por supuesto a iniciativas legendarias como Química en Acción, que dada la demanda que tiene, ya está pensando en su 18ª edición.

Para que las personas con discapacidad tengan un acceso más fácil en su uso porque a partir de 2021 será obligatorio cumplir la directiva europea

Dos estudiantes de la UAH crean la Guía de Accesibilidad de Aplicaciones Móviles para el Ministerio de Hacienda

Los estudiantes de doctorado del departamento de Ciencias de la Computación de la UAH Juan Aguado Delgado y Francisco Javier Estrada Martínez, tutelados por el catedrático José Ramón Hilera, han sido los encargados de crear la Guía de Accesibilidad de Aplicaciones Móviles que ya se puede ver y descargar en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Esta guía tiene como objetivo fundamental que las personas con discapacidad tengan un acceso más fácil al uso de las aplicaciones móviles que, en ocasiones, sobre todo para personas que tienen problemas visuales, es muy restringido. Además, a partir del año 2021, será de obligado cumplimiento para los desarrollos del sector público satisfacer la Directiva europea que exige a las aplicaciones móviles un diseño realizado con criterios de accesibilidad.

La guía está diseñada para que pueda ser útil a profesionales de distintos perfiles: desarrolladores, editores de contenido y, en general, a cualquier persona relacionada con el ciclo de vida de una aplicación móvil, desde el momento inicial de su diseño hasta la gestión de los contenidos y monitorización durante la fase de producción.

Como señala Francisco Javier Estrada, invidente y estudiante de doctorado en la UAH, a las personas que no padecen algún tipo de discapacidad les resulta complicado ponerse en el lugar de alguien que sí las sufre y tiene que aprender a vivir con ellas cada día y a luchar por integrarse en un mundo que, a día de hoy, se mueve a ritmo de imágenes. De ahí que estos estudiantes, que están llevando a cabo tesis relacionadas con la accesibilidad del software, asumieran desde el principio con entusiasmo el reto de generar una guía que sirviera de base a profesionales muy diversos a la hora de trabajar para la administración pública, además de fijar unos puntos clave fundamentales que deben satisfacerse para poder adjudicar contratos bajo criterios de accesibilidad con estos organismos.

La guía contiene, por un lado, perfiles de los tipos de discapacidad existentes y su impacto en las características de las aplicaciones desarrolladas para dispositivos móviles; también señala un listado de buenas prácticas de accesibilidad aplicables tanto durante el proceso de creación como sobre el producto final de las aplicaciones e incluye los criterios de evaluación para saber si una aplicación es accesible o no.



Juan Aguado Delgado y Francisco Javier Estrada Martínez, tutelados por el catedrático José Ramón Hilera

Asimismo, la guía recopila una serie de herramientas para poder construir una aplicación accesible de forma rápida y sencilla y/o para evaluar su nivel de accesibilidad, incluyendo una sección que habla de los productos de apoyo, que ayudará a los desarrolladores a comprender cómo interactúan los usuarios con discapacidad con las aplicaciones móviles.

Todo ello se completa con un ejemplo de código de una sencilla aplicación destinada a la gestión de tareas pendientes ofrecida en dos versiones (una accesible y otra no accesible), a través de la cual es posible evidenciar qué acciones y características son convenientes en Android y en iOS. Dicho ejemplo está disponible de forma libre en GitHub.

La recomendación principal es que cualquier desarrollador de apps piense en lo que se denomina 'accesibilidad universal', es decir, que contemple la totalidad de perfiles de discapacidad de forma simultánea, tanto sensoriales como cognitivos o de otro tipo. Para ello se recomienda un diseño homogéneo que facilite al usuario encontrar aquello que busca situándolo siempre en el lugar esperado, según su experiencia previa: mantener el título, el botón de opciones, el cuadro para escribir o el menú en el mismo si-

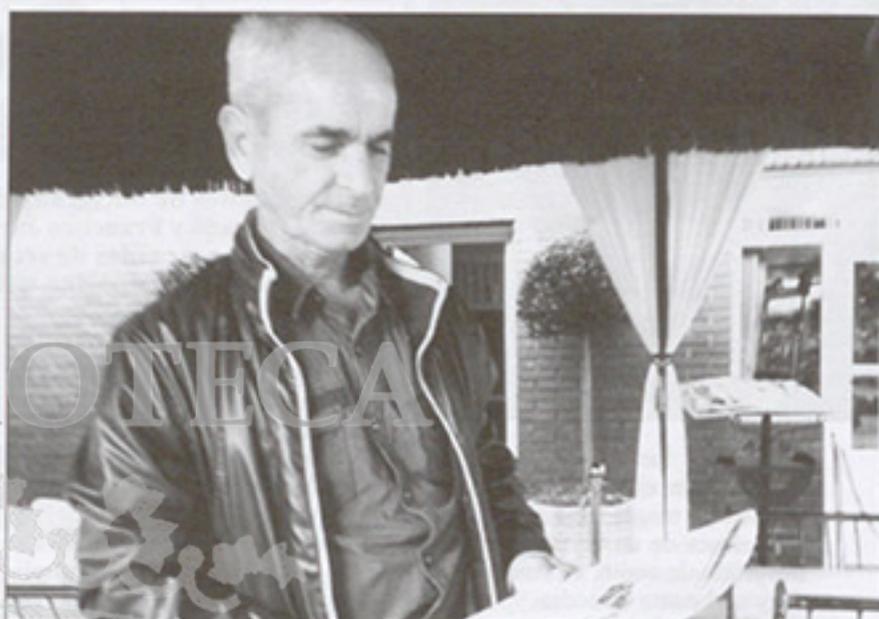
to para facilitar no solo la accesibilidad sino también la usabilidad del producto. También es importante aprovechar las propiedades que ofrece la plataforma del sistema, incorporando, por ejemplo, texto alternativo en las imágenes y los iconos. Evitar pantallas hostiles sería otro consejo relevante, o lo que es lo mismo, disponer de una buena paleta de colores que facilite el contraste entre el texto y el fondo y que no sea problemática para las personas con daltonismo, sin ir más lejos.

Esta guía ha sido posible gracias a la financiación del programa ESVI-AL (Educación Superior Virtual Inclusiva-América Latina), en colaboración con la Comunidad de Madrid y la UAH y su fin último es tratar de mejorar las situaciones de marginación y de exclusión social que se puedan estar produciendo debido al no cumplimiento de criterios de accesibilidad con que se diseñan muchas apps.

No siempre es una cuestión de dinero, agrega Juan Aguado, "sino de interés y de estar atentos y concienciados desde los compases iniciales del proceso de desarrollo. Además, el coste se reduce considerablemente cuando se tienen en cuenta los criterios de accesibilidad desde el minuto uno".



Juan Carlos Molero



Valeri Stefanov

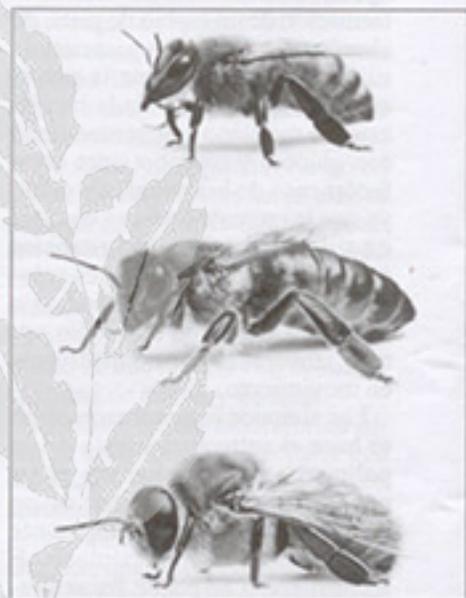
Abejas en Colmenarejo

Las abejas europeas eran de igual tamaño que las asiáticas hasta que el hombre las transformó a mayor tamaño para que acarrearan más polen. Después se demostró que esa manipulación fue un error, pues a mayor tamaño mayor resistencia en vuelo. Los que dedicamos mucho tiempo a intentar contestar el rosario de preguntas que brotan incansables en cualquier tarea podemos muchas veces encontrar respuestas sólo con observar la propia naturaleza sin llegar a perforarnos el periteneo con cadenas lógicas. Es decir, que la naturaleza como tal evoluciona en el acierto como queda demostrado gracias a las abejas, su tamaño y sus perfectas celdas hexagonales. El hombre progresa también hacia la cuadratura del círculo, pero siempre a base de meter la "gamba" constantemente. Somos hijos del error, el error necesario para llegar al acierto. No es que sea bueno equivocarnos. Atención. Es que para acertar es imprescindible equivocarse muchas veces. "Test and fail". En el ajedrez, el error no es que aparezca de vez en cuando, es que convive con nosotros tanto en cuanto estemos jugando. Todas las partidas de ajedrez son una cadena de errores encadenados (Angel Piorno). Nuestra misión es atenuar el error, hacer que se acerque lo más posible al acierto y esto va a depender estrictamente del grado de acierto o error de nuestro compañero de juego o rival. Hay dos tipos de abejas, las hembras y los machos. Los machos, zánganos (drones) son haploides, un cromosoma, nacen del óvulo de una hembra sin fecundar. Las abejas hembras son diploides, dos cromosomas, como los humanos, fruto de un óvulo y un espermatozoide. Durante los tres primeros

días las abejas hembras son iguales, a partir del tercer día las obreras alimentan con jalea real a las larvas elegidas para ser reinas, a las demás las alimentarán con polen y escasa jalea. Esta diferencia permitirá el desarrollo de los órganos reproductores de las abejas reinas. En definitiva las abejas son zánganos o machos, obreras o hembras, o reina. Curioso no, lo que sigue. Nuestro "rey del ajedrez" podría confundirse con un macho-abeja. Hay un rey que se mueve, achacoso y reumático, y de su andar traumático dependen más de nueve (Tomás Ramos). Hay una peonada obrera, sacrificada y errante, entregada y circulante, eso sí, ningún peón tiene que volver a la colmena con el polen salvador. La misión tiene una meta en la octava casilla y los infantes o llegan o fallecen en el envite. Tampoco tienen que bregar con ningún peón oponente, fajarse en duelo a veces lento y enconado, otras en desprecio, pues también un peón puede ignorar, renunciar a herir y seguir hacia el cielo. Y hay una abeja reina. En el mundo de las abejas los progenitores macho mueren al fecundar a la abeja reina. Para satisfacer las necesidades de la reina son necesarios ocho zánganos. De modo que hay una sola reina y ocho amantes. Los zánganos son eliminados, expulsados por las abejas obreras cuando son innecesarios fuera del periodo de reproducción de las hembras. Una colmena ideal no es más grande de 80000 abejas y cuando llega a esta cantidad se escinde en dos. Para mantener una colmena ideal se necesita almacenar ocho kilos de miel antes del invierno. Cada kilo de miel precisa de dos

mil abejas que recorren ciento sesenta kilómetros cada una visitando unos cuatro millones de flores.

San Fernando y Alcalá se han batido en San Sebastián de los Reyes este fin de semana en los encuentros oficiales de la Liga de Madrid. El primero en división preferente y el segundo en primera división. Ambos se han resuelto con empates tres a tres, pleonismo de sintonía. Por Sanfer brillan Jiménez y Lucas y contienen Garrido y De la Orden. Por Alcalá egregios Pana, Magán y el joven Comerón, insiste el chaval. Los de Miguel Alcalá dan la sorpresa de la jornada al doblegar a las huestes del Sanse C en segunda división, y tercer duelo con Sanse, ya que a priori poco o nada se esperaba de ellos desde la cola de la división en cuarta ronda, tres y medio a dos y medio y los tres puntos para casa. Así sí. Eduardo Sánchez y Miguel Ángel Vaquerizo le aguan la fiesta al Capablanca C del genio Irisberto con sus triunfos sobre Paez y Sorribes y con las humildes tablillas de Ledo y Sarabia salvan la jornada. Seguirán quintos con opciones intactas al ascenso. En las bodegas madrileñas de los ciento cincuenta equipos los de Borrás imitan a sus exploradores y entablan con los de "el Pozuelo" de los madrileños ricos del oeste, gracias a Osvaldo, Javi y el jefe, que pone medio para que los puntos del encuentro se repartan igualmente. Los del viajecito del Sanfer C, a la sierra madrileña a hacer muñecos de nieve y tiritar bien "madrugaos" entre la niebla, a cien kilómetros del hogar. Abejas, ni una en Colmenarejo. Todas a cubierto hasta



que subió el sol a su cenit. Menos una, Rapaport, el Najdorf sin elo, el jeti, rapapolvo para Atila, que me mete un agujón del demonio y que cuesta la única derrota que se trajo la misión, la mía. A penar diligentemente. En ajedrez lo más importante, lo primero que hay que aprender es a saber perder (Julio Ganzo). En el tablero de oro Miguel Romero regio, punto, Adrián en el de plata, soberbio, punto, y Molero superior desde la apertura, tres infantes para someter a un obispo blanco sin opción, para que los libros digan que el alfil vale tres y medio. Y nuestro Juan Carlos de lujo acaba el primero "cum laude". Y el punto de liga que supone ascender veinte puestos para nosotros. Yo, borrego soy y penitencia tengo. Tan sólo por no mirar una variante inmediata y plausible de cambio de reinas. Pero es que fue la que sucedió.

Error de hombre sobre abeja.

Luis Gabriel SANCHEZ TAPIA
Monitor Federado de Ajedrez



gimnasio estética masaje nutrición
 cafetería restaurante terraza de verano
 ludoteca área infantil

El Alcalá lo metió al final, pero fue anulado

0-0, en Pinto sólo faltó el gol

ATLÉTICO DE PINTO: Heredia, Macho, Víctor Martínez, Iván González, Manu Rosales (Molero, minuto 80), Anibal, Pablo Iglesias (Juampe, minuto 78), Ismael, Manu Sánchez (Jacobó Yncán, minuto 62), Héctor y Kade.

R.S.D. ALCALÁ: Sempere, Molino, Navarro, Beni, Rafa, Gonzalo, David López (Manolo Padilla, minuto 87), Joshua Zapata, Castiella (Moha, minuto 68), Nancloares y Shafa.

ÁRBITRO: Pérez Hernández, con Zarpio Martín y Puente Bonilla como jueces de línea. Tarjetas amarillas a Manu Sánchez, Héctor, Víctor Martínez, Navarro y Joshua Zapata.

INCIDENCIAS: 500 espectadores en el Amelia del Castillo de Pinto.

La primera vuelta del grupo VII de tercera división terminó en la noche del domingo, tras la disputa del partido entre el Atlético Pinto y el Alcalá. Este último dominó el juego y creó la mayor parte de las ocasiones de gol, pero el marcador no llegó a moverse: el árbitro anuló el gol final.

El Alcalá no tuvo a Juancho ni en el banquillo. En su lugar jugó el debutante Sempere y mantuvo su marco imbatido. No por falta de trabajo, pues a los diecisiete minutos evitó el golazo de la temporada: una vaselina de Héctor desde propio campo. Sempere retrocedió y la desvió, evitando así que entrara en la portería.

Cinco minutos Víctor Martínez si envió el balón a la red con un testarazo. Pero el árbitro pitó su claro fuera de juego.

El Atlético Pinto volvió a la carga a la media hora de juego, con un avance de Anibal y rechace para Manu Rosales, cuyo disparo con efecto se fue alto.

El Alcalá ya había creado peligro a los nueve minutos, con David López rozando el poste con un disparo cruzado, al igual que Navarro en un posterior tiro.

Al comenzar el segundo tiempo Pablo Iglesias conectó una volca alta y luego el Alcalá se hizo con la iniciativa y acosó al rival con diversas ofensivas.

Una de ellas no fue cortada por Víctor, pero el tiro de Shafa se fue ligeramente desviado. Dos minutos después David López disparó sobre el travesaño.

A los veintiséis minutos de la segunda parte el Alcalá hizo tres tiros a puerta seguidos, empezando por el de David López, repelido por el portero. El rechace fue rematado por Shafa y cortado por Macho bajo palos. El nuevo rebote fue para Moha, cuyo disparo fue parado por Heredia, asimismo sobre la raya de gol.

También sobre la línea paró Heredia seis minutos después otro peligroso remate, obra esta vez de Rafa a bocajarro.

Tres minutos antes, Moha sí había logrado que el balón pasara la raya de gol, pero en posición incorrecta, como dijo el árbitro.

Dos minutos antes del descuento, Beni mandó junto al exterior del poste el primero de sus dos buenos remates de cabeza.

Ya en tiempo añadido, los locales replicaron con un contragolpe en el que Ismael mandó un peligroso pase final, aunque fue providencialmente cortado por la defensa visitante.

El último ataque del partido fue realizado por el Alcalá, que lanzó una falta en la banda izquierda hacia la frontal del área pequeña. Allí salió el guardameta, pero Beni llegó antes y conectó un testarazo que mandó el balón al fondo de la desgarnecida portería.

Con esa salida en falso, el portero local estropeó en el último instante su correcta actuación en este partido. Otro tanto ocurrió con el árbitro, que había anulado justamente un gol a cada equipo y al final invalidó injustamente el gol de Beni, por una inexistente falta al guardameta. Por tanto, el único gol legal del encuentro tampoco subió al tanteador, que permaneció inmóvil.

En la próxima jornada el Alcalá estrenará la segunda vuelta visitando al Villaverde Boetticher, un equipo que lucha por la permanencia y que ha empatado en casa a cero con Trival Valderas de Alcorcón. En la primera vuelta el Alcalá venció en el Municipal del Val al Villaverde Boetticher por dos goles a uno, en lo que fue la primera jornada de liga.

CLASIFICACIÓN

Equipo	Puntos	J	V	E	D	G.F.	G.C.
1. Atlético Pinto	40	15	12	2	1	27	10
2. Villaverde Boetticher	40	15	12	2	1	20	11
3. R.S.D. Alcalá	24	15	7	1	7	20	15
4. R.D. Alcorcón	24	15	7	1	7	15	15
5. Atlético San Vicente	24	15	7	1	7	27	15
6. Pineda Amador	24	15	7	1	7	25	15
7. Fernando Heredia	24	15	7	1	7	26	20
8. Leganes B	27	15	7	2	6	20	20
9. Atlético Pinto	27	15	7	2	6	17	15
10. Trival Valderas	24	15	6	3	6	27	20
11. Agustín Gualisto	24	15	6	3	6	20	20
12. Miraflores	24	15	6	3	6	26	27
13. Alcorcón B	24	15	6	3	6	24	20
14. Fútbol San Gin	24	15	6	3	6	16	20
15. S.D. San Andrés	21	15	6	3	6	20	20
16. Atlético Pinto	20	15	6	3	6	15	15
17. C. A. Pinto	18	15	6	3	6	15	27
18. Los Valeros	18	15	3	7	5	15	27
19. Comunal Vito	15	15	3	6	6	20	20
20. Pineda Amador	4	15	0	2	13	10	10



Patrocinador de la R.S.D. ALCALÁ

1ª RED INMOBILIARIA
 C/ Tinte, 6
 Tlf.: 91 888 50 50



1ª Nacional Femenino, partido jugado el domingo 14, en el pabellón Alhóndiga de Getafe, ante unos 40 espectadores

Merecida victoria y campeonas de grupo en la primera fase

Primer partido del año y último de la primera fase de la liga regular. Las visitantes, ya clasificadas, tenían como objetivo ganar un partido que se perdió en casa por la mínima y en los últimos minutos, por lesión de una jugadora, creando un desconcierto y falta de concentración en los minutos finales.

Las visitantes han empezado dominando y solo en los primeros minutos las locales han empatado el partido, la defensa 3:2:1 de Iplacea es difícil de superar y, a pesar de las bajas, estaba muy fuerte llegando a la primera parte con una renta de 6 goles a favor.

En la segunda parte se crearon muchas ocasiones de gol y la velocidad que dio Iplacea al partido desbordó a las locales.

Un buen juego en equipo ha llevado a las de Iplacea a pasar a la segunda fase como primer clasificado de grupo.

CB GETASUR: 20
CD IPLACEA: 32

2ª Territorial Masculino Empate ante el líder

Se enfrentaba el equipo territorial ante el líder, Corazonistas, en el regreso a la competición tras el parón navideño. La novedad alcaína venía en forma de cuatro juveniles convocados para este

encuentro: Willy, Tito, Ismael y Alvaro.

Con ellos cuatro el equipo parece otro. La juventud, que muchas veces no es cuestión de edad sino de estado de ánimo, se contagió rápidamente a sus compañeros.

Tras un inicio dubitativo los complutenses no lograban ajustar su defensa e iban a ritmo de marcador excesivamente abultado. Lograron parar la sangría del ataque combinativo de Corazonistas y ponerse por delante con autoridad antes del descanso por 12 a 12, con buenas acciones con el pivote.

En la segunda parte las urgencias de Corazonistas apretaron el marcador hasta llegar a ponerse por delante. La defensa iplacense era incapaz de contrarrestar los goles fáciles que estaban logrando la primera línea y su extremo zurdo.

En la última acción y con un gol abajo, la jugada de estrategia de Iplacea consiguió lo esperado, una

superioridad por zona derecha en la que apareció Willy como una exhalación, para finalizar con una contrarrosca completamente sola.

Anotó el tanto y el Terri se llevó 1 punto, no esperado dentro de la lógica de la competición, que a la postre puede ser muy importante de cara a la permanencia final en la categoría.

CD Iplacea: 37
CB Corazonistas: 37

1ª Juvenil Masculino Pagamos las vacaciones

Primer encuentro del equipo juvenil masculino en el presente año, que se saldó con un juego poco acertado y en el cual pagamos la falta de minutos de entrenamiento en el periodo vacacional.

El conjunto colegial fue superior de principio a fin, salvo en los primeros minutos de la segunda parte que gracias a una defensa antici-

pativa en 3:3, logramos meternos en el partido momentáneamente.

Gran parte del partido, los jugadores menos habituales coparon la alineación y dispusieron de minutos para coger ritmo de juego.

Debemos demandar más aportación a los jugadores en las situaciones fáciles, especialmente en los lanzamientos de 2ª línea.

Destacar la aportación en esta jornada, de varios juveniles, en los resultados positivos de los equipos senior del club.

Nos queda un emocionante calendario para conseguir salvar la categoría y lo más importante, retomar la dinámica de trabajo para seguir formándonos.

SAFA: 32 (15+17)
CD IPLACEA: 19 (9+10)

2ª Cadete Femenino En el último suspiro

Partido muy entretenido de ver el del cadete Femenino de Iplacea ante CB Leganés en el Pabellón Demetrio Lozano, en la fría mañana del sábado 13.

Comenzó muy avisado el equipo visitante colocando el pivote a la espalda de la primera línea defensiva de las locales y creando tantos problemas que con 1-5, el entrenador complutense tuvo que solicitar tiempo muerto.

Ajustando las disuaciones de primera línea y estando un poco más anticipativas, las alcaínas comenzaron a recuperar balones y poder correr contraataques hasta ponerse por delante en el marcador 8-7. Buenas combinaciones en pivote con Delia y juego sin balón muy activo por parte de todo el equipo. Al descanso 2 arriba para las locales.

Se puso Iplacea con 18-16 y balón. Pero los últimos 3 minutos, 3 fallos seguidos provocaron contraataques que pusieron el empate a 18.

Con el tiempo muerto del entrenador local se buscó una jugada para los últimos 20 segundos, con la mala suerte que acabó en pérdida de balón y contraataque de Leganés, que se llevó el luchado partido por 18 a 19. Partido que pudo ganar cualquiera de los dos equipos.

CD Iplacea: 18
CB Leganés: 19

1ª Infantil Masculino Primer partido y victoria

Partido jugado el sábado 13, en el pabellón Demetrio Lozano, ante unos 75 espectadores.

Primer partido del año y primer partido ganado de la liga.

Balonmano



Los infantiles han ganado un partido importante para ellos, por ser sus inmediatos seguidores y por el mal partido que realizaron en su cancha, una espina que se han sacado en una luchada y merecida victoria.

Una primera parte muy intensa, en la que los locales se han dejado todas sus fuerzas y ganas, demostrando que todos son buenos jugadores, cada uno con sus cualidades. Se llegó al término de la misma con un esperanzador 14-12.

En la segunda parte, ya con menos fuerzas, la defensa 3-3 de Iplacea se ha relajado en ocasiones, dejando espacios a los rivales, que lo han aprovechado acercándose en el marcador.

Unos últimos minutos de infarto, bien gestionados y jugados por parte de Iplacea, los han llevado a la victoria.

Jugando en equipo todo es posible y con su esfuerzo lograrán más victorias.

CD IPLACEA: 23 (14+9)
CB SANAGUSTIN: 20 (12+8)

2º Infantil Masculino Defensa y contraataque

Ultimo partido de la primera fase disputado en el pabellón De-

metrio Lozano de Alcalá de Henares ante unos 100 espectadores, que no cesaron de animar a sus equipos.

Muy centrados y con los deberes aprendidos frente al partido de ida, de no relajarse y mantener la concentración en todo el encuentro, iniciaron nuestros pupilos el partido, que en los primeros minutos mandaban en el marcador 5-2 y comenzaban a mover el banquillo para mantener un ritmo alto de partido dada la amplitud del mismo. No obstante los visitantes apretaban en defensa y conseguían igualar la contienda a 12 goles para llegar al descanso.

Un buen juego ofensivo de movimiento de balón y jugadores a los espacios daba con la clave, junto con el aspecto físico, para tener las ideas "frescas" y poder desarrollar su ataque.

Una gran aptitud defensiva con ayudas ante los errores cometidos, hasta 4 penaltis en contra, frenaban la continuidad ofensiva rival y junto con los ánimos constantes, tanto de sus compañeros de banquillo como los de la grada, ayudaban a minimizar los aspectos negativos y enfatizar los positivos, cuestiones importantes en el aprendizaje deportivo.

IPLACEA: 27 (12+15)
MENESIANOS: 23 (12+11)



Rugby



Ante CRC Pozuelo

Rugby Alcalá mejora pero no saca puntos

El nuevo año ha traído una mejora de juego al Rugby Alcalá, si bien eso no ha producido puntos este fin de semana con la visita de CRC Pozuelo. El joven equipo amarillo se llevó la victoria de la ciudad complutense por un 7-21 que no deja puntos bonus para ninguno de los dos equipos.

Arrancó el choque con un Alcalá que quería jugar y marcar puntos desde el inicio. Desde los primeros minutos se podía ver que la cosa era diferente gracias, en gran medida a la vuelta de Iñigo Mazo a la dirección del juego de tres cuartos.

Antes del ecuador de la primera mitad hubo duelo de pateadores entre Fran y el visitante Bosco pero la lluvia y el viento no hacían un día fácil para ellos y solo el amarillo de dos intentos logró una diana mientras el local la única que tiró a palos se quedó corta, 0-3 y seguían pasando los minutos.

Alcalá estaba bien en todo excepto en la disciplina, de hecho se quedó sin Adrián Roma por falta reiterada con una expulsión temporal. Constantes faltas lo tenían metido en su línea de 22 y al final pasó lo que tenía que pasar. El visitante Lautaro lograba el ensayo a la salida de un ruck y por lo que los suyos con 0-8 al descanso.

En la segunda mitad los visitantes salieron a morder desde el inicio y apenas en la primera jugada anotaban un golpe de castigo, nueva falta de los locales, por medio de Carballal: 0-11.

Curiosamente, a pesar de que el casillero de faltas estaba muy decantado del lado local, el CRC sufrió dos expulsiones seguidas por antijuego. Es decir, del minuto 45 al 70 jugaron con un hombre me-

nos. Sin embargo Alcalá no solo no lo supo aprovechar sino que recibía un ensayo de Carlos Delgado en el minuto 52 (0-16).

El juego de ambos conjuntos era parecido pero los puntos seguían siendo del CRC Pozuelo y las faltas de Alcalá. En cualquier caso los rojillos se tiraron para arriba y lograron acortar distancias con un ensayo de Kronos, que transformó Fran a diez del final para el 7-16.

Quizá era demasiado tarde pero Alcalá quería conseguir al menos el bonus defensivo (perder por menos de siete puntos) así que se tiró con todo para arriba con esa intención. Sin embargo, con los locales volcados en el ataque, el CRC aprovechó su última jugada para anotar una nueva marca, obra de Lobejón, y disipar la posibilidad de que los rojillos amarrasen un punto.

Rugby Alcalá: Pozo, Fidalgo, Tabu, Fernando Mazo, Enrique, Klike, Adrián Roma, Nico, Jorge, Iñigo Mazo, Carra, Martino, Kronos, Santi y Fran. Suplentes: Yeray, Ballesteros, Alberto, Gorka, Víctor, Leo y Tavo.

21 - CRC Pozuelo: Juan, Lautaro, Felices, Lisandro, Hervas, Rubio, Jose Díaz, Santi Ojeda, Lloris, Bosco, Muñoz, Canales, Javier Rumin, Casasnovas y Carballal. Suplentes: Carlos Delgado, Lobejón y Jorge Sánchez.



En la V Marcha de la Asociación Corazones Sanos del Henares

Gran ejemplo de un grupo de infartados de ruta por Los Cerros

La Asociación Corazones Sanos del Henares celebró el domingo 14 de enero su V Marcha cardíaca saludable por la ruta de la puerta verde del parque natural de Los Cerros.

En un principio y debido a las lluvias del sábado se pensó hacer una ruta corta, pero una vez en el parque natural cambiaron los planes y por unanimidad y mucha valentía se decidió hacer la ruta del Ecce Homo completa, que es una de las propuestas del parque por el Barranco, la Hondonada y Los Gigantes, señalizada con balizas de color verde, y que se interna en los pinares de repoblación en los que se avista abundante avifauna. Para los que la desconocen es una ruta de 10 kilómetros y se sube a una altitud de más de 830 metros.

"Tenemos que felicitar a este grupo de infartados que volvieron a dar un ejemplo de superación y



valentía, y como no, un ejemplo para todos aquellos que por unos motivos u otros son reacios de probar, tanto aquellos

que padecen enfermedades similares como aquellos que no sufren ninguna", afirman los responsables de la asociación.



La nutricionista de la UAH Victoria Aguilar recomienda una dieta equilibrada también en el reparto a lo largo del día

Qué cenas son recomendables para dormir bien

La influencia entre dormir bien y alimentarse correctamente tiene una estrecha relación. Lo que comemos, cuándo lo comemos y cómo lo comemos influye en la duración y en la calidad del sueño, y lo ideal es tener un equilibrio alimentario que favorezca la vigilia durante el día y el sueño durante la noche. La catedrática de la UAH y experta nutricionista Victoria Aguilar aporta algunas recomendaciones para dormir mejor comiendo bien.

Los estudios realizados al respecto aconsejan una serie de alimentos que facilitan el sueño: los cereales y derivados, algunas legumbres, como la soja y sus derivados (tofu); verduras y hortalizas, pescados como el bacalao, frutos secos (nueces, cacahuets...), algunas frutas (plátano, piña y aguacate...), lácteos y bebidas, como infusiones. Estos alimentos producen un efecto directo en nuestro sistema a través de diversas hormonas y neurotransmisores como la serotonina, la noradrenalina, dopamina o acetilcolina. De todas ellas, la serotonina es la hormona relacionada con un mayor número de aspectos del sueño.

"Hay numerosos alimentos cuya ingesta no es recomendable antes de acostarse. Excitantes como cola, té, café y cacao; el vino de Jerez, pescados como el atún, sardinas o caballa, que contienen aminas biogénicas; hortalizas como el tomate, que genera la liberación de histamina tras su consumo, o alimentos ricos en los aminoácidos tirosina y fenilalanina, como el jamón, los huevos o la carne roja", señala la experta de la UAH.

Otros alimentos pueden incidir en el sueño de manera indirecta, como por ejemplo los alimentos diuréticos que, como el perejil, endivias, berenjena o cebolla, pueden provocar mayor frecuencia miccional; aquellos que causan flatulencia, como las legumbres; o reflujo, como la menta, el chocolate o las comidas grasas.

Aguilar recomienda "una dieta equilibrada en su sentido más amplio, desde la composición de alimentos hasta su reparto a lo largo del día, que nos permita obtener energía y nutrientes en cantidad suficiente para realizar las actividades de cada momento del día y mantenernos en estado de vigilia".



LA MAYOR OFERTA DEPORTIVA DE ALCALÁ DE HENARES

**CUOTA
MENSUAL**

Clases colectivas
1.200 m² de zona fitness
Piscinas de nado
Piscinas de enseñanza
333m² de área hidrotermal
Sauna y baño turco
Y MUCHO MÁS

CARNÉ ABONADO
MULTI DEPORTE



**CDM ESPARTALES
VAL
JUNCAL**

INFORMACIÓN

Casa del Deporte. Avda. Virgen del Val, 4
Complejo Deportivo Espartales
www.oacdmalcala.org



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO



El cuerpo de la joven fue encontrado en la cuneta de la M-117 con signos de haber sido atropellado



El presunto autor del atropello abandonó el vehículo, con múltiples daños, en la localidad de El Casar

Francisco S.R.G se dio a la fuga tras arrollar a Alejandra, de 17 años, cuando se dirigía a la parada de autobús para ir a estudiar

Detenido antes de huir el presunto autor del atropello mortal de una joven en Fuente el Saz

Agentes de la Policía Nacional detuvieron el día 16 de enero a Francisco S.R.G. como presunto autor del atropello mortal de una joven de 17 años de edad ocurrido el día anterior en la localidad de Fuente el Saz. La investigación se inició gracias a la colaboración ciudadana a raíz de una información recibida en la Comisaría de Pozuelo de Alarcón. Tras contrastar los datos aportados, los agentes realizaron gestiones en el domicilio del presunto autor de los hechos, en esta misma localidad, y constataron que había preparado equipaje de forma apresurada para abandonar el país de forma inmediata.

Los investigadores trasladaron esta información al Aeropuerto de Madrid Barajas donde los agentes chequearon los vuelos y comprobaron su inmediata salida rumbo a Buenos Aires (Argentina), logrando su arresto cuando ya había embarcado y se encontraba dentro del avión.

El detenido fue trasladado a dependencias policiales para el trámite de las oportunas diligencias hasta ser puesto a disposición de la autoridad judicial.

El atropello mortal se produjo a primera hora de la mañana del lunes 15 de enero, aún de noche. El cuerpo de la joven Alejandra, de 17 años de edad, fue encontrado tirado en la cuneta de la M-117 con signos de haber sido atropellado. Otro conductor que circulaba sobre las 10 horas y lo vio en el arcén fue el que enseguida informó a Emergencias 112 Comunidad de Madrid. Hasta el lugar donde el testigo halló a la víctima se desplazaron varios equipos médicos del SUMMA que solo pudieron confirmar la muerte de la joven, que presentaba heridas compatibles con un atropello, incluso tenía desprendida una de sus piernas.

Al no haber ningún vehículo en las proximidades, el equipo de Policía Judicial de Paracuellos de la Guardia Civil se puso a investigar. Algunos vecinos de la urbanización más cercana a donde está la parada de autobús a la que se dirigía andando la joven estudiante manifestaron que oyeron un golpe seco, pero al asomarse por sus ventanas y con la oscuridad que había, no vie-

ron nada, ni vehículos ni a la fallecida por el brutal impacto.

La colaboración más fructífera ha sido la de una persona próxima al conductor que se dio a la fuga tras el atropello. En la calle escuchó una conversación sospechosa de éste con otra persona en la que reflejaba que podía haber cometido un delito y que además tenía claras intenciones de huir del país, por lo que avisó de inmediato a la Policía Nacional. De esta forma, los agentes pudieron acudir a su domicilio, donde una sobrina les confirmó que su tío había hecho el equipaje con sus pertenencias rápidamente, y a continuación arrestarlo sobre las doce de la noche en el aeropuerto de Barajas, en un avión con destino

a Buenos Aires, y es que el detenido tiene la doble nacionalidad argentina-uruguaya.

A Francisco S.R.G. se le atribuyen los delitos de homicidio imprudente, denegación del deber de socorro y contra la seguridad del tráfico.

El Mercedes E 320 del arrestado, con múltiples daños, fue hallado a la altura del número 353 de la calle Río Tajuña de la localidad de El Casar (Guadalajara), donde él mismo lo dejó abandonado. El coche fue trasladado por los especialistas del Grupo de Investigación de Accidentes de Tráfico (GIAT) de la Guardia Civil a la Comandancia de Madrid en Tres Cantos para investigar los posibles restos biológicos que haya de la joven.

Murieron dentro de un autobús y en un coche tras chocar con una tapia

Dos jóvenes más fallecidos en Guadalajara

Guadalajara sigue registrando incidencias graves. En la última semana han fallecido dos jóvenes en el interior de dos vehículos.

Un joven de 22 años que quedó inconsciente en el interior de un autobús de línea en Guadalajara capital acabó falleciendo. Los hechos ocurrieron el jueves 11 de enero a las 8:11 de la mañana cuando el autobús estaba en la calle Donantes de sangre de la capital. Los testigos avisaron de la circunstancia a la sala de coordinación del 112 y enseguida llegaron medios sanitarios para ini-

ciar las tareas de reanimación sin éxito. Además de la UVI móvil acudieron varias patrullas de Policía Local y Nacional.

El 15 de enero sobre las 10:45 horas se produjo un accidente de tráfico en Humanes, al colisionar un vehículo contra una tapia en la calle La Cruz. El conductor del vehículo, un hombre de 32 años, quedó atrapado y falleció en el interior del turismo. En el operativo participaron la Guardia Civil, bomberos de Azuqueca y distintos equipos médicos de urgencias.

Su vehículo volcó cerca de la rotonda de acceso al campus de una mujer herida en un accidente en la A-2 en Alcalá

Una mujer de 67 años de edad resultó herida en un accidente de tráfico al volcar con su coche a la altura del kilómetro 33 de la A-2, a su paso por Alcalá de Henares. El siniestro se produjo sobre las 12 horas del pasado sábado 13 de enero, muy cerca de la rotonda de acceso al campus en el sentido de entrada. El turismo en el que viajaba quedó volcado en la calzada y la víctima atrapada. Cuando llegaron los primeros servicios para socorrerla la mujer ya había hecho intentos por salir del vehículo y tenía el cuerpo semi-fuera. Los sanitarios del SUMMA 112 la atendieron en una UVI móvil y finalmente la trasladaron al hospital. También colaboraron en el operativo de emergencia la Policía Local, los bomberos de la Comunidad y la Guardia Civil de Tráfico.

Al día siguiente a las 9:22 horas, en Torrejón se produjo otro accidente de tráfico, en el kilómetro 1 de la Carretera de Ajalvir cuando un turismo chocó lateralmente contra un bloque de hormigón de 6,5 metros y lo desplazó. El conductor resultó ileso, pero los servicios de emergencia tuvieron que actuar rápido porque el bloque quedó inclinado en un terraplén y con riesgo de caer a la vía de servicio.

No hubo heridos gracias a la rápida actuación de policías y bomberos

Incendio en un ascensor de un bloque de viviendas en Torrejón

El domingo 14 de enero se produjo un aparatoso incendio en la cabina de un ascensor de un bloque de viviendas en el número 70 de la calle Londres de Torrejón de Ardoz, donde afortunadamente nadie resultó herido. La patrulla de la Policía Local, que fue la primera en llegar tras recibir el aviso, informó a los bomberos de la Comunidad que ellos mismos habían sofocado las llamas del ascensor con un extintor. A continuación, los profesionales del parque en Torrejón revisaron la cabina, que estaba en la sexta planta, comprobando que el foco estaba en la botonera, y ventilaron el humo y el polvo que había en la escalera para que no hubiera intoxicaciones.



Los ladrones forzaron la puerta y arrancaron el marco

Robo en una clínica de podología y fisioterapia

Se llevaron dinero, maquinaria de cirugía y anestésicos

En la noche del 14 de enero se cometió un robo en la clínica de podología y fisioterapia denominada Podonet, situada en la Avenida Doctor Marañón.

Fue Policía Nacional la que avisó a la propiedad al ver los agentes de patrulla que la puerta de

acceso al local se encontraba forzada y arrancada del propio marco. Dentro de la clínica todas las estancias se encontraban revueltas.

Los ladrones, personas por el momento sin identificar, se llevaron dinero, maquinaria de cirugía y medicamentos anestésicos locales.

Robo en la finca el Alamillo

Se llevaron una motosierra y casi provocaron la estampida de los caballos

Entre las 9,30 y las 10 horas de la noche del día 11 de enero se produjo un robo en la Finca El Alamillo, situada en Alcalá en el paraje denominado Pico Valsarón. Personas por el momento sin identificar forzaron la puerta de acceso a la nave y robaron una motosierra

marca Olegmat. En la finca hay caballos que se asustaron cuando los ladrones empezaron a manipularlos y estuvieron a punto de provocar una estampida, lo cual alertó a los empleados de la cuadra, pero cuando llegaron los intrusos habían huido del lugar.

Se lo había prestado a una joven para hacerle un favor y luego denunció para que la aseguradora le resarciera la pérdida

Detenido tras denunciar en Alcalá un falso robo de un móvil

La Policía ha detenido a un joven de 24 años, I.M.F., como supuesto autor de los delitos de estafa y simulación de delito cometidos al aparentar que le habían robado su móvil y obtener así otro celular proporcionado por la aseguradora, valorado en 769 euros.

El caso se ha resuelto a raíz de que una joven entregó el 5 de enero en la Comisaría de Valladolid un terminal telefónico de alta gama e informó de que tres días antes se había desplazado a Madrid para asistir a un festival "tecno" en IFEMA.

Explicó que en un momento determinado se dio cuenta de que ya no tenía su teléfono sin saber si lo había perdido o se lo habían quitado, por lo que pidió el móvil a un joven que se encontraba junto a ella para llamar a su número de teléfono e intentar así recuperarlo.

El joven le facilitó su terminal, tras lo que la chica se percató de

que el joven ya no se encontraba en el lugar, ante lo que se quedó el teléfono para ver si recibía una llamada del propietario y así se lo podía devolver, ya que el celular seguía encendido.

Como se agotó la batería del móvil y no pudo localizar a su propietario, se personó en la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía para entregarlo.

Tras realizar las investigaciones correspondientes, comprobaron que un joven había denunciado el 3 de enero en Alcalá de Henares un robo con violencia e intimidación cometido sobre las 24:30 horas, cuando transitaba por el parque de San Isidro.

Denunciaba en concreto que había sido abordado por tres personas que lo obligaron a quitarse la cazadora y, al negarse, se la sustrajeron a la fuerza, sin causarle lesiones, y abandonaron el lugar con la prenda de abrigo y el resto de pertenencias que se encontraban en su interior, un teléfono valorado en más de 750 euros y 140 euros en efectivo. Los policías se pusieron en contacto con el denunciante y lo informaron de que habían recuperado el móvil en Valladolid.

El denunciante del presunto robo con violencia e intimidación se personó en la Comisaría del Distrito de Delicias y los investigadores lo arrestaron por su supuesta participación en un delito de simulación y un delito de estafa, ya que su compañía aseguradora le había entregado ese mismo día un teléfono nuevo, cuyo valor se calculó en 769 euros.

Finalmente, admitió que su denuncia inicial había sido una invención, con la única intención de poder resarcirse del perjuicio ocasionado si no aparecía su teléfono.

La Comisaría ha recordado las consecuencias de este tipo de denuncias que pretenden obtener una indemnización del seguro, encubrir negligencias o descuidos, que pueden acarrear una pena de prisión hasta de tres años y un perjuicio económico hasta de 6.000 euros.

La Guardia Civil ha detenido a 19 personas en España

Detenido en Torres de la Alameda por tenencia y/o distribución de pornografía infantil

La Guardia Civil, en el marco de la Operación Íntegra, ha detenido a 19 personas en varias provincias españolas por un presunto delito de tenencia y/o distribución de pornografía infantil. La operación ha sido coordinada por la Comandancia de Alicante y se han realizado 20 registros domiciliarios en 14 provincias españolas en los que se ha intervenido numerosísimo material, como los propios teléfonos móviles de los detenidos, ordenadores de sobremesa, portátiles, otros teléfonos móviles, discos duros internos y externos, dispositivos USB, tarjetas de memoria y, en general, cualquier otro tipo de soporte de almacenamiento, susceptible de poder contener archivos relativos a la investigación, los cuales están siendo minuciosamente analizados.

Las investigaciones comenzaron tras conocerse que en determinados grupos cerrados o secretos de una conocida red social, se intercambiaban enlaces en los que, tras clicar en ellos, se accedía directamente a grupos de mensajería instantánea, que compartían abundantes archivos de pornografía infantil.

La Guardia Civil, mediante el método del agente virtual encubierto, por el que los agentes se han hecho pasar por un usuario más, comprobó la existencia de estos grupos y analizó varios de ellos en los que se distribuía abundante pornografía infantil. En estos grupos había varios números de teléfono repartidos tanto por todo el territorio nacional, como por el extranjero.

Se han monitorizado los diferentes grupos y se ha observado que cambiaban de nombre de forma frecuente y que en todos ellos se distribuía numerosos archivos gráficos y de vídeo, tanto de contenido pedó-

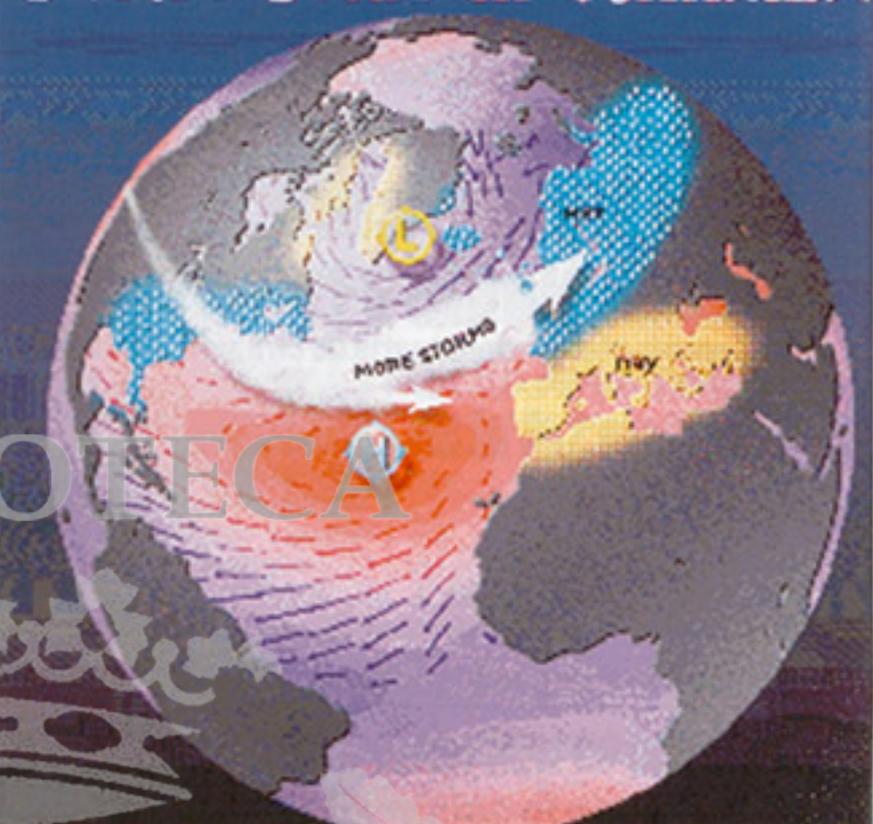
filo como de zoofilia adulta e infantil.

Una vez analizados todos los números de teléfono de los usuarios de los diferentes grupos de mensajería, se procedió a explotar la operación, con la realización de 20 registros domiciliarios en 14 localidades y se detuvo a 19 personas, como presuntos autores de un delito de tenencia y/o distribución de pornografía infantil. Dos de los detenidos son menores de edad.

Los detenidos por provincias son: un español de 46 años, vecino de Bilbao (Bizkaia); un español de 40 años, vecino de Torres de Alameda (Madrid), un español de 40 años, de Sant Cugat del Vallés y un boliviano de 25 años, residente en Sant Sadurni D'Anoia, ambos en la provincia de Barcelona; un español menor de edad, de 16 años, vecino de Elche (Alicante); un español de 18 años, residente en Guadix (Granada); un portugués de 51 años, ve-

cino de Nava del Rey (Valladolid); un español de 37 años, vecino de Lorca; y un ecuatoriano de 16 años, residente en San Javier, ambas localidades de Murcia; un español de 43 años y un brasileño de 22, ambos residentes en Málaga; un español de 41 años, vecino de Adra (Almería); un español de 45 años, de Los Reales (Santa Cruz de Tenerife); un español de 37 años, de Pobra Do Caramiñal (Coruña); un español de 43 años vecino de La Algaba y otro español de 35 de Sevilla; un español de 45 años de Las Palmas y un uruguayo de 35 de Arrecife, Lanzarote; y un español de 49 años, vecino de Nules (Castellón).

Todos los detenidos ya han pasado a disposición judicial, en sus respectivas provincias, quedando en libertad provisional con cargos a la espera de juicio. Las diligencias se han incoado en el Juzgado de Instrucción número 2 de los de Orihuela (Alicante).



La oscilación del Atlántico Norte (NAO) es una fluctuación a gran escala en la masa atmosférica situada entre la zona de altas presiones subtropicales y la baja polar en la cuenca del Atlántico Norte, y es, en gran parte, responsable de los periodos de sequía en el continente europeo. Sobre estas líneas imágenes de la NAO positiva y la NAO negativa

La investigación que lo explica está liderada por la Universidad de Alcalá

La interacción de dos fenómenos climáticos condiciona las sequías y los ecosistemas

El trabajo, realizado en colaboración con la Universidad de Ginebra, acaba de ser publicado en la revista 'Nature Communications'. El descubrimiento podría ser esencial para la planificación hídrica, agraria y forestal y para evaluar la vulnerabilidad climática de los ecosistemas frente a unas condiciones de calentamiento sin precedentes en el Mediterráneo.

¿Cuáles son las causas de las sequías que sufrimos periódicamente en España? ¿Por qué a veces tenemos inviernos templados y lluviosos y otros fríos y secos o fríos y húmedos? ¿Influye el cambio climático de origen antropogénico sobre estos procesos? ¿Cómo actúan estos ciclos sobre la productividad de los ecosistemas terrestres? Y finalmente, ¿podemos predecir estos ciclos y así adecuar nuestra economía a dichos ciclos?

El trabajo, publicado esta semana en 'Nature Communications' y liderado por el Grupo de Ecología y Restauración Forestal de la Universidad de Alcalá (UAH) en colaboración con la Universidad Ginebra, aporta claves importantes para responder a algunas de estas preguntas.

La oscilación del Atlántico Norte (NAO) es una fluctuación a gran escala en la masa atmosférica situada entre la zona de altas presiones subtropicales y la baja polar en la cuenca del Atlántico Norte, y es, en gran parte, responsable de los periodos de sequía en el continente europeo. Estudios

anteriores muestran que la NAO tiene un gran efecto potencial sobre diferentes aspectos, desde la fijación de carbono y el crecimiento de los árboles a la producción de frutos o los ciclos de plagas forestales. Sin embargo, la conexión entre la productividad forestal a largo plazo y la NAO presentaba algunas inconsistencias, como periodos en los que los ciclos climáticos no se correspondían a lo esperado por el valor de la NAO. En su trabajo, los investigadores de la Universidad de Alcalá muestran justamente que estas inconsistencias pueden tener su origen en anomalías periódicas de la temperatura a nivel superficial del Océano Atlántico, conocidas como Oscilación Multidecadal Atlántica (AMO). Se trata de fenómenos oceánicos que aparecen en el norte del Océano Atlántico y por las cuales las temperaturas oceánicas siguen un ciclo de una duración total de unos 70 años. Estos cambios de la temperatura del océano afectan a la atmósfera pero no instantáneamente, sino con un cierto retraso.

El trabajo, liderado el profesor

Jaime Madrigal (recientemente investigador de la UAH y en la actualidad de la de Ginebra), es el resultado de una línea de investigación exhaustiva que comenzó hace más de cinco años y que integra datos de archivos históricos, clima, modelos estadísticos y ecología forestal. "Ha sido un trabajo fascinante, desempolvar archivos de finales del siglo XIX para tener estimaciones precisas de cómo ha evolucionado la productividad de los bosques en España durante el último siglo y analizarlos con herramientas del siglo XXI para comprender las causas de los ciclos climáticos y sus consecuencias sobre la productividad de los ecosistemas españoles" explica Miguel Ángel de Zavala, coordinador del estudio en la UAH.

La investigación, que ha sido posible gracias a la colaboración de la Universidad del País Vasco y de la Universidad de Castilla La Mancha, integra datos de pinares de varias localidades en Castilla La Mancha y en Castilla y León. "Estos pinares eran la base del sustento de muchas zonas rurales

en España desde el siglo XIX, por este motivo se llevaba a cabo una cuantificación exhaustiva de los recursos disponibles, madera, pastos, resina...", explican los investigadores. El problema es que muchos de los trabajos anteriores se basaban en proyecciones de modelos y además, no consideraban la interacción entre ambos modos climáticos, la NAO y AMO. Gracias a la existencia de esta serie temporal, en el estudio se demuestra por primera vez que es la interacción de ambos modos climáticos la que controla en gran medida la productividad de los ecosistemas.

Así, los resultados del trabajo muestran que las fases AMO+ NAO+ y AMO-NAO- ejercen un elevado control sobre la productividad forestal, debido a la disminución de las precipitaciones y temperaturas invernales. La NAO es como una llave que abre y cierra la entrada de las borrascas pero es necesario el control de AMO (ligada a la temperatura del Atlántico en latitudes extratropicales y a la formación de borrascas) lo que finalmente determina la temperatura y humedad del aire que llega a la Península.

En una situación de sequía como la que está azotando el Mediterráneo en los últimos tiempos, estos hallazgos podrían ser esenciales para la planificación hídrica, agraria y forestal, y en particular para evaluar la vulnerabilidad climática de los ecosistemas.



La mejor oferta deportiva de Alcalá, en el Complejo Deportivo Espartales

El inicio del año 2018 ha supuesto la puesta en marcha de nuevas instalaciones en el Complejo Deportivo Espartales (Avda. Villamalea, 2), donde acuden ya más de 1.700 usuarios atraídos por la que puede considerarse la mejor oferta deportiva de la ciudad. El complejo, de gestión pública, es uno de los mejores centros deportivos de la Comunidad de Madrid.

A principios del mes de enero quedaba abierto el nuevo espacio de fitness, con 1.200 metros cuadrados en total que acogen una sala de musculación (máquinas de cardio y musculación) de 796 metros cuadrados; una sala de ciclo indoor con capacidad para 38 usuarios, y dos salas polivalentes para realizar actividades como pilates, zumba o body balance.

Esta nueva zona se suma a los servicios que ya venían funcionando, como la piscina deportiva, la zona spa, el área hidrotermal, la sauna y baño turco, así como el pabellón multideporte.

La apertura de la nueva zona fitness ha supuesto además la puesta en marcha por parte del Ayuntamiento de Alcalá de Henares del Carné Multideporte, por el que los ciudadanos y ciudadanas pueden acceder ili-

mitadamente a la zona fitness, las clases colectivas, piscinas, spa y área hidrotermal del Complejo Deportivo Espartales y, también, según el tipo de abono, a las piscinas de verano municipales y a las cubiertas de El Val y El Juncal.

El Complejo Deportivo Espartales dispone, asimismo, de 98 plazas de aparcamiento para turismos, 4 plazas de minusválidos, 2 áreas de estaciona-



miento para autocares, 16 plazas de motos, y 8 de bicicletas. El centro abre sus puertas de lu-

nes a domingo, de 8:30 a 22:30 horas, en función de la actividad que se realice.





Para pedir la equiparación salarial con las policías autonómicas

Dos autocares de policías y guardias civiles partirán de Alcalá a la manifestación de Barcelona

La asociación Jusapol (Justicia salarial policial), que agrupa a policías nacionales y guardias civiles de todo el país, movilizará el día 20 de enero a miles de agentes en una manifestación convocada en Barcelona para reclamar al gobierno de España la equiparación salarial con las policías autonómicas. Desde Alcalá viajarán a la Ciudad Condal dos autocares con policías y guardias civiles para participar en esta manifestación. Se calcula que entre los que trabajan y los que residen tienen una relación directa con Alcalá unos 3.000 policías y guardias civiles, por lo que son muchas familias las que dependen de esta equiparación salarial.

Los miembros de Jusapol no se fían de las promesas y, por ello, hasta que vean reflejado en la nómina el incremento salarial que demandan para equiparar su sueldo con el de las policías autonómicas, los agentes no cesarán en su campaña de movilizaciones y concienciación ciudadana para que el gobierno cumpla de una vez una demanda histórica y no se quede en papel mojado, como ocurrió con el acuerdo firmado en 1992 con el entonces ministro del Interior, José Luis Corcuera. Jusapol quiere que la equiparación se presupueste para tres años con partidas anuales de 500 millones pero sólo para los salarios y no otros gastos.

Jusapol se considera «apolítica y asindical»

Creada por un grupo de policías de la comisaría de Palencia, Jusapol se considera «apolítica y asindical» y ha ido sumando asociados por todas las provincias. Sus continuas protestas, varias de ellas multitudinarias en Madrid, han provocado que el Ministerio del Interior, al menos en teoría, haya prometido a los sindicatos dicha equiparación pero sin concretar aún los tiempos. Incluso consiguieron el apoyo del pleno del Ayuntamiento de Alcalá al aprobarse una moción presentada por Ciudadanos a la sesión plenaria del 21 de noviembre de 2017 que recibió el apoyo de todos los gru-

pos políticos. Previo al debate de la moción se produjo la intervención de un miembro de Jusapol, Federico Valverde.

Otra de las medidas impulsadas por Jusapol es la recogida de firmas para promover una iniciativa legislativa popular e instar al gobierno a aprobar una ley específica de retribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con el fin de que sea realidad la equiparación salarial. En apenas un mes se

han recogido 450.000 firmas en todo el país.

Según Jusapol, policías autonómicas como los mossos cobran una media de entre 600 y 700 euros más al mes que un guardia civil o policía nacional. Asimismo, cuando se jubilan la pensión no llega a 1.300 euros y la de un mosso es la máxima, más de dos mil euros. La diferencia será mayor porque este mes los mossos cobran 300 euros más.

Su desarrollo podría generar 700 puestos de trabajo

El Ayuntamiento capta el 40% del suelo de la Isla de los García y pone en marcha su desarrollo futuro

El Pleno celebrado el martes en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó el dictamen de la Comisión del Área de Ciudad, Territorio y Medio Ambiente para elevar a definitivo y ratificar el texto inicialmente suscrito del Convenio Urbanístico de ejecución del Planeamiento, en sustitución de Estatutos y Bases de la Junta de Compensación, en la Unidad de la Ejecución Única del Sector 104 del PGOU.

El concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, explicó que la aprobación y ratificación de este punto es «una buena noticia para la ciudad, ya que supone la captación del 40% de la Isla de los García, en concreto, unos 117.000 metros cuadrados que pasarán a disposición del Ayunta-

miento como espacio libre». Blázquez hizo hincapié en que esta captación significa poder «disponer de suelo de calificación terciaria con una extensión aproximada de 160.000 metros cuadrados que se van a poner a disposición de iniciativas para que se puedan instalar nuevas empresas en la ciudad».

El concejal de Urbanismo concretó además que la superficie en la que se podrá construir son más de 75.000 metros cuadrados para uso de oficinas, hostelería, educativo, sanitario o asistencial. «El desarrollo futuro de este sector, reflejado en el actual PGOU y que no se había desarrollado hasta ahora, podría generar unos 700 puestos de trabajo», concluyó Blázquez.

El tiempo en Alcalá y su comarca

Viernes 19 de enero:

Hoy tendremos otra jornada soleada en la que las temperaturas tienden a aumentar. De momento, los termómetros marcarán entre 1 y 13 grados. Eso si, notaremos un poco más de viento, procedente del noreste, ya que las rachas circularán a unos 15 kilómetros por hora.

Sábado 20 de enero:

El fin de semana no habrá variaciones destacables: tras una noche un poco más fría, donde se podrían registrar 0 grados, se prevé que los valores térmicos diurnos alcancen hasta 15 grados. El viento cambiará de dirección, soplando del oeste, pero no modifica su intensidad, que seguirá siendo de unos 17 kilómetros por hora.

Domingo 21 de enero:

La celebración de la Festividad de San Antón gozará de un tiempo estupendo, con el cielo bastante despejado y con temperaturas entre los 2 grados de la madrugada y los 14 grados de máxima durante el día. Además será más apacible porque no habrá casi viento, con ráfagas de menos de 8 kilómetros por hora. Una estabilidad que permanecerá durante buena parte de la próxima semana.

Exposiciones

Sala Manuel Revilla

MÚTUAL COMPLUTENSE
(Calle Nueva, 10)

Del 20 al 26 de Enero

“Paisajes y naturaleza”

FOTOGRAFÍA

Arturo Bodelón Alonso

Entrada libre hasta completar aforo.

Horario: De 19'00 a 21'00 h. Domingo 21: de 12'00 a 14'00 h y de 19'00 a 21'00 h. Domingos y festivos de 12'00 a 14'00 horas.

La Fábrica del Humor

(Calle Nueva, 4)

Hasta el 18 de Febrero

“Así está el mundo”

Selección de 65 obras entre el millar que se presentaron a la VII edición del Concurso de Humor Gráfico Gin, incluidas las de los ganadores. Dibujos procedentes de 54 países sobre los temas que más preocupan: la tecnología, el cambio climático y la política, sin olvidar el humor surrealista.

Horario: De martes a sábado de 12 a 14 y 18 a 20 horas. Domingos y festivos de 12 a 14 horas. Lunes Cerrado.

TEATRO SALÓN CERVANTES

Miércoles 24 y Jueves 25 de Enero - 18'30 y 21'00 horas.

CINE

"Incierta gloria"

España. Año 2017. 115 min. Drama.
Dirección: Agustí Villaronga.
Música: Marcus Jgr.

Reperto: Marcel Borrás, Núria Prims, Onof Pla, Bruna Cusi, Luisa Gavasa, Te-rele Pávez, Juan Diego, Fernando Esteso, Bruno Bergonzini, Mario Alberto Díez, David Bagés, Jorge Usón.

No recomendada a menores de 12 años
Año 1937, en el Frente de Aragón, en plena Guerra Civil Española. Lluís, un joven oficial republicano, destinado a un puesto temporalmente inactivo en un páramo desierto, conoce a una enigmática viuda de la que se enamora.

Viernes 26 y Sábado 27 de Enero
20'00 horas.

TEATRO

"Luces de Bohemia"

Dirección y versión: Alfonso Zуро.
Intérpretes: Roberto Quintana, Manuel Monteagudo, Juan Motilla, Antonio Campos, Juanfra Juárez, José Luis Bustillo, Amparo Marín, Rebeca Torres y Silvia Beatero.

Luces de Bohemia es un viaje a la muerte. Luces de Bohemia es Max Estrella, el visionario poeta ciego, que en su propio via crucis se arrastra hasta el último aliento. Los personajes viven, sufren, aman... son verdaderos. Verdad teatral. Desde la deformación cóncava.

Domingo 28 de Enero - 20'00 h.
TEATRO INFANTIL - DANZA

"Vuelos"

Dirección: Enrique Cabrera.
Intérpretes: Carolina Arija Gallardo, Jorge Brea Salgado, Raquel de la Plaza Húmera, Jonathan de Luis Mazagatos y Jimena Trueba Toca.

Música original: Luis Miguel Cobo.
Vuelos es un espectáculo de danza contemporánea para público infantil y familiar que pretende alentar el disfrute de todos los sentidos, convirtiéndolos también en herramienta subversiva que contribuya a cambiar el mundo.

Auditorio Paco de Lucía

(C/ Nuestra Señora de Pilar, s/n)
Sábado 27 de enero - 19'00 h.

Grandes obras de la música universal
Banda de la Diputación de Guadalajara,
Coro Novi Cantores de Guadalajara
Schola Cantorum de Alcalá de Henares.

Entrada libre hasta completar aforo.

Exposiciones

Capilla del Oidor

(Plaza de Cervantes)

Centro de Interpretación "Los Universos de Cervantes"

Exposición permanente (Capilla de Antezana)

Horario: De martes a domingo, de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h. (Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

Museo Arqueológico Regional

Plaza de las Bernardas, s/n

Exposición permanente

Exposición temporal

A partir del 17 de Enero
Los yacimientos miocenos del Cerro de los Batallones

"La colina de los Tigres Dientes de Sable"

(Torrejón de Velasco, Comunidad de Madrid)

Horario: Martes a Sábado, de 11 a 19 h. Domingos y festivos, de 11 a 15 horas. Lunes cerrado. ENTRADA GRATUITA

Museo Casa Natal de Cervantes

Horario: martes a domingo de 10 a 18 h. Entrada gratuita. Aforo limitado.

Hasta el 6 de Mayo de 2018

"Los libros de Miguel de Cervantes"

Entrada gratuita. Aforo limitado. Visitas guiadas previa inscripción en: www.museocasnataldecervantes.com y sesiones de mediación cultural los miércoles a las 12:00 y 13:30 h. y viernes a las 12:00, 13:30 y 16:30 h.

Hasta el 11 de Marzo de 2018
Dibujos para la edición de Persiles y Sigismunda

Sábados 20 y 27 de Enero
18:00 horas

El pequeño Cervantes

Taller familiar para niños entre 5 y 10 años. Conmucha-Arte (Begoña Torcal)
Actividad gratuita. Aforo limitado. Imprescindible inscripción en: www.museocasnataldecervantes.org

Literatura y Conferencias

Antiguo Hospital de Santa María la Rica
Jueves 25 de Enero - 19'00 horas.

"Lecturas cómplices"

CARLOS ARNICHES. Sainetes castizos

Gofillos, harapientos, roñosos, guardias, pícaros y señoritos se dan cita con el propio Carlos Arniches en esta lectura dramatizada de sainetes escogidos. Arniches supo recrear de forma inimitable un lenguaje chulesco y castizo que provoca la chufia aún en nuestros días.

Entrada Libre hasta completar aforo.

Antiguo Hospital de Santa María la Rica

(Calle Santa María la Rica, 3)

Horario: De martes a sábado, de 11 a 14 y de 17 a 20 horas. Domingo de 11 a 14 h. (Lunes cerrado). ENTRADA LIBRE
El último acceso a las salas tendrá lugar 20 minutos antes de la hora prevista de cierre

Del 20 de Enero al 19 de febrero
SALA ANTONIO LÓPEZ

"Alcalá visual. Premios Ciudad de Alcalá 2017"

Nuestra exposición con la totalidad de los trabajos galardonados en la edición de los XLVII Premios Ciudad de Alcalá. Una muestra que nos permite descubrir no sólo los trabajos ganadores, sino también, en algunos casos, el proceso creativo de sus autores, un camino que nos lleva desde el principio, desde los materiales hacia el resultado final.

Narrativa: Francisco López Serrano
Periodismo: Francisco Javier Carrión Molina
Poesía: M^o Angeles Morales Soriano
Artes y Letras: Josepí Pérez
Artes Visuales: Leticia Gaspar García
Fotografía: Irene Martín Ruiz
Investigación Histórica: Gonzalo Gómez García

Del 26 de Enero al 14 de Febrero
SALA JOSÉ HERNÁNDEZ

"Mirar otra vez" (Colección Julio Álvarez)

En las últimas décadas la fotografía se transforma en un instrumento de valor artístico, adquiriendo conciencia de su capacidad y del valor de su actividad de representación. En la muestra se recogen las diferentes técnicas utilizadas durante todos estos años que han permitido a los fotógrafos utilizar las variadas opciones estéticas de este nuevo lenguaje para expresar conceptos y sentimientos. Los diversos tratamientos que los artistas han realizado de los temas como el retrato, el paisaje, el desnudo, el bodegón o el reportaje.

Insula Art Space

(Calle Mayor, 26 - 2^o B)

Hasta el 16 de Marzo

"Humor e inteligencia: el mejor matrimonio"

Muestra de humor gráfico del mejor nivel con Alcalá de Henares y el Quijote como alguno de los temas destacados. Parte de las obras expuestas hacen mención y crítica a nuestra ciudad Patrimonio de la Humanidad.

ENTRADA LIBRE

Horario: Lunes - viernes de 9'00 a 20'00 h.

La Primitiva

Jueves, 11 de Enero:
15 - 24 - 29 - 32 - 36 - 46
C-44 R-0 Joker: 4 807 239
Sábado 13 de Enero
6 - 7 - 22 - 31 - 38 - 44
C-40 R-8 Joker: 5 053

EL GORDO La Primitiva

Domingo, 14 de Enero:
3 - 5 - 11 - 26 - 33
Clave - 2

Bono Loto

Jueves 11 de Enero:
8 - 10 - 13 - 16 - 24 - 38
C-19 R-7

Viernes 12 de Enero:
12 - 19 - 21 - 24 - 25 - 31
C-29 R-0

Sábado 13 de Enero:
20 - 21 - 22 - 24 - 34 - 44
C-4 R-5

Lunes 15 de Enero:
9 - 18 - 24 - 28 - 35 - 41
C-49 R-0

Martes 16 de Enero:
2 - 10 - 19 - 30 - 32 - 34
C-3 R-8

Miércoles 17 de Enero:
11 - 15 - 18 - 34 - 39 - 41
C-21 R-0

Viernes, 12 de Enero:
13 - 21 - 23 - 30 - 45
Estrellas: 4 y 6

Martes, 16 de Enero:
20 - 23 - 31 - 34 - 46
Estrellas: 3 y 12

ONCE

ENERO	Serie/Rolapagos
Día 11	27.258 s407 2-8
Día 12	85.744 s405 4
Día 13	38.646 s407 6
Día 14	11.131 s408 1
Día 15	66.708 s402 6-8
Día 16	53.379 s409 5-9
Día 17	59.186 s401 5-6

Jueves 11 de Enero
2 - 4 - 17 - 22 - 25 - 30 - 38
R-2

Lunes 15 de Enero
10 - 11 - 12 - 19 - 26 - 31 - 39
R-6

VIDENTE - MEDIUM DE NACIMIENTO

Ayudarte es mi vocación
UN BUEN VIDENTE NUNCA PREGUNTA

- Tarot - Medium
- Rituales fiables
- Terapias emocionales
- Amuletos personalizados
- Astrología - Numerología
- Productos esotéricos

Tel: 635 951 063



Santo Tomás de Aquino International School

Uno de los 10 mejores colegios de España



www.colegiosantotomas.com

HEMEROTECA

Un privilegio para sus hijos

- Idiomas: Inglés, Alemán, Francés y Chino
- Desde 1 año hasta Bachillerato
- Escuelas de natación, judo, paddle, piano...
- Comedor, transporte escolar, servicio médico
- Educación Financiera
- TIC desde 1 año
- Clases de Protocolo
- Educación Internacional:
 - Becas Universitarias en EEUU
 - Bachillerato americano (Titulación Oficial)
 - 4 semanas en Canadá
 - 4 semanas en Irlanda
 - 3 semanas en China
 - 2 semanas en Alemania



BPM Cardenal Cisneros



91 877 12 15

www.colegiosantotomas.com

